



# MENOSPRECIO DE CORTE,

## Y ALABANZA DE ALDEA,

EN EL QUAL SE TOCAN MUCHAS y muy buenas doctrinas para los hombres que aman el reposo de sus casas, y aborrecen el bullicio de las Cortes.

*Copilado por el Ill.mo y R.mo Señor Don Antonio de Guevara, Obispo de Mondoñedo, Predicador, Coronista, y del Consejo de S. M.*

Dale á luz en esta sexta impresion,

*D. A. V. C.*



CON LICENCIA, EN MADRID:

En la Imprenta de Pantaleon Aznar.
Año 1790.

*Se hallará en las Librerías de Don Antonio del Castillo, frente de San Felipe el Real; en la de Cerro, calle de Cedaceros, y su Puesto calle de Alcalá.*

## NOTA.

*En esta Edicion no se ha querido enmendar el estilo y lenguage antiguo en que escribió el Autor esta Obrita, así por dar una copia fiel de ella, como por conservar el uso de ciertas palabras y frases de la antigüedad, que con el transcurso del tiempo, ó se han dexado de usar, ó han variado.*

## *APROBACION DEL LICENC. Fr. Don Francisco Antonio Ochoa y Lara, del Hábito de San Juan, Canónigo de la insigne Real Iglesia de San Hipólito de Córdova, &c.*

POr comision del Señor Licenciado Don Antonio Vazquez Goyanes, Teniente de Vicario de esta Villa de Madrid y su Partido, &c. He visto este Libro intitulado: *Menosprecio de la Corte, y alabanza de la Aldea*, una de las discretas Obras, que con su erudicion escribió el Illmo. Señor D. Fr. Antonio de Guevara, Coronista del Señor Carlos Quinto, y Obispo de Mondoñedo; y siendo de Varon tan insigne, y segun Fr. Astorio de Monasterio (en el Martirológio que imprimió en París de los

Santos de San Francisco en veinte y quatro de Octubre del año pasado de mil seiscientos y treinta y ocho), beatificado, cuyo elógio pone: *Pincii in Castella, Beati Antonii à Guevara, Mendionensis Episcopus, qui fide integer, ac vita purus, pietate, & doctrina clarius, &c.* justamente (aunque en España no consta su Beatificacion) para que con la posteridad de los tiempos no se obscurezcan sus Obras con estilo tan relevado, es discrecion reimprimir ésta, de las muchas que dexó impresas su eloqüencia; y así, por tan justa causa, como porque no he hallado cosa que se oponga á los dogmas de nuestra Santa Madre Iglesia, soy de sentir, que se le debe de justicia la Licencia que pide, para dar á la estampa Obra tan sazona-

na-

nada, y tener los discretos el gusto de refrescar la memoria de su Autor. *Salvo, &c.* Madrid y Mayo 18 de 1735.

*Lic. Fr. D. Francisco Antonio Ochoa y Lara.*

## *APROBACION DEL SEÑOR Fr. Don Pedro Andrés de Velasco, del Hábito de S. Juan, Maestro en Artes, Dr. en Sagrada Teología, &c.*

# M. P. S.

MUchos Libros, y de asuntos muy diversos he leído de este eruditísimo Autor, y siempre me he asegurado en el juicio de que es uno de los mayores sugetos con que se puede gloriar nuestro Reyno. Al Illmo. Señor Guevara, Obispo de Mondoñedo, le es muy proporcionado el elógio que dictó el Divino Maestro, para difinir á sus Discípulos: *Sal*, y *lus* los llamó. ¡Con qué gracia tan salada dicta su Ilustrísima las máxîmas mas discretas! ¡Y con qué claridad

tan

tan hermosa manifiesta las mas Christianas políticas!

Adviertan los modernos, que há mas de dos siglos que escribió este Autor; pero si lo leen sin pasion, conocerán bien claro que es un grave empeño, no digo el excederlo, sino solo el imitarlo.

Doy mi dictamen, Señor: no solo juzgo que puede V. A. (si es servido) darle la Licencia que pide el Impresor para reimprimir el Libro: *Menosprecio de la Corte, y alabanza de la Aldea*, por ser muy arreglado á los superiores decretos, sin oponerse en algo á lo justo, sino que me parecia á mí muy preciso, que (como por via de buen gobierno) le alentase y ordenase V. A. que se dedicase, por la utilidad pública, á reim-

A4 pri-

primir otros muchos Tratados preciosísimos de este Illmo. Autor, porque la voracidad del tiempo no defraude á nuestra nacion de tan ricos tesoros, como contienen la abundante mina de estos selectos Escritos; y así lograrémos, que de tan repetidas veces, como casi todas las semanas grita nuestra Gaceta *Libro Nuevo*, diga alguna vez con verdad, *Libro Antiguo*; y para que goce los gages de noticia, añadale en público el aditamento de *Reimpreso*, que á otros injustamente se les usurpa. Este es mi sentir, *salvo*, *&c.* Madrid y Abril 19 de 1735.

*Dr. Fr. D. Pedro Andrés de Velasco.*

PRO-



# PRÓLOGO

# DEL AUTOR

## DIRIGIDO AL MUY ALTO y muy Poderoso Rey de Portugal, Don JUAN TERCERO de este nombre, en el qual pone muchas buenas doctrinas, y toca muy notables historias.

*Propone el Autor.*

PLutarco en el Libro de *Curiositate vitanda* dice, que en Atenas topó un Griego con un Egipcio, que llevaba so la capa cierta cosa sobarcada; y como le preguntase, ¿qué llevaba? Respondióle él: *Et ideò obuelatum est, ut tu nescias.* Como si dixera: por eso va ello cubierto con el manto, porque tú, ni otro sepais lo que

que va aquí escondido. Solón Solonino mandó en sus Leyes á los Atenienses, que todos tuviesen aldabas á las puertas de sus casas; y que si alguno entraba en casa agena sin tocar primero al aldaba, le diesen la misma pena que al que robaba la casa. Entre los Cretenses Ley fue muy usada y guardada, que si algun Peregrino viniese de tierras extrañas á sus tierras proprias, no fuese nadie osado de preguntarle quién era, de dónde era, qué queria, ni de dónde venia; so pena que azotasen al que lo preguntase, y desterrasen al que lo dixese. El fin porque los antiguos hicieron estas Leyes, fue para quitar á los hombres el vicio de la curiosidad; es á saber, el querer saber las vidas agenas, y no hacer caso de las suyas proprias: como sea verdad, que ninguno tenga su vida tan corregida, que no haya en ella que enmendar, y aun que castigar. Lo mas en que ocupàn los hombres el tiempo, es, en preguntar y pesquisar qué hacen sus ve-

vecinos, en qué entienden, de qué viven, con quién tratan, á do van, á do entran, y aun en qué piensan; porque no contentos de lo preguntar, lo presumen de adevinar. Vereis á unos hombres tan determinados, ó por mejor decir, tan desalmados, que juran, y perjuran, que fulano tiene pendencias con fulana, y que éste quiere mal á aquel; y aquel, que tiene hecha confederacion con el otro; y si le conjuran á que diga como lo sabe, responde, que el saber no lo sabe, mas de que muy cierto lo presume; porque el Cielo se puede caer, y que su corazon á él no le puede engañar. Loan, y nunca acaban de loar Plutarco, y Aulo Gelio, y Plinio, al buen Romano Marco Porcio, de que jamás hombre le oyó preguntar qué nuevas habia en Roma, ni de cómo vivia cada uno en su casa, que solamente hablaba en lo que tocaba al bien de la República, y respondia á lo que alguno le decia. El Divino Platón, escribiendo á Dionisio

sio Siracusano, dice así: *Homo curiosus hostibus, utilior est, quam sibi, siquidem illorum mala coarguit, commonstrans illis quid sit cavendum, quidvè corrigendum.* Como si dixese: El hombre que es curioso de saber vidas agenas, mas amigo es de su enemigo, que no lo es de sí mesmo; porque en el enemigo, luego pone la lengua en lo que no hace bien, y de sí mesmo nunca se conoce de lo que hace mal. Homero, Eunio, Xantipo, y Ovidio, famosos Poëtas que fueron, dicen, que á ningunos vieron tanto atormentar en el otro mundo, como á los malditos de Thicio, Tantalo, Exioun, Sisipho, y Pantheo, no porque fueron mas viciosos, sino porque presumieron de mas curiosos; es á saber, que revolvian las Repúblicas y entendian en vidas agenas. Sócrates el Filósofo, entrando en su Académia, y en subiendose á la Cátedra, la primera palabra que decia era ésta: *Quid de Magistro?* A esto le respondian luego sus Discípulos: *Quid de Disci-*

*cipulis?* Por estas palabras preguntaba Sócrates á sus Discípulos, qué les habian dicho de él aquel dia, y ellos preguntabanle á él, que qué le habian dicho de ellos: por manera, que allí se decian los defectos que habian hecho, y de lo que en la República los habian notado. En menos yerros caeriamos, y menos excesos cometeriamos, si quisiesemos hacer lo que Sócrates hacía, y humillarnos á preguntar lo que él preguntaba; porque ya que los hombres no miran lo que hacen, debrian de pesquisar lo que de ellos los otros dicen. Por absoluto que fuese un Caballero, y por disoluto que fuese un Plebeyo, si quisiese tener corazon para dexarse avisar, y tuviese paciencia para dexarse corregir, es imposible que no enmendase de vergüenza, lo que no dexa de cometer por conciencia. Archidano, Rey muy famoso que fue de los Esparciatas, preguntó al Filósofo Pindarido: ¿Que qual era la cosa mas dificil que el hombre podia hacer? A la qual pregun-

gunta respondió él: No hay cosa para el hombre mas facil, que el reprehender á otros, y no hay cosa para él mas dificil, que dexarse reprehender. Quán gran verdad haya dicho este Filósofo, no hay necesidad que mi pluma lo encarezca, pues cada uno lo alcanza; porque para reprehender á otros, son infinitos los que tienen habilidad; y para ser reprehendidos, no hay quien tenga humildad. Epenetho (notable Filósofo que fue entre los Thebanos) no puede ser contado, ni aun condenado con los curiosos y maliciosos; el qual, como hubiese filosofado en las Académias de Atenas por espacio de treinta años, y le riñesen muchos porque no reñía los vicios que veía cometer, respondió: De que no haya en mí que reprehender, comenzaré á reprehender. Respuesta fue ésta digna por cierto de notar, y no menos de imitar; porque si cada uno quisiese llevar á juicio, y poner en exâmen su vida, por ventura daría por libre al que él acu-

sa,

sa, y condenaría á él en lo que al otro acusaba.

Quando Platón se partia de Tinacria para tornar á Grecia, díxole el Tirano Dionisio: ¡O, qué de males dirás de mí, ó Platón, y de mi tiranía, de que te halles entre los Filósofos de Grecia! á lo qual respondió Platón: No hayas miedo de eso, Dionisio, ni que yo lo diga, ni aunque los otros le escuchen; porque están tan corregidas, y ocupadas las Académias de Grecia, que no les queda tiempo para decir ni sola una palabra ociosa. Y dixo mas Platón: Sabe, si no lo sabes, ¡ó Dionisio! que toda la suma de nuestra Filosofía, es persuadir, y aconsejar á los hombres, á que cada uno sea juez de su vida propria, y no cure de escudriñar la vida agena.

Philípides el Poëta (primero inventor que fue de las Comedias), como fuese muy gran amigo, y Privado del Rey Lisimaco, díxole un dia el Rey: *Quid ex meis rebus tibi*

*bi impertiam? Inquit Philipides. Nihil, ò Rex, ex tuis arcanis.* Como si dixese: ¿Qué quieres que te dé, ó amigo mio Philípides? A lo qual respondió. La mayor merced que me puedes hacer ¡ó Rey! es, que no me des parte de tus secretos. ¡O alta y muy alta respuesta! la qual será de muchos leída, y de muy pocos entendida; porque si este Filósofo no queria saber lo que el Rey sabía, mucho menos quisiera saber lo que su vecino hacía. Dado caso que hablar en vidas agenas, y querer saber lo que se hace en otras casas, sea muy gran curiosidad, y aun ramo de liviandad, mucho mas lo es en querer saber lo que los Reyes hacen; porque todo lo que los Príncipes hacen, hemoslo de aprobar, y todo lo que nos mandan, obedecer.

*Apli-*

## *Aplica el Autor.*

APlicando lo dicho á lo que queremos decir, digo, Serenísimo Príncipe, que á nadie con tanta verdad se puede aplicar, y á ninguno mejor que á mí, pueden con ello condenar; porque no contento de reprehender á los Cortesanos quando predíco, me precio de ser tambien satírico, y áspero en los Libros que compongo. Ojalá supiese yo tan bien enmendar lo que hago, como sé decir lo que los otros han de hacer. ¡Ay de mí! ¡ay de mí! que soy como las Ovejas, que se despojan para que otros se vistan; como las Abejas, que crian los panales que otros coman; como las Campanas que llaman á Misa, y ellas nunca allá entran; quiero por lo dicho decir, que con mi predicar, y con mi escribir, enseño á muchos el camino, y quédome yo descaminado. Sepa vuestra Serenidad, muy alto Príncipe, que en todas las mas cosas

sas que en este vuestro Libro escribo, y reprehendo, me confieso haber caído, haber tropezado, y aun me haber derrostrado, porque si entre los Cortesanos soy el menor, entre los pecadores soy el mayor. Tambien confieso, que de algunas vanidades, y de algunas liviandades estoy apartado, y que de algunas presunciones, y de algunas elevaciones no estoy enmendado: aunque es verdad, que de las unas, y de las otras estoy muy arrepentido, porque me parece que es muy poco lo que he vivido, y es muy mucho en lo que he pecado. No está lexos de enmendar la culpa, el que tiene conocimiento de haber caído en ella; lo qual no es así en el malo, y protervo, porque jamás se aparta de errar, el que no se conoce haber errado. Y porque no se puede entender bien esta Obra, si no se tiene noticia del Autor de ella, pondráse en una sola palabra todo el discurso de su vida, para que conozcan los que leyeren esta escritura, como toda la

la harina la llevó el mundo, y que aun apenas da los salvados á Christo. A mí, Serenísimo Príncipe, me truxo Don Beltran de Guevara mi padre de doce años á la Corte de los Reyes Católicos, vuestros Abuelos, y mis Señores, á do me crié, crecí, y viví algunos tiempos muy acompañado de vicios, que no de cuidados, porque en edad tan tierna (como era la mia), ni sabía deshechar placer, ni sentia qué cosa era pesar. Como los mozos Cortesanos aun no tienen en el cuerpo dolores, ni cargan sobre sus corazones cuidados, ni sienten lo que hacen, ni saben lo que quieren; sino como unos hombres amodorridos, se andan en los vicios embebecidos: ya que el Príncipe Don Juan murió, y la Reyna Doña Isabél falleció, plugo á N. S. sacarme de los vicios del mundo, y ponerme Religioso Franciscano, á do perseveré muchos años en compañía de varones observantísimos, y ojalá fuera tal mi vida, qual ellos me dieron la crianza. Estándome,

pues, yo en mi Monasterio (asáz descuidado de tornar mas al mundo), sacóme de allí para su Predicador, y Coronista el Emperador Don Carlos, mi Señor, y Amo; en la Corte del qual he andado diez y ocho años, sirviendole de lo que él queria, aunque no como yo debia. En estos tiempos pasados ví la Corte del Emperador Maximiliano, la del Papa, la del Rey de Francia, la del Rey de Romanos, la del Rey de Inglaterra; y ví las Señorias de Venecia, de Génova, y de Florencia; y ví los Estados, y Casas de los Príncipes, y Potentados de Italia: en todas las quales Cortes ví grandes cosas que notar, y otras dignas de contar. He dado esta cuenta á vuestra Alteza, muy alto Príncipe, para que sepais, que todo lo que dixere en este vuestro Libro éste vuestro siervo, no lo ha soñado, ni aun preguntado, sino que lo vió con sus ojos, paseó con sus pies, tocó con sus manos, y aun lloró en su corazon: por manera, que le han de creer, co-

mo á hombre que vió lo que escribe, y experimentó lo que dice. Siendo yo, pues, criado en Casas de Príncipes, y comiendo pan de Príncipes, y andando en Cortes de Príncipes, y llevando gages de Príncipes, y siendo Coronista de Príncipes, no sería justo, que mis sudores, y vigilias se dedicasen sino á Príncipes: á cuya causa he querido ofrecer, y intitular esta mi Obra á vuestra Real Alteza, como á Príncipe muy valeroso, y á Rey muy poderoso. Despues acá que saqué á luz el mi muy famoso Libro de Marco Aurelio, he compuesto, y traducido otros Libros, y Tratados; mas yo afirmo, y confieso, que en ninguno he fatigado tanto mi juicio, ni me he aprovechado tanto de mi memoria, ni he adelgazado tanto mi pluma, ni he polido tanto mi lengua, ni aun he usado tanto de elegancia, como ha sido en esta Obra de vuestra Alteza; porque á los grandes Príncipes hemos de hablar con humildad, y escribir con gravedad.

En ser para quien era esta Obra, he tenido mucha advertencia en que saliese de mis manos mirada y remirada, polida y limada, corregida y verdadera, sabrosa y provechosa, urbana y no pesada; de manera, que no hubiese en ella que remendar, y mucho menos que cercenar. A qualquiera que se diga una cosa baxa y simple, es bobedad; mas escribirla, ó decirla al Príncipe es bobedad y temeridad, y aun necedad; porque á los Príncipes hanles de hablar con temor, y servir con amor.

El Magno Alexandro, ni alcanzó, ni conoció al Poëta Homero; mas junto con esto, fue tan amigo de sus escritos, que siempre traía en el seno la Iliada, y de noche la ponia so el almohada.

Pyrro, el Rey de los Epyrotas, doscientos y veinte años nació despues que murió el Filósofo Æschines, y tuvo en tanta veneracion Pyrro á la doctrina de Æschines, que con el oro que tenia enquadernadas sus Obras, se

se pudieran casar muchas huérfanas. Desque murió el famoso Tito Livio, hasta que nació el buen Marco Aurelio, pasaron mas de ciento y veinte años, al cabo de los quales mandó el buen Emperador, que para guardar las Obras de este Tito Livio, se hiciese una Arca de oro; y para entretener sus huesos, se hiciese un sepulcro de pórfido.

Hermógenes el Filósofo, y el Gran Rey Demetrio, jamás se vieron, ni se conocieron, porque el uno estaba en Asiria, y el otro en la Grecia; mas junto con esto, Hermógenes ofreció muchos Libros al Rey Demetrio, y Demetrio hizo muchas mercedes al Filósofo Hermógenes; de manera, que los hizo tan gandes amigos la pluma, como á otros hace la Patria.

Todo esto he dicho, muy alto Príncipe, para que no haga á vuestra Alteza tener en poco esta Obra, el haberme yo criado en Castilla, y no tener noticia de mi persona; porque si no soy vuestro vasallo, preciome

de ser vuestro siervo. Si vuestra Celsitud tiene en tanto mi doctrina, como yo tengo á su Real Persona, soy cierto, que él será para mí otro Demetrio, y yo seré para él otro Hermógenes. Acordandome, que sois nieto de quien yo fuí criado, y que sois primo de quien yo soy vasallo, gran obligacion es la mia de servirle, y muy mayor merced del quererse de mí servir; porque los Príncipes muy mayor merced nos hacen quando muestran lo que nos quieren, que no quando nos dan de lo que tienen.

*Concluye el Autor.*

SI vuestra Alteza quisiere leer en esta mi Obra, hallará en ella algunas cosas, ninguna de las quales le osaría nadie decir en secreto, y menos en público; porque el trabajo que se pasa con los Príncipes, es, que en sus Casas, y Repúblicas tienen todos licencia de lisongearlos, y muy poquitos de avisarlos. Si los Prín-

cipes os quisiesedes un poco humanar; es á saber, que tratasedes con hombres sabios, y leyesedes en algunos buenos Libros, por ventura ahorrariades de muchos trabajos, y aun no caeriades en tantos yerros; mas como es vuestra voluntad tan libre, y vuestra libertad tan grande, no venis á saber el daño, hasta que ya no llena remedio. Teneis, Señor, fama de buen Christiano, de Príncipe justiciero, de Rey virtuoso, de Señor cuerdo, y de hombre piadoso; y si junto con esto, os allegais á consejo, y os dexais al parecer ageno, asentaros hemos los Christianos entre los Monarcas del mundo: porque á su Príncipe, y Señor muy mayor servicio le hace el que le da un buen consejo, que no el que le presenta un notable servicio. No loo al Caballero que pierde la vergüenza: ni loo al que escribe, si suelta la pluma: ni loo al que predica, si suelta la lengua; es á saber, en decir desacatos á los Príncipes, y contra los Prínci-

ci-

cipes; porque á los Reyes, y Grandes Señores permitese avisarlos, mas no se sufre reprehenderlos. Quando el Rey David cometió el adulterio con Bersabé, y el homicidio con Urías, no le reprehendió el Profeta Natán en público, ni le afrentó delante todo el pueblo, antes le dixo aparte tan dulces palabras, y le convenció con tan buenas razones, que luego allí el Rey conoció la culpa, y comenzó á hacer penitencia. Es tan suprema la autoridad del Príncipe, que absolutamente nos puede exôrtar, avisar, reprehender, y castigar; y nosotros á él no mas de lo avisar, y aconsejar, porque á los buenos Príncipes por ninguna cosa se les ha de perder la vergüenza, ni alzar la obediencia. De Caton Censorino, y del Emperador Augusto, y del Gran Trajano, y del buen Marco Aurelio, dicen todos sus escritos, que por eso fueron Príncipes tan ilustres en sus hazañas, y tan bien quistos en sus Repúblicas, porque tenian siempre cabe

sí,

sí, no solo quien los aconsejaba lo que hacían, mas aun quien los avisaba de lo que erraban. Lo contrario de todo esto se lee de los malvados Tiranos de Brias el Griego, de Antenon el Tébano, de Phalaris el Agrigentino, y de Dionisio el Siracusano; los quales jamás quisieron ser de sus Oficiales avisados, ni de sus amigos aconsejados. No abasta tampoco que tengais los Príncipes en vuestras Cortes hombres cuerdos, y en vuestras Casas hombres sabios, si no quereis aprovecharos de sus buenos consejos; porque seriades como la candela, que alumbra á los otros, y quema á sí misma. La Escritura Sacra gravemente reprehende á Saúl, porque no creyó á Samuel; al Rey Achab, porque no creyó á Micheas; al Rey Sedechías, porque no creyó á Esaías; al Rey Salmanasár, porque no creyó á Tobías; y á la Reyna Hezabél, porque no creyó á Helías. Todos estos Santos Profetas andaban en las Cortes

tes

tes de los Príncipes, y predicaban á Príncipes, á los mas de los quales, no solo los quisieron creer, mas aun los mandaron matar. La mayor ofensa que los Príncipes podeis hacer á Dios, es no osar nadie avisar á vosotros, y reprehender á vuestros Cortesanos; lo qual no debria ser así, pues hay tanta necesidad del Predicador que reprehenda los vicios, como de la Justicia que castígue los excesos. El Rey Filipo, y el Rey Demetrio, nunca ellos enseñoreáran á los Reynos de Grecia, si primero no alcanzáran de ella á los Filósofos que la gobernaban, y con sus buenos consejos la defendian, que como decia Caton Censorino, no se pierden las Repúblicas por mengua de Capitanes, sino por falta de consejos. En verdad que el buen Caton decia la verdad; porque en una República son muchos los hombres esforzados, animosos, y atrevidos, denodados; y por otra parte son muy poquitos, y aun poquititos los sabios, cuer-

cuérdos, sufridos, y experimentados. Sea ésta la postrera palabra, y encomiendela vuestra Alteza á la memoria, y es, que si quereis parecer, y ser Príncipe Christiano, si en vuestra Corte hubiere quien sea vicioso, y quien sea satírico, antes favoreced al Predicador que reprehende el vicio, que al Caballero que es vicioso. Puedese de todo lo sobredicho colegir, que la diferencia que va de lo uno á lo otro es, que al buen Príncipe osanle avisar, y al que es tirano aun no le osan hablar. Lo que siempre al Emperador, mi Señor, y Amo, he persuadido en los Libros que le he escrito, y lo que en mis Sermones le he predicado, y lo que de persona á persona le he hablado, es, que se llégue siempre á consejo, y admita algun particular avíso; porque el consejo le aprovechará para lo que ha de hacer, y el avíso para *lo* de guardar. A vuestra Celsitud, Serenísimo Príncipe, aunque no tengo autoridad para le aconsejar, ni atrevi-

vimiento para le avisar, tengo humildad para humildemente le suplicar, reciba en servicio, y tome al Autor so su amparo.

ME-

# MENOSPRECIO DE CORTE, Y ALABANZA DE ALDEA.

## CAPITULO PRIMERO.

*Do el Autor prueba, que ningun Cortesano se puede quexar, sino de sí mismo.*

*THEophrastus Philosophus, memoriæ proditus Philippum (Alexandri patrem) non solum dignitate, & armis, sed etiam prudentia, eloquentia, & moribus, multis aliis Regibus præstitisse. Athenienses igitur beatos esse dictitabat, ut qui singulis quibusque annis, decem viros invenirent, quos imperatores eligerent: se vero, unum dum-*

*dumtaxat imperatorem per multos annos invenisse, scilicèt, suum Parmenionem amicum. Cum multi successus præclari, uno die sibi nunciati forent, inquit: O fortuna pro tot tantisque bonis, exiguo me aliquo malo affice. Devictis autem Græcis: cum quidam ipsi consulerent: ut præsidiis urbis contineret, inquit: Malo diu benignus, quam brevi tempore dominus appellari. In fuga verò quadam positus, cum siccis ficubus, & pane hordeaceo vesceretur, necessitate coactus, inquit: Talia voluptatis, inexpertus eram, in ocio domus, sæpè imò sepissimè ipse dicebat; eum qui Regem alloquturus esset: bissinis, & mollibus debere uti verbis. Cum quidam secum in sinistra pulcherrimè ornatum amicum ei ostentaret, inquit: Græcum virum decet magis in dextris, quam in sinistra spem habere, &c. hoc hactenus.*

Despues que este muy ilustre Príncipe Filipo venció á los Atenienses, aconteció, que como una noche estuviese cenando, y se moviese plá-

tica entre él, y los Filósofos que allí se hallaban, sobre qual era la mayor cosa que habia en el Mundo, dixo un Filósofo: La mayor cosa que hay en el Mundo es, á mi ver, el agua, pues vemos que hay mas de ella sola, que de todas las otras cosas juntas. Otro Filósofo dixo: que la mayor cosa del Mundo era el Sol, *pues* solo su resplandor abasta á alumbrar al Cielo, al Ayre, á la Tierra, y al Agua. Otro Filósofo dixo: que la mayor cosa del mundo era el Gran Monte Olimpo, la cumbre del qual sobrepujaba al Ayre, y que de lo alto de él se descubria el Mundo todo. Otro Filósofo dixo: que la mayor cosa del Mundo era el muy famoso Gigante Athalas, sobre la sepultura del qual estaba fundado el espantable Monte Etna. Otro Filósofo dixo: que la mayor cosa del Mundo era el Gran Poëta Homero, el qual *fue* en la vida tan famoso, y en la muerte tan llorado, que pelearon entre sí siete muy grandes pueblos, so-
 bre

bre quien guardaría sus huesos. El postrero, y mas sabio Filósofo dixo: *Nil aliud in humanis rebus est magnum: nisi animus magna despiciens.* Quiso por estas palabras decir: Ninguna cosa con verdad se puede en este mundo llamar grande, sino es el corazon que desprecia cosas grandes. ¡O alta, y muy alta sentencia! digna por cierto de notar, y aun de á la memoria encomendar, pues por ella se nos dá á entender, que las riquezas, y grandezas de esta vida, es muy digno, y de mayor gloria el que tiene ánimo para menospreciarlas, que no el que tiene ardid para ganarlas. Tito Livio alaba, y nunca acaba de alabar al buen Consul Marco Curio, á la casa del qual como viniesen los Embaxadores de los Sannitas á cautivar cón él cierta Tierra, y para esto le ofreciesen mucha plata, y oro, y él estuviese á la sazon labando unas berzas, y echandolas á cocer en una olla, respondióles estas palabras: A los Capitanes, que se desprecian de ade-

aderezar su olla, y cenar tal cena como ésta, á esos habeis vosotros de llevar todo ese oro, y plata, que yo para mí no quiero otras mayores riquezas, sino ser Señor de los Señores de ellas. Por ventura ¿no mereció mas gloria este Consul Marco Curio, por los talentos de oro, y plata que menospreció de los Sannitas, que no el Consul Luculo por lo que robó á los Esparciatas? Por ventura ¿no mereció mas gloria el buen Filósofo Sócrates, por las grandes riquezas que echó en las Mares, que no el Rey Nabucodonosor, por los muchos tesoros que robó del Templo? Por ventura ¿no merecieron mas gloria los de las Islas Baleares, en no consentir entre sí haber oro, ni plata, que no los vanos Clérigos, que por robar Minas de España, vinieron á ella desde Grecia? Por ventura ¿no fue muy mayor el ánimo del buen Emperador Augusto, en menospreciar el Imperio, que no el de su Tio Julio Cesar en ganarlo? Para emprender una cosa,

es menester cordura; para ordenarla, experiencia; para seguirla, industria; y pára acabarla, fortuna; mas para sustentarla, digo, que es menester buen esfuerzo; y para menospreciar, el grande ánimo; porque mas facilmente menosprecia uno lo que ve con los ojos, que no lo que ya tiene entre las manos. A muchos ilustres Varones hemos visto sobrarles fortuna para emprender, y aun para alcanzar grandes cosas, y despues no tener ánimo para descargarse, y aliviarse de ninguna de ellas; de lo qual se puede muy bien colegir, que la grandeza del corazon no consiste en alcanzar lo que él mucho desea, sino en menospreciar lo que él mas ama. Apolonio Thianeo menospreció á su propia Patria, atravesó toda la Asia, por irse á ver con el Filósofo Hiarcas en la grande India. El Filósofo Aristóteles menospreció la gran privanza que tenia con el Rey Alexandro, no por mas de por tornarse á su Académia á leer Filosofía. Nicodio el Fi-

Filósofo menospreció el inmenso tesoro que le daba el Gran Rey Ciro, por no le querer seguir en la guerra, ni doctrinar en la paz. Anaxillo el Filósofo tres veces monospreció el Principado de la República de Atenas, diciendo, que mas queria ser siervo de los buenos, que no verdugo de los malos. Cecilio Metello, famoso Capitan Romano, nunca quiso aceptar la Dictaduría que le daban, ni el Consulado que le ofrecian, diciendo, que queria comer en paz lo que con mucho trabajo habia ganado en la guerra. El gran Emperador Diocleciano á todo el Mundo es notorio, de como renunció el Imperio, y esto no por mas, de por huir los bullicios de la República, y por gozar del reposo de su casa. En mucho se ha de tener el hombre que tiene corazon para menospreciar un Reyno, ó un Imperio, mas yo en mucho mas tengo al que menosprecia á sí mismo, y que no se rige por su parecer propio; porque no hay hombre en el Mundo, que no

esté mas enamorado de lo que quiere, que no de lo que tiene. Por muy ambicioso, y por mas codicioso que sea un hombre, si camina diez dias trás el tener, caminará ciento en pos del querer; porque los trabajos que los hombres pasan, no es por tener lo que deben, sino por alcanzar lo que quieren. Si caminamos, si nos fatigamos, si trasnochamos, y nos desvelamos, no es por cumplir con la necesidad, sino por satisfacer á la voluntad; y lo peor de todo es, que no contentos con lo que podemos, procuramos de poder lo que queremos. ¡O! quantos en las Cortes de los Príncipes hemos visto, á los quales les estuviera mejor el nunca ser Señores de su poder, ni de su querer; porque despues haciendo todo lo que podian, y lo que querian, vinieron á hacer lo que no debian. Si al hombre que ofendimos hemos de pedir perdon, pida cada uno perdon á sí mismo antes que no á otro; porque ninguno de esta vida me ha á mí tanto mal hecho, como yo mismo á

mí

mí mismo me he procurado. ¿Quién me enriscó á mí en la cumbre de la soberbia, sino sola mi presuncion y locura? ¿Quién osará entosigar al triste de corazon con la ponzoña de la embidia, si no fuera mi sola presuncion, y locura? ¿Quién osaría encender, y soplar á cada paso en mis entrañas el fuego de la ira, si no fuese mi muy grande impaciencia? ¿Quién es la causa de ser yo entre los manjares tan desordenado, si no es el haberme yo criado tan regalado, y goloso? ¿Quién osaría irme á mí á la mano, para no repartir mi hacienda con los pobres necesitados, si no es el ser yo muy amador de mis propios dineros? ¿Quién da licencia á mi propia carne, para que se levante contra mis santos deseos, si no es el mi corazon, que anda enconado con pensamientos livianos? De todos estos daños, y de tan notorios agravios, ¿á quién poneis vos la demanda, ¡ó alma mia! si no es á mi sensualidad propia? Gran locura es estando el ladron en casa,

salir fuera á hacer la pesquisa. Quiero por lo dicho decir, que es gran vanidad, y aun liviandad, estando en nosotros la culpa, formar contra otros la quexa; porque nos hemos de tener por dicho, que jamás nos acabarémos de quexar, sino quando nos comenzáremos á enmendar. Quántas, y quántas veces en el centro de nuestros corazones se andan peleando, y trabajando la virtud que me obliga á ser bueno, y la sensualidad que me convida á ser vano, y liviano: de la qual pelea se sigue quedar el mi juicio ofuscado, el entendimiento turbado, el corazon alterado, y aun yo mismo de mí mismo enagenado. El Poëta Ovidio cuenta de la muy enamorada Filis la Rodana, que de sí misma, y no de otro se quexaba, quando decia:

*Remigiumque dedi quo me fugiturus abires.*
*Heu patior tellis, vulnera facta meis.*

Como si mas claro dixera: ¡O Demo-

mophon, amigo, y enamorado mio! si yo no empleára mi corazon en te amar, ni diera dineros para te ir, ni aparejára naos para tú navegar, ni capitulára con los Cosarios para te asegurar, ni tú te osáras ir, ni yo tuviera de qué me quexar; por manera, que con mis propias armas fueron mis entrañas heridas. Si creemos á Joseph en lo que dice de Mariana, y á Homero en lo que dice de Elena, y á Plutarco en lo que dice de Cleopatra, y á Marón lo que dice de la Reyna Dido, y á Teofrastro en lo que dice de Policena, y á Antipo en lo que dice de Camila, y á Asenario en lo que dice de Coldranano, se quexaban tanto aquellas excelentes Princesas de las burlas que sus enamorados les habian hecho, quanto de sí mismas, por lo que les habian creído, y aun consentido. Si á Suetonio, y á Antipo, y Plutarco damos fé en lo que cuentan del Gran Pompeyo, y del Rey Pyrro, y del famoso Annibal, y del Consul Mario,

y

y del Dictador Sila, y del invencible Cesar, y del desdichado de Marco Antonio, no llevaron tanta lástima de este Mundo, por haberlos la fortuna tan cruelmente abatido, y atropellado; quanto por haberse en prosperidades mal regido, y de sí mismos tanto confiado. No es menos, sino que algunas veces los parientes, y amigos nos alteran, y desasosiegan, mas al fin los grandes trabajos, y famosos enojos nadie nos los viene á traer, sino que nosotros nos los imos á buscar; y parece esto claro, en que nos metemos en negocios tan enconados, y tan mal digestos, que no podemos salir de ellos, sino lastimados, ó descalabrados. Muchos cuentan, que tienen enemigos, y no se acuerdan de contar á sí entre ellos; como sea verdad, que no haya hombre en el Mundo, que tenga á otro por mayor enemigo, como es cada uno de sí mismo; y el mayor daño que en esto hay es, que so color de quererme aprovechar, y mejorar yo mis-

mismo, á mí mismo me echo á perder. Preguntando el Filósofo Neotido, que qual era el mas sano consejo, que entre todos los consejos un hombre para sí podia tomar, respondió: No hay para el hombre otro tan sano consejo, como es pedir á otro consejo, y no fiarse de su parecer propio. Discreta respuesta, y aun famosa doctrina fue la de este Filósofo; porque en esta vida ninguno puede hallar tan gran tesoro, como el hombre que halla á sí mismo; y por el contrario ninguno tanto pierde, como el que á sí mismo se pierde. Los hombres cuerdos, mas de sí, que no de otros han de andar sospechosos, y recatados; porque al mejor tiempo la vida los engaña, los males los saltean, los pesares los prenden, los amigos los dexan, persecuciones los acaban, descuidos los atormentan, sobresaltos los espantan, y aun ambiciones los sepultan. Si quisiesemos mirar lo que somos, y de qué somos, y para lo que somos, ha-

llariamos por verdad, que nuestro comienzo es olvidado; el medio, trabajo; el fin, dolor; y todo junto, un manifiesto error. ¡O quan triste! ¡ó quan miserable es esta vida, en la qual hay tantos desmanes en el caminar, tantos lodos do entrampar, tantos riscos de do caer, tantas sendas á do errar, tantos puertos por do pasar, tantos ladrones á quien temer, y aun tantos desmanes en el negociar! Que muy poquitos son los que van por do querrian, ni aun allegan á do deseaban. Todas estas cosas hemos dicho para que vean nuestros Cortesanos, en como ni ellos, ni yo sabemos amar, ni menos aborrecer, elegir lo bueno, y desechar lo malo, evitar lo que daña, y conservar lo que aprovecha, seguir la razon, y apartar la ocasion; sino que si nos sucede bien alguna cosa, damos las gracias á la fortuna; y si mal, quexamonos de nuestra mala dicha.

CA-

## CAPITULO II.

*Que nadie debe aconsejar á nadie se vaya á la Corte, ó se salga de la Corte, sino que cada uno elija el estado que quisiere.*

ARistarco, el Gran Filósofo Thebano, decia: *Quid optes aut quid fugias nescis: ita ludit tempus.* Como si mas claro dixese: es el tiempo tan mudable, y es el hombre tan variable, que ni sabe lo que ha de escoger, ni puede atinar de lo que se ha de guardar. No hay cosa mas averiguada, que lo que este Filósofo dice, pues vemos cada dia, que con lo que uno sana, otro enferma; con lo que uno mejora, otro empeora; con lo que uno prevalece, otro se escurece; con lo que uno rie, otro sospira; con lo que uno se honra, otro se afrenta; y aun con lo que uno está contento, vive otro desesperado. Preguntado el Filósofo Alchimio por su amo el Rey De-

Demetrio en qué estaba el mayor trabajo de esta vida, respondió: No hay cosa en que no haya trabajo, no hay cosa en que no haya zozobra, no hay cosa en que no haya sospecha, no hay cosa en que no haya peligro, ni hay cosa en que no haya congoja; y sobre todos, es el mayor trabajo no tener el hombre en ninguna cosa contentamiento. En verdad que dixo la verdad este Filósofo; porque si en alguna cosa, por infame que fuese, hallasemos contentamiento, en ella, y no en otra porniamos nuestro paraíso. De vivir como vivimos todos tan descontentos, querriamos probar á qué sabe el ser Rey, á qué sabe el ser Caballero, á qué sabe ser Escudero, á qué sabe ser Casado, á qué sabe ser Religioso, á qué sabe ser Mercader, y á qué sabe ser Labrador, y aun Pastor: y al fin, despues de todo probado, no facilmente se sabria determinar qual de aquellos estados habian de elegir. El que es loco con qualquiera cosa se contenta; mas el

que

que es cuerdo, no facilmente se arroja, ni determina; porque si en el estado pequeño es la pobreza muy enojosa, tambien en el estado alto es la fortuna muy sospechosa. Plauto el Filósofo fue en su mocedad muy humano, y aun mundano; porque anduvo en la guerra, navegó por Mar, fue Panadero, trató en mercaduría, vendió aceyte, y aprendió un oficio de Sastre. Preguntado este Filósofo en qué oficio habia estado mas contento, y se habia hallado mas asosegado, respondió: No hay estado en que no haya mudanza, no hay honra en que no haya peligro, no hay riqueza en que no haya trabajo, no hay prosperidad que no se acabe, ni aun placer que no amargue, y si en algo yo tomé descanso, fue despues que me dí á los Libros, y me aparté de los negocios.

Como hombre cuerdo, y bien experimentado habló este Filósofo. En quanto en este Mundo vivimos, todo lo deseamos, todo lo tentamos, to-

todo lo procuramos, y aun todo lo probamos, y al fin despues de todo visto, y gustado, con todo nos cansamos, y con todo nos ahitamos. Muy grande parte de nuestro descontento está en que lo mucho nuestro nos parece poco, y lo poco ageno nos parece mucho. A la riqueza nuestra llamamos trabajo, y en la pobreza agena decimos que está el reposo. El estado que los otros tienen aprobamos, y á nuestra manera de vivir condenamos. Velamos por alcanzar una cosa, y desvelamonos por salir luego de ella. Imaginamos que viven todos contentos, y que solos nosotros somos los desdichados; y lo peor de todo es, que creemos lo que soñamos, y no damos fé á lo que vemos. Qué camíno tomarémos, ó qué estado seguirémos, ninguno lo puede saber, y menos á otro aconsejar; pues vemos, que si el navegar es peligroso, tambien el estár en calma es enojoso. En caso de vivir, vemos muchas veces que se caen muertos los sanos, y esca-

capan los oleados. En caso de caminar, vemos que muchas veces llega mas ayna el que no dexó el camíno, y se perdió el que fue por el atajo. En caso del tener, y del valer, vemos muchas veces que vive mas contento uno con lo poco que tiene, que otro con lo mucho que vale. En caso de favor, ó disfavor, vemos muchas veces que la fortuna favorece mas á los que están holgando, que no á los que andan sudando. Puedese de todo lo sobredicho colegir, que no hay en este mundo cosa mas cierta, que ser todas las cosas inciertas. Aplicando, pues, lo dicho á nuestro propósito, decimos, que es gran temeridad, y aun no sé si liviandad, aconsejar á nadie que sea casado, aprenda letras, siga la guerra, aprenda oficio, ó ande á Palacio; porque en este caso nadie se ha de atar á lo que otro le dice, sino mirar la inclinacion que tiene. Plutarco en los Libros de República loa mucho al Divino Platón; en la Académia del

qual primero probaban los Discípulos que le traían las inclinaciones que tenian, que no que les enseñasen las sciencias que querian; por manera, que si veían ser inclinados á las letras, quedabanse en el Académia, y si no, tornabanse á deprender oficio en la República. Alcibiades el Griego, aunque le pusieron desde muy niño al estúdio, muy mejor maña se dió despues en el pelear, que entonces se dió en estudiar. Al que es inclinado á ceñir espada, muy mal se le asienta la Estola. Al que de su natural es encogido, pecado sería llevarle á Palacio. A la que desea tener marido, muy pesado se le hará el velo negro. Al que es inclinado á picar muelas, en valde le enseñan á amolar navajas. Al que de suyo se da al texer, pecado es mandarle pintar. Lo que decimos de estos pocos Oficiales, podríamos decir, y exemplificar de todos los otros. Aconsejar á uno que tome alguna manera de vivir, loolo; mas señalarle el ofi-

cio que ha de tomar, repruebolo. Licurgo, dador que fue de las leyes de los Lacedemones, mandó que los padres pusiesen á sus hijos á oficios, cumplidos catorce años, no en los que ellos quisiesen, sino en aquellos á que los hijos se inclinasen. Despues que uno hubiere elegido manera de vivir, puedele su amigo avisar cómo en ella se ha de gobernar; porque ya puede ser que acierte, y no en el estado que elige, y despues yerre en todo lo que en él hace. Dexemos ya de hablar por circunloquios, y declaremos del todo nuestros conceptos, para ver lo que sentimos, y aun lo que al Lector aconsejamos; porque la caza no abasta que se levante, sino que se alcance. Aconsejar á uno que dexe la Corte, y se vaya á su casa, ó que dexe su casa, y se vaya á la Corte, el tal consejo, ni le admite crianza darle, ni cabe en cordura tomarle; porque va mucho de lo que yo puedo á mi amigo aconsejar, á lo que á él le conviene ha-

hacer. Lo que en este caso osariamos decir, es, que el hombre eligiese tal estado, y morase en tal lugar á do mas honestamente se pueda sustentar, y do mas limpiamente pudiese vivir, y á do mas seguramente osase morir. Muchas veces se muda un hombre de una tierra á otra, de un barrio á otro, de una casa á otra, y aun de una compañía á otra; y al fin, si de la una tenia pena, de la otra muestra quexa; y la razon de ello es, porque él echaba la culpa á la condicion de la tierra, y estaba todo el daño en su condicion mala. Qué mas dirémos, sino que en la Corte, en la Ciudad, en la Aldea, en la Venta, en el Yermo, y en el Mercado vemos al virtuoso estár corregido, y vemos al malo andar disoluto. El vicio, y el vicioso son los que andan á buscar oportunidad para ser malos, que la virtud, y el virtuoso, á do quiera hallan lugar para ser buenos. No hay estado en la Iglesia de Dios tan absoluto en que no se pueda salvar; ni hay es-

ta-

tado tan recogido, ⁊do no haya ocasiones para se perder; porque los oficios, estados, y preeminencias son como la rosa del campo, de la qual hace su miel el Abeja, y aun su ponzoña la Araña. Para hombre bueno no hay oficio malo, ni para hombre malo hay oficio bueno; porque tal ha de ser el hombre que presume de bien, que el oficio se honre con él, y no él con el oficio. El Príncipe puedese salvar haciendo justicia, y se puede condenar usando de tiranía. El Caballero puedese salvar peleando, y puedese condenar robando. El Eclesiástico puedese salvar sirviendo su Iglesia, y puedese condenar entrando por simonía. El Religioso puedese salvar contemplando, y puedese condenar murmurando. El Casado puedese salvar criando á sus hijos, y puedese condenar con ilícitos adulterios. El Rico puedese salvar haciendo limosnas, y puedese condenar dando á usuras. El Labrador puedese salvar arando, y puedese condenar pleyteando. El

Pastor puedese salvar guardando su ganado, y puedese condenar paciendo el pan ageno. Y porque no parezca que hablamos de gracia, probamos todo lo que hemos dicho con escritura auténtica. En el estado de Reyes, el Rey David fue bueno, y el Rey Saúl fue malo. En el estado de Sacerdotes, Matías fue bueno, y Obnias fue malo. En el estado de Profetas, Daniel fue bueno, y Balaán fue malo. En el estado de Pastores, Abél fue bueno, y Abimelec fue malo. En el estado de Casados, Tobías fue bueno, y Ananías fue malo. En el estado de Viudas, Judit fue buena, y Jezabél fue mala. En el estado de Ricos, Job fue bueno, y Nobál fue malo. En el estado de Consejeros, Architophél fue bueno, y Cusi fue malo. En el estado de Cazadores Jacob fue bueno, y Esaú fue malo. En el estado de los Apóstoles S. Pedro fue bueno, y Judas fue malo. Hé aquí, pues, probado, como el ser buenos, ó ser malos no depende del es-

estado que elegimos, sino de ser nosotros bien, ó mal disciplinados. Si aconsejamos á uno que viva en la Aldea, dice, que no se halla con rústicos. Si le aconsejamos que salga de la Corte, dice que tiene allí negocios. Si le aconsejamos que sirva en Palacio, dice que no es nada entremetido. Si le aconsejamos que sea Eclesiástico, dice que no se amaña á rezar. Si le aconsejamos que sea Frayle, dice que no podrá ir á Maytines. Si le aconsejamos que siga la guerra, dice que no es amigo de poner en peligro su vida. Si le aconsejamos que se case, dice que no puede ver llorar muchachos. Si le aconsejamos que guarde continencia, dice que es intolerable la soledad. Si le aconsejamos que aprenda oficio, dice que no desciende él de tales parientes. Si le aconsejamos que aprenda letras, dice que es flaco de cabeza. Si le aconsejamos que se retrayga ya á su casa, dice nó, que se hallará sin conversacion. Presupuesto que es verdad (como es verdad)

dad), todo esto, nadie debe aconsejar á nadie en cosa que toca á honra, ó al reposo de su vida; porque despues mas se quexará el tal de lo que entonces le aconsejaban, que no lo que debe despues padecer.

## CAPITULO III.

*Que no conviene al Cortesano dexar la Corte, porque está desfavorecido, sino por pensar que fuera de allí será mas virtuoso.*

PUblio Mino, el Filósofo, en sus Anotaciones decia: *Deliberandum est diu, quod faciendum est semel.* Grave para leer, y digna de saber, y aun necesaria de aprender es esta sentencia, por la qual somos avisados, que nos conviene pensar primero en muchos dias, lo que despues hemos de hacer en uno. El Rey Demetrio, hijo que fue del gran Rey Antiguono, preguntado por su Capitan Patroclo, porqué no daba la batalla á su enemi-

migo Ptholomeo, pues en ánimo era mas esforzado, y en Exército mas poderoso que no él, respondió: *In quibus pœnitentia non habet locum, magno pondere attentandum est.* Queria, pues, por estas palabras decir: En las cosas que despues de hechas nadie se puede arrepentir, sobre muy grande acuerdo se han de emprender. Agesilao, muy ilustre Capitan que fue de los Licaonios, como le diesen priesa los Embaxadores de los Thébanos, que les respondiese á una Embaxada que le habian traído, respondió: *An nescitis, quod ad utilia deliberandum, mora est tutissima?* Como si dixera: ¿Agora teneis por saber, ¡ó Thébanos! que para determinarse uno en lo que le va la vida, no hay cosa mas segura que la tardanza? Plutarco, en la vida de Sartorio, le loa mucho, de que en los negocios graves era muy grave hasta se determinar, y que despues era muy constante en lo que se determinaba. Suetonio, en el segundo libro de *Cæsaribus*, dice de Augus-

gusto el Emperador, estas palabras: *Amicitas, neque facilè admissit, & constantissimè retinuit.* Que quiere decir; Los amigos que Augusto tenia, ni era apresurado en tomarlos, ni liviano en dexarlos. De estos tan notables exemplos se puede colegir, en quanto yerro caen los hombres, que son en sus hechos acelerados, y en sus consejos voluntariosos. No queremos vestir la ropa sin que esté enjuta, ni gustar la fruta sin que esté madura, ni comer la carne sin que esté manida, ni beber el vino sin que sea añejo, ni edificar la casa sino con madera seca; ¿porqué queremos emprender negocios con consejos verdes, con los quales antes nos ahumarémos, que no nos escalentarémos? Las cosas que tocan al punto de la honra, y al reposo de la vida, mucho antes se han de tantear, que no que se vengan á determinar. El hombre prudente, y cuerdo, si piensa una hora en lo que ha de decir, ha de pensar diez en lo que ha de hacer. Las palabras al fin
son

son palabras, y puede uno que erró retratarse luego de ellas; mas de las obras inconsideradas, y borradas, ni las pueden emendar, ni aun á las veces remediar. Entre todas las vanidades, la mayor vanidad de todas es, que estudian los hombres en cómo han de disputar, abogar, juzgar, y hablar, y que ninguno se ocupe en saber cómo ha de vivir; mayormente, que el bien morir depende del bien vivir. Los hombres que presumen de gravedad, y se conservan en autoridad, deben de estár siempre muy avisados, en que no les noten de capitosos en lo que emprenden, ni demudables en lo que hacen; porque el mayor defecto que en un hombre se puede hallar, es, tenerle por mentiroso en lo que dice, y por inconstante en lo que emprende. El de rostro vergonzoso, y corazon generoso, ha de mirar lo que comienza, y de lo que se encarga; y si fuere cosa justa, y hacedera, debe morir, y atrás no tornar; porque en los negocios muy

muy dificultosos, allí es á do se hacen los hombres muy afamados. Si no fuera dificultoso, y casi imposible Aquiles matar á Héctor, Agesilao vencer á Biante, Alexandro á Dario, Cesar á Pompeyo, Augusto á Marco Antonio, Sylla á Mitridates, Scipion á Annibal, Marco Furio á Pyrro, y el buen Trajano á Decebalo; nunca aquellos tan ilustres varones fueran, como son, en todo el mundo nombrados. Viniendo, pues, al propósito, es de notar, que el proverbio mas usado entre los Cortesanos, es, decir á cada palabra: á la verdad, Señor Compadre, quiero ya esta maldita Corte dexar, y irme á mi casa á morar; porque la vida de esta Corte no es vivir, sino un contínuo morir. ¡O, á quantos he oído esta palabra prometer, y á quán poquitos la he visto cumplir! porque el anzuelo de la Corte es de tal calidad, que al que una vez prende, dale cuerda, mas no le suelta. Quando al Cortesano le falta el dinero, le hacen algun enojo,

no

no salió con algun pleyto, ó salió de la consulta en blanco, á la hora son con él muy virtuosos deseos, y hace profesion de mil propósitos santos; de manera, que aquel arrepentimiento no le viene de los males que ha hecho, sino de los negocios que no le han bien sucedido. Nunca permanescerá mucho en la bondad, el que viene á ser bueno, no por amor de la verdad, sino constreñido de necesidad; porque no se puede llamar virtud la que no se hace de voluntad. Puedese esto conocer, en que si la fortuna vuelve su rueda, de manera, que al tal Cortesano acreciente en hacienda, adelante en honra, ó le diga alguna alhagüeña palabra, luego los santos deseos se le resfrian, y los recogidos propósitos se le olvidan. En el corazon del Cortesano, que es verdadero Christiano, y no mundano, muy gran competencia traen entre sí el favor del medrar, y el fervor de se salvar; porque en las Cortes de los Príncipes, á do los hom-

bres

bres pueden valer, y aun á do se suelen perder, lo que pasa en este caso, es, que quando crece el favor, luego afloxa el hervor, y nunca crece el hervor, sino quando afloxa el favor; por manera, que la adversidad los torna Christianos, y la prosperidad Cortesanos. Ya hemos dicho, que los mas que se van de la Corte, es, porque están pobres, ó se ven desprivados, ó se sienten afrentados, ó se hallan viejos, ó que los embian desterrados; de manera, que si uno se va por voluntad, ciento se ausentan de necedad. Es tan deseada la salud, es tan apetitosa la honra, es tan sabrosa la hacienda, y es tan alhagüeña la privanza, que vemos á infinitos procurarla, y á muy poquitos menospreciarla. ¡O quán heroyco corazon tiene el que la Corte dexa, y de la antigua conversacion se aparta, y á sí mismo olvida, y la privanza que tenia menosprecia! A la verdad, el verdadero menosprecio del mundo, y dar de mano á la Corte, es quando el

el Cortesano está en hacienda rico, en fuerza robusto, en el cuerpo sano, en la edad mozo, y en el valer privado; porque entonces loarle han todos que dexó la Corte de cuerdo, y que no se fue de ella corrido. Todo esto decimos, para avisar al que se sale de la Corte, y se quiere ir á su casa, no se vaya de ella enojado, ó apasionado; porque podria ser, que despues que se le hubiese quitado el enojo, y tornado en sí; no osase tornar á la Corte de vergüenza, ni pudiese gozar del reposo de su casa. Los hombres superbos, y mal sufridos, muchas cosas hacen en solo un dia, las quales tienen despues que llorar toda su vida. Al hombre colérico, y mal sufrido no le conviene ser Cortesano; porque si todas las afrentas, y disfavores, y sinsabores que á uno hacen en la Corte, se para á las pensar, y piensa de las vengar, tengase por dicho, que en solas las que recibió en un mes, terná que vengar diez años. El que dexáre la Cor-

Corte, de tal manera la ha de dexar, que sea para jamás á ella volver; porque si á ella torna, y de estár en su casa se cansa, como á hombre oleado, le hemos de tener ya por perdido. El que pecó, y se emendó, y tornó á pecar, mas peca que antés pecaba: por semejante manera, el que fue á la Corte, y dexó la Corte, y se tornó á la Corte, digo, que no es el mejor de la Corte; porque el tal no tornó con intencion de emendar la vida, sino de mejorar su hacienda, y su persona. Tornando, pues, á nuestro propósito, es de saber, que si á un hombre anciano preguntasemos el discurso de su vida, y él nos dixese todo lo que ha emprehendido, hablado, acometido, pensado, buscado, hallado, perdido, acertado, y errado, todos le diriamos, que no habia sido su vida sino una muy disimulada locura. Perdone el Lector que esto leyere al Autor que lo dice, y á la pluma que lo escribe, es á saber, que no hay hombre tan pruden-

dente en esta vida, que no tenga un resabio de locura; y si llaman á uno sabio, y á otro loco, no es porque él no es tambien loco como el otro, sino porque el otro sabe mejor encubrir su locura que no él. Si algunos hay que acierten en lo que hacen, no son otros, sino los que retraen sus cuerpos de muchos vicios, y refrenan sus corazones de vanos deseos; porque nuestro cuerpo esnos en la compañía mas que vecino, y en los apetitos más que enemigo. Mas trabajoso es de refrenar el corazon, que no de gobernar el cuerpo, porque el cuerpo cansase de pecar, mas el corazon nunca de desear. Al cuerpo luego le conocemos la condicion, y aun la complexîon, mas al traydor de corazon nunca le acabamos de entender, y mucho menos de contentar; porque á cada paso nos fatiga que le demos una cosa, y dende á dos dias está ya enhastiado de ella. ¡O quán dificultoso es de conocer el corazon del hombre! lo qual

parece muy claro; porque muchas veces nos hace entender, que la hipocresía es devocion; la ambicion, que es grandeza; la escaseza, que es grangería; la crueldad, que es zelo; la desemboltura, que es eloqüencia; la estrañeza, que es severidad; la locura, que es gravedad; y la disolucion, que es diligencia. No pocas, sino muchas veces suele un hombre decir á otro: andad, que bien os conozco yo á vos, no solo lo que haceis, mas aun sé lo que pensais; como sea verdad, que él mismo no conoce á sí mismo, y presume de conocer al otro.

De todo eso se puede colegir, que cada uno trabaje de conocer á sí mismo; y si viere que su condicion es ambiciosa, bulliciosa, codiciosa, y inquieta, estése en la Corte, y muera en la Corte; porque el tal, el dia que se fuere á retraer á su casa, le puede el Cura señalar la sepultura.

Y si el tal Cortesano fuere virtuoso, manso, honesto, y quieto, dé la Corte á Dios, y vayase á retraer

á

á su casa: allí verá, y conocerá, que nunca supo qué cosa era el vivir, sino despues que se vino á retraer.

## CAPITULO IV.

*De la vida que ha de hacer el Cortesano en su casa, despues que hubiere dexado la Corte.*

MIronides, docto Filósofo, y ilustre Capitan, que fue de los Boecios, solia muchas veces decir, que no se conocia la prudencia del hombre en saberse apartar de lo malo, sino en saber elegir lo bueno; porque debaxo del mal ningun bien se puede esconder, mas debaxo del bien puedese mucho mal disimular. Así como la hechicera comienza con *Per signum Crucis*, y acaba en Satanás, y Barrabás; por semejante manera, los muy grandes males siempre tienen principio en algunos fingidos bienes: de manera, que vienen enmascarados como el momo, ceba-

dos como anzuelo, azucarados como ruibarbo, y dorados como píldoras. No hay hombre en el Mundo tan insensato, que no se sepa guardar de lo que notoriamente es malo, por eso el varon cuerdo de ninguna cosa debe vivir tan recatado, como de aquello que él piensa no ser del todo bueno.

Como al Magno Alexandro le curasen de unas heridas que habia recibido en una batalla, y Parmenio, su gran privado, le riñese porque se metia tanto en los peligros, respondióle él: Asegurame tú, Parmenio, de los amigos fingidos, que yo me guardaré bien de los enemigos manifiestos. Alexandro, Alcibiades, Agesilao, Demetrio, Pyrro, Pompeyo, Antiguono, Lentulo, y Julio Cesar nunca les pudieron acabar sus enemigos, y al fin murieron á manos de sus amigos. Viniendo, pues, al propósito, decimos, que el hombre que quiere dexar la vida de la Corte, debe mucho mirar, no solo lo que de-

dexa, mas aun lo que toma; porque yo no tengo por tan dificultoso el dexarla, como es holgarse el Cortesano fuera de ella. ¿Qué aprovecha salirse uno de la Corte aborrido, y cansado, si no lleva el corazon asosegado? Aunque nuestro cuerpo es pesado, y regalado, si le dexan descansar, á do quiera se halla, mas el traydor del corazon es el que nunca se contenta; porque si fuese posible, querria el corazon quedarse en la Corte privando, y estarse en el Aldea holgando. Si las afecciones, y pasiones que cobra el Cortesano en la Corte, lleva consigo á su casa, mas le valiera nunca retraerse á ella; porque en la soledad son los vicios mas poderosos, y los hombres muy mas flacos. En las Cortes de los Príncipes muchas veces acontece, que los varios negocios, y aun los pocos dineros son causa para abstenerse un hombre de los vicios; el qual, despues que se va á su casa, hace cosas tan feas, que son dignas de mur-

murar, y mucho mas de castigar. Muchos hay que se van de la Corte por estár mas ociosos, y ser mas viciosos, y de los tales no dirémos, que como buenos se van á retraer, sino para buscar mas tiempo para pecar, ora por no ser acusados, ora por no ser infamados: muchos se abstienen en la Corte de ser viciosos, los quales, despues que de allí salen, y se van á su casa, ni para con Dios tienen conciencia, ni aun de la gente han vergüenza. Ante todas cosas, conviene al que sale de la Corte dexár en ella las parcialidades que siguió, y las pasiones que cobró; porque de otra manera sospirará por la Corte que dexó, y llorará por la vida que tomó. No se niega, que en la Corte no haya ocasion para uno se perder, y que en su casa hay mas aparejo para se salvar; mas al fin, poco aprovecha al Cortesano que mude la region, si no muda la condicion. Quando dice el Cortesano: quierome ir á mi tierra á retraer, y quiero-

rome ir á mi casa á morir, bien le perdonarémos aquella promesa; porque abasta al presente que se retrayga á bien vivir, sin que se determine morir. Esta nuestra vida mortal ninguno tiene licencia de aborrecerla, mas tiene obligacion de enmendarla. Quando el Santo Job decia: *Tedet animam meam vitæ meæ*, no le pesaba porque vivia, sino porque no se enmendaba. El que dexa la Corte, y se va á su casa, con mas razon puede decir que se va á vivir, que no que se va á morir; porque en escapar de la Corte, ha de pensar que escapa de una prision generosa, de una vida desordenada, de una enfermedad peligrosa, de una conversacion sospechosa, de una muerte prolixa, de una sepultura labrada, y de una República confusa. El hombre cuerdo, y que sabe el reposo, lo que está en la Corte, dirá que muere, y lo que reposa en su casa, dirá que vive; porque no hay en el mundo otra igual vida, sino levan-

tarse el hombre con libertad, y ir do quiere, y hacer lo que debe. Muchos son los Cortesanos que hacen en la Corte lo que deben, y muy poquitos hacen lo que quieren; porque para sus negocios, y aun pasatiempos tienen voluntad, mas no libertad. Al que se va de la Corte, convienele que mucho tiempo antes comience á recoger los pensamientos, y aun alzar la mano de los negocios; porque para llegar á su tierra ha menester pocos dias, mas para desarraygar de sí los malos deseos, ha menester muchos años. Como los vicios se apegan al hombre poco á poco, así los debe de ir desechando de sí poco á poco; porque si espera echarlos de sí todos juntos, jamás echará de sí ninguno. Debe, pues, el Cortesano mirar quales son los vicios que tienen su corazon mas ocupado, y su cuerpo mas enseñoreado, y de aquellos debe primero comenzar á se sacudir, y expedir, es á saber, hoy uno, y mañana otro, y otro dia otro; de manera, que de

do

do saliere un vicio, le suceda una virtud. No se entiende tampoco esto, á que como suceden los dias, así por órden se hayan de ir despidiendo los vicios; porque no hará poco el que cada mes echáre de sí un vicio. El mayor engaño que padecen los Cortesanos, es, en que habiendo sido en la Corte treinta años malos, piensan, que idos á sus casas, serán en dos años buenos. Muchos dias ha menester un hombre para aprender á ser virtuoso, y muchos mas dias para dexar de ser vicioso; porque los vicios son de tal calidad, que se entran por nuestras puertas riendo, y al despedirse nos dexan llorando. ¡O quanto mayor es el dolor que los vicios dexan quando se van, que no el placer que nos dan quando se gozan! porque si el vicio da pena al vicioso quando cada dia no le freqüentan, ¿qué hará quando de su casa se despida? Al Cortesano que es ambicioso, pena se le hará el no mandar; al que es codicioso, pena se le hará el no ganar; y al que es

bu-

bullicioso, pena le será el no trampear; y por eso decimos, y afirmamos, que si para dexar la Corte es menester buen ánimo, para saber gozar del reposo es menester buen seso. A los que fingidamente dexan la Corte, mas pena les dará el verse de ella ausentes, que tenian placer estando en ella presentes; los quales, si mi consejo quisiesen tomar, no solo trabajarían de dexarla, mas aun de olvidarla; porque la Corte es muy apacible para contar de ella nuevas, y muy peligrosa para probar sus mañas. De tal manera conviene al Cortesano salirse de la Corte, que no dexe pasto para tornarse á ella; porque de otra manera, la soledad de su casa le hará tornar á buscar la libertad de la Corte. Al corazon del hombre, ya retraído, y virtuoso, todas las veces que vacan Obispados, Encomiendas, Tenencias, y otros oficios, le tocan al arma los pensamientos vanos, y livianos, diciendo, que si no se hubiera retraído, le hubieran ya mejora-

ra-

rado; y por eso decimos, que se guarde el tal de tomar la Corte en la lengua, ni aun de traer á la memoria. Debe tambien pensar el buen Cortesano, que otras veces hubo vacantes, y no fue él proveído, y que ya pudiera ser que tampoco le cupiera agora ninguna cosa, y que le es menos afrenta esperar de lexos la grita; porque en la Corte, á las veces se siente mas lo que os dicen de no haberos proveído, que lo que os quitan en la tal provision. Son las cosas de la Corte tan enconadas, y aun tan ocasionadas, que no ha de pensar el Cortesano que las menosprecia de voluntad, sino de necesidad; porque todo hombre maligno, que tiene teson de perseverar en la Corte, ó en breve acabará, ó al cabo se perderá. Despues que el Cortesano se viniere á reposar á su casa, debese mucho guardar de no tomar enojo en ella; porque de otra manera, si en Palacio estaba aborrido, en la Aldea vivirá desesperado. La soledad de la conver-

versacion, la importunidad de la muger, las travesuras de los hijos, los descuidos de los criados, y aun las murmuraciones de los vecinos no es menos, sino que algunas veces le han de alterar, y amohinar; mas en pensar que escapó de la Corte, y de su tan peligroso golfo, lo ha de dar todo por bien empleado. No ha de pensar nadie, que por venirse á morar al Aldea, y á retraerse á su casa, que por eso las necesidades no le han de buscar, y los enojos no le han de hallar, que á las veces el que nunca tropezó caminando por los Puertos ásperos, cayó, y se derrestró en los Prados floridos. Al que va á buscar reposo, convienele estár en buenos exercicios ocupado; porque si dexa al cuerpo holgar, y al corazon en lo que quiere pensar, ellos dos le cansarán, y aun le acabarán. No hay en esta vida cosa que sea tan enemiga de la virtud, como es la ociosidad; porque de los ociosos momentos, y superfluos pensamientos, tienen principio los hombres

bres perdidos. Al Cortesano, que no se ocupa en su casa, sino en comer, beber, jugar, y holgar, muy gran compasion le hemos de tener; porque si en la Corte andaba rodeado de enemigos, andar se ha en la Aldea cargado de vicios. El hombre ocioso siempre anda malo, floxo, tibio, triste, enfermo, pensativo, sospechoso, y desganado; y de aquí viene, que de darse el corazon mucho á pensar, viene despues á desesperar. El hombre ocupado, y laborioso, siempre anda sano, gordo, regocijado, colorado, alegre, y contento; de manera, que el honesto exercicio es causa de buena complexîon, y de sana condicion. Debe tambien el que se va á retraer á su casa, procurar de conocer hombres sabios con quien conversar; porque muy gran parte es para ser uno bueno, acompañarse con hombres buenos. Debese tambien mucho apartar de los hombres viciosos, holgazanes, mentirosos, y maliciosos, de los quales suelen estár los Pueblos pequeños

muy

muy llenos; porque si las Cortes de los Príncipes están llenas de embidias, tambien en las Aldeas hay muchas malicias. No sería mal consejo, que el hombre retraído procurase de leer en algunos libros buenos, así historiales, como doctrinales; porque el bien de los libros es, que se hace en ellos el hombre sabio, y se ocupa con ellos muy bien el tiempo. Convienele tambien hacer su condicion á la condicion de aquellos con quien ha de vivir, es á saber, que sea en la conversacion manso, en la crianza muy comedido, en las palabras muy corregido, y en el tratamiento no presuntuoso; porque se ha de tener por dicho, que no sale de la Corte para mandar, sino para descansar. Si le quisiesen hacer Alcalde, ó Mayordomo de alguna República, guardese de ello como de pestilencia; porque no hay en el mundo hombres tan desasosegados, como los que se meten en negocios de Pueblos: al hombre bullicioso, y orgulloso, mejor le es andarse en la Corte,

te, que no retraerse á la Aldea, porque los negocios de la Aldea son enojosos, y costosos, y los de la Corte son honrosos, y provechosos. Sin encargarse de pleytos, ni tomar oficios, puede el buen Cortesano ayudar á los de Concejo, y favorecer á los de su barrio, es á saber, dandoles buenos consejos, y socorriendolos con algunos dineros. Si viere á sus vecinos reñir, pongalos en paz; si los viere llorar, consuelelos; si los viere maltratar, defiendalos; y si los viere en necesidad, socorralos; y si los viere en pleytos, atajeselos; porque de esta manera vivirá él sosegado, y será de todo el Concejo bien quisto. Convienele tambien, que no sea en su casa orgulloso, pesado, enojoso, é importuno; porque de otra manera, la muger le aborrecerá, los vecinos le dexarán, los hijos le desobedecerán, y aun los criados le deservirán. Es, pues, saludable consejo, que honre á su muger, regale á sus hijas, sobrelleve á sus hijos, espere á sus renteros, se comuni-

nique con sus vecinos, y perdone á sus criados; porque en la casa del hombre cuerdo, mas cosas se han de disimular, que castigar. No le conviene tampoco, fuera de la Corte, hacer convites costosos, aparejar manjares delicados, enviar por vinos preciosos, ni traer á su casa locos, ni chocarreros; porque el fin de retirarse de la Corte ha de ser, no para mas se regalar, sino para mas honestamente vivir. El Cortesano que se retrae á su casa, debe ser en el comer sobrio, en el beber moderado, en el vestir honesto, en los pasatiempos cauto, y en la conversacion virtuoso; porque de otra manera haría de la Aldea Corte, habiendo de hacer de la Corte Aldea. Aquel hace de la Aldea Corte, que vive en el Aldea como vivia en la Corte; y aquel hace de la Corte Aldea, que vive en la Corte como vivia en el Aldea. Esle tambien necesario, que puesto en su casa, visite los Hospitales, socorra á los pobres, favorez-
ca

ca á los huérfanos, y reparta con los mezquinos; porque de esta manera redemirá los males que cometió, y aun los bienes que robó. Tambien es oficio del buen Cortesano concordar á los descasados, reconciliar á los enemigos, visitar á los enfermos, y rogar por los desterrados; por manera, que no se le pase dia sin hacer alguna notable obra. Debe tambien mirar si tiene algo robado, cohechado, emprestado, hurtado, ó mal ganado; y si halláre algo no ser suyo, tornelo luego á su dueño; porque es imposible que tenga la vida quieta, el que tiene la conciencia cargada. Conviene tambien al Cortesano retraído freqüentar los Monasterios, ver muchas Misas, oír los Sermones, y aun no dexar las Vísperas; porque los exercicios virtuosos, aunque á los principios cansan, andando el tiempo deleytan. Seríale tambien saludable consejo, que en su vida repartiese su hacienda, y descargase su conciencia; es á saber, socorriendo á sus

F deu-

deudos, pagando á sus yernos, descargando con sus criados, y remediando á sus hijos, porque despues de él muerto, todos serán á hurtar la hacienda, y ninguno á descargar el ánima. El que repartiere su hacienda en la vida, desearlehan todos que viva, y donde no, con esperanza de le heredar, todos le desearán ver morir. Finalmente decimos, y aconsejamos, que el Cortesano que se va á su casa á retraer, no se ha de ocupar sino en aparejarse para morir. Todas las sobredichas cosas, no diga nadie, que si son fáciles de leer, son dificiles de cumplir; porque si nos queremos esforzar, muy para mas somos, que de nosotros mismos pensamos.

## CAPITULO V.

*Que la vida de la Aldea es mas quieta, y mas privilegiada, que la vida de la Corte.*

ES privilegio de Aldea, que en ella no viva, ni pueda vivir, ni se

llame, ni se pueda llamar ningun hombre Aposentador de Rey, ni de Señor, sino que libremente more cada uno en la casa que heredó de sus antepasados, ó compró por sus dineros, y esto sin que ningun Alguacil divida la casa, ni aun le parta la ropa. No gozan de este privilegio los que andan en las Cortes, y viven en grandes Pueblos; porque allí les toman las casas, parten los aposentos, dividen la ropa, escojen los huespedes, hacen atajos, hurtan la leña, talan la huerta, quiebran las puertas, derruecan los pesebres, levantan los suelos, ensucian el pozo, quiebran las pilas, pierden las llaves, pintan las paredes, y aun les sonsacan las hijas. ¡O quán bienaventurado es aquel, á quien cupo en suerte de tener que comer en el Aldea! Porque el tal no andará por tierras estrañas, no mudará posadas todos los dias, no conocerá condiciones nuevas, no sacará cédula para que le aposenten, no trabajará que le pongan en la nómina, no

terná que servir á Aposentadores, no buscará posada cabe Palacio, no reñirá sobre el partir la casa, no dará prendas para que le fien la ropa, no alquilará camas para los criados, no adobará pesebres para las bestias, ni dará estrenas á sus huespedas. No sabe lo que tiene el que casa de suyo tiene; porque mudar cada año regiones, y cada dia condiciones, es un trabajo intolerable, y un tributo insufrible.

Es privilegio de Aldea, que el Hidalgo, ó hombre rico que en ella viviere, sea el mejor de los buenos, ó uno de los mejores, lo qual no puede ser en la Corte, ó en los grandes Pueblos; porque allí hay otros muchos que le exceden en tener mas riquezas, en andar mas acompañados, en sacar mejores libreas, en preciarse de mejor sangre, en tener mas parentela, en poder mas en la República, en darse mas á negocios, y aun en ser muy mas valerosos. Julio Cesar decia, que mas queria ser en una

una Aldea el primero, que en Roma el segundo. Osaríamos decir, y aun afirmar, que para los hombres que tienen los pensamientos altos, y la fortuna baxa, les sería mas honra, y provecho vivir en el Aldea honrados, que no en la Ciudad abatidos. La diferencia que va de morar en lugar pequeño, ó grande, es, que en el Aldea verás á muchos pobres á quien tengas mancilla, y en la Ciudad, y Corte verás á muchos ricos á quien tengas embidia.

Es privilegio de Aldea, que cada uno goce en ella de sus tierras, de sus casas, y de sus haciendas; porque allí no tienen gastos extravagantes, no les piden zelos sus mugeres, no tienen ellos tantas sospechas de ellas, no los alteran las alcahuetas, no los visitan las enamoradas, sino que crian sus hijas, doctrinan sus hijos, honranse con sus deudos, y son allí padres de todos.

No tiene poca bienaventuranza el que vive contento en el Aldea; por-

que vive mas quieto, y muy menos importunado; vive en provecho suyo, y no en daño de otro; vive como es obligado, y no como es inclinado; vive conforme á razon, y no según opinion; vive con lo que gana, y no con lo que roba; vive como quien teme morir, y no como quien espera siempre vivir. En el Aldea no hay ventanas que sojuzguen tu casa, no hay gente que te dé codazos, no hay Caballos que te tropellen, no hay Pages que te griten, no hay hachas que te enceren, no hay Justicias que te aten, ó rizen, no hay Señores que te precedan, no hay ruidos que te espanten, no hay Alguaciles que te desarmen; y lo que es mejor de todo, que no hay truhanes que te cohechen, ni aun Damas que te pelen.

Es privilegio de Aldea, que para todas las cosas haya en ella tiempo, quando el tiempo es bien repartido; y parece esto ser verdad, en que hay tiempo para leer en un libro, para rezar en unas horas, para oír Misa en

la

la Iglesia, para ir á visitar los enfermos, para irse á caza á los campos, para holgarse con los amigos, para pasearse por las eras, para ir á ver el ganado, para comer, si quisieren temprano, para jugar un rato al triunfo, para dormir la siesta, y aun para jugar á la ballesta. No gozan de este privilegio los que en las Cortes andan, y en los grandes Pueblos viven, porque allí lo mas del tiempo se les pasa en visitar, en pleytear, en negociar, en trampear, y aun á las veces en sospirar. Como dixesen al Emperador Augusto, que un Romano muy entremetido era muerto, dicen que dixo: Segun le faltaba tiempo á Bibulo para negociar, no sé cómo tuvo espacio para se morir. Es privilegio de Aldea, que el que tuviere algunas Viñas, goce muy á su contento de ellas; lo qual parece ser verdad, en que toman muy gran recreacion en verlas plantar, verlas vinar, verlas descubrir, verlas cubrir, verlas cercar, verlas vardar, verlas re-

regar, verlas estercolar, verlas podar, verlas sarmentar, y sobre todo en verlas vendimiar. El que mora en el Aldea, toma tambien muy gran gusto en gozar la brasa de las cepas, en escalentarse á la llama de los manojos, en hacer una tinada de ellos, en comer de las hubas tempranas, en hacer arrope para casa, en colgar hubas para el Invierno, en echar orujo á las Palomas, en hacer una agua pie para los Mozos, en guardar una tinaja á parte, en avejar alguna cuba de añejo, en presentar un cuero al amigo, en vender muy bien una cuba, en beber de su propia bodega; y sobre todo, en no echar mano á la bolsa para enviar por vino á la taberna. Los que moran fuera de la Aldea no tienen manojos que guardar, ni cepas que quemar, ni ubas que colgar, ni vino que beber, ni aun arrope que gastar; y si algo de esto quieren tener, á peso de oro lo han de comprar.

Es privilegio de Aldea, que todos los

los Aldeanos se puedan andar por toda el Aldea solos, sin que caygan en caso de hermandad, ni pierdan cosa de su gravedad. No poco, sino mucho, es bienaventurado el que vive en el Aldea; pues no ha menester escuderos que le acompañen, mozos que le tengan la Mula, page que le trayga la capa de agua, otro page que le lleve el sombrero, ropas de martas, que trayga el Invierno, rasos de Florencia para traer el Verano; y lo que mas es de todo, que si la Aldea es algo pequeña, no solo se puede ir por ella paseando, mas aun cantando. No solo el marido, mas aun la muger es en el Aldea privilegiada, la qual no tiene necesidad de quien le lleve la falda, de poner estrado en la Iglesia, de embiar delante sí el almohada, de llevar consigo ama, y doncella, de escudero que la lleve del brazo, de page que la dé las horas, ni de bachillér que lleve á los hijos: aunque no dexarémos de decir, que son algunas tan locas, y vanas, que tan galanas

se

se quieren poner en el Aldea delante los Labradores, como si fuesen á Palacio á ver las Damas. El bien de la Aldea es, que por solo, y desacompañado que vaya uno á visitar al vecino, á oír su Misa, á podar la viña, á ver la heredad, á reconocer el ganado, á requerir al yuguero, grangea su hacienda, y no pierde nada de su honra.

Es privilegio de Aldea, que cada vecino se pueda andar, no solamente solo, mas aun sin capa, y sin manteo; es á saber, una barilla en la mano, ó puestos los pulgares en la cinta, ó bueltas las manos atrás. No pequeña, sino grande, es la libertad de la Aldea, en que si uno no quiere traer calzas, trae zaragüelles; si no quiere traer capa, andase en cuerpo; si le congoxa el jubón, afloxa las agujetas; si ha calor, andase sin gorra; si ha frio, vistese un zamarro; si llueve mucho, envistese un capote; si le pesa el sayo, andase en calzas, y jubón; si hace lodos, calzase unos

unos zancos; y si hay algun arroyo, saltale con un palo. El pobre Hidalgo que en el Aldea alcanza á tener un sayo de paño recio, y un capuz cerrado, un sombrero bueno, unos guantes de sobre año, unos borceguies domingueros, y unos pantuflos no rotos: tan hinchado va él á la Iglesia con aquellas ropas, como iria un Señor aforrado de martas. No gozan de este privilegio los que moran en la Villa, ó Ciudad; porque allí acontece el marido no salir de casa, por tener la capa raída; y la muger no ir á Misa, por falta de amas.

Es privilegio de Aldea, que cada uno se pueda andar en ella, no solamente solo, y en cuerpo, mas aun á pie caminar, ó se pasear, sin tener Mula, ni mantener Caballo. El que en el Aldea vive, y anda á pie, ahorra de buscar Potro, de comprar Mula, de traer almohaza, de buscar mozo, de hacerla almohazar, de tusarle las crines, de comprar guarniciones, de adobar frenos, de henchir

las

las sillas, de guardar las espuelas, de remendar las acciones, de herrarla cada mes, de darle verde, de encerrar paja, de ensilar cebada, y aun de adobar pesebres. Todas estas menudencias para un pobre Hidalgo, no solo son enojosas, mas aun costosas; el gasto de las quales, se siente todas las veces que se echa mano á la bolsa, ó se habla de casar una hija. No es de pasar entre renglones lo que hace un pobre Hidalgo, quando va á la Villa á mercado; él se viste un largo capuz, se reboza una toca casera, se encasqueta un sombrero viejo, se pone unas espuelas ginetas, se calza los borceguies del Domingo, alquila una Borrica á su vecino, vase en ella Caballero, lleva los pies metidos en las alforjas, en la mano un palo con que la agija; y lo mejor de todo es, que á los que le topan, dice que tiene el Caballo enclavado; y á los del mercado dice, que lo dexa en el meson de la Puente arrendado. Ya que vuelve á

la

la Aldea, dice á sus vecinos, que fue á la Ciudad á visitar un enfermo, ó á rogar por un preso, ó á hacer ver un pleyto, ó á poner en precio un Potro, ó á sacar seda, y paño, ó á cobrar el tercio de su sueldo: como sea verdad, que lleve las alforjas llenas de verdura para la olla, de sal para casa, de calzado para la gente, de aceyte para el Viérnes, de candelas para la cena, y no será mucho lleve alguna podadera para podar su viña. A los lectores de esta escriptura ruego, que mas lo noten, que lo rian esto que aquí hemos dicho, pues le es mas sano consejo al pobre Hidalgo ir á buscar de comer en una borrica, que no andar hambreando en un Caballo.

CA-

## CAPITULO VI.

*Que en el Aldea son los dias mas largos, y mas claros, y los bastimentos mucho mas baratos.*

ES privilegio de Aldea, que el que morare en ella, tenga harina para cerner, artesa para amasar, y horno para cocer, de el qual privilegio no se goza en la Corte, ni en los grandes Pueblos, á do de necesidad compran el pan que es duro, ó sin sal, ó negro, ó mal lleudado, ó avinagrado, ó mal cocho, ó quemado, ó reciente, ó mojado, ó desazonado, ó humedo: por manera que están lastimados del pan que compraron, y del dinero que por ello dieron. No es así, por cierto, en el Aldea, á do comen el pan de trigo candeal, molido en buen molino, ahechado muy despacio, pasado por tres cedazos, cocido en horno grande, tierno del dia antes, amasado con bue-

na

na agua, blanco como la nieve, y fofo como desponja. Los que viven en el Aldea, y amasan en su casa, tienen abundancia de pan para su gente, no lo piden prestado á los vecinos, tienen que dar á los pobres, tienen salvados para los puercos, bollos para los niños, tortas para ofrecer, hogazas para los mozos, ahechaduras para las Gallinas, harina para buñuelos, y aun ojaldres para los Sábados.

Es privilegio del Aldea, que el que mora en ella, pueda hacer mas exercicio, y tenga mas en que embeber el tiempo, del qual privilegio no se goza en los grandes Pueblos; porque allí ha de presumir cada uno de ser muy medido en las palabras, recogido en la persona, honesto en la vida, exemplar en las obras, apartado de conversaciones, paciente en las injurias, y no muy visitador de las plazas; por manera, que tanto es mas tenido uno en la República, quanto menos sale de casa. ¡O bienaventu-

turada Aldea, y bienaventurado el que mora en ella! á do cada uno se puede poner libremente á la ventana, mirar desde el corredor, pasearse por la calle, asentarse á la puerta, pedir silla en la plaza, comer en el portal, andarse por las heras, irse hasta la huerta, beber de buces en el caño, mirar cómo baylan las mozas, dexarse convidar en las bodas, hacer colacion en los mortuorios, ser padrino en los bateos, y aun probar el vino de sus vecinos. Todas estas cosas se pueden en el Aldea hacer, sin que nadie pierda su autoridad, ni aventure su gravedad.

Es privilegio de Aldea, que vivan los que viven en ella mas sanos, y mucho menos enfermos, lo qual no es así en las grandes Ciudades, á do por ocasion de ser las casas altas, los aposentos tristes, y las calles sombrías, se corrompen mas ayna los ayres, y enferman mas presto los hombres. ¡O bendita tú, Aldea, á do la casa es mas ancha, la gente

mas

mas sincéra, el ayre mas limpio, el Sol mas claro, el suelo mas enjuto, la Plaza mas desembarazada, la Horca menos poblada, la República mas sin rencilla, el mantenimiento mas sano, el exercicio mas contínuo, la compañía mas segura, la fiesta mas festejada; y sobre todo, los cuidados muy menores, y los pasatiempos mucho mayores. Es privilegio de Aldea, en especial si es un poco pequeña, que no moren en ella físicos mozos, ni enfermedades viejas, del qual privilegio no gozan los de los grandes Pueblos; porque de quatro partes de la hacienda, la una llevan los locos, por chocarrerías que dicen; la otra llevan los Letrados, por causas que defienden; la otra llevan los Boticarios, por medicinas que dan; y la otra llevan los Médicos, por sus curas que hacen. ¡O bendita tú, Aldea, y bendito el que en tí mora! pues allí no aportan bubas, no se apega sarna, no saben qué cosa es cancer, nunca oyeron decir perlesía, no tiene allí pa-

tientes la gota, no hay cofrades de riñones, ni tiene allí casa la hijada, no moran allí las opilaciones, no se cria allí bazo, nunca allí se escalienta el higado, á nadie toman desmayos, y ningunos mueren de ahitos. ¿Qué mas quieres que diga de tí, ó bendita Aldea, sino que si no es para edificar alguna casa, no saben allí qué cosa son arenas, ni piedra?

Es privilegio de Aldea, que los dias se gocen, y duren mas; lo qual no es así en los superbos Pueblos, á do se pasan muchos años sin sentirlos, y muchos dias sin gozarlos. Como en el campo se pase el tiempo con mas pasatiempo que no en el Pueblo, parece por verdad, que hay mas en un dia de Aldea, que no hay en un mes de Corte. ¡O quan apacible es la morada de la Aldea, á do el Sol es mas prolixo, la mañana mas temprana, la tarde mas perezosa, la noche mas quieta, la tierra menos humeda, el agua mas limpia, el ayre mas libre, los lodos mas enjutos, y los campos

mas alegres! El dia de la Ciudad sientese, y no se goza; y el dia de la Aldea gozase, y no se siente; porque allí el dia es mas claro, es mas desembarazado, es mas largo, es mas alegre, es mas limpio, es mas ocupado, es mas gozado; y finalmente digo, que es mejor empleado, y menos importuno.

Es privilegio de Aldea, que todo hombre que morare en ella, tenga leña para su casa; del qual privilegio no gozan los que moran en los grandes Pueblos, en los quales es la leña muy trabajosa de haber, y muy costosa de comprar, porque los valdios á do cortan están lexos, y los montes cercanos están vedados. ¡O quanto va de inverhar en la Ciudad, á invernar en el Aldea! porque allí nunca falta roble en la Dehesa, encina de lo vedado, cepas de viñas viejas, astillas de quando labran, manojos de quando sarmientan, ramas de quando podan, árboles que se secan, ó ramos que se desronchan. Es-

tas cosas son de voluntad; mas quando se ven en necesidad, ponense á derrocar vardas, á quemar zarzas, á rozar tomillos, á escamondar almendros, á remudar estacas, á partir rozas, á arrancar escobas, á cortar retama, á recoger orujo, á guardar granzones, á secar estiercol, á traer cardos, á coger serojas, y aun á buscar boñigas.

Es privilegio de Aldea, que esté cada uno proveído de la paja necesaria para su casa, lo qual no es así en los Pueblos, ni en la Corte; porque allí la leña, y la paja, y la cebada son las tres cosas, que á los Señores son menos costosas de pagar, y mas enojosas de haber. Es necesaria la paja para las Mulas que carretean, para los Bueyes en Invierno, para las Ovejas quando nieva, para el Potro en que andan, para las Potras que paren, para las Muletas que crian, para el horno á do cuecen, para las camas en que duermen, para el fuego á do se calientan, y aun para embiar

al mercado una carga. El que para todas estas cosas hubiese de comprar la paja, sentirlohá al cabo del año en la bolsa.

Es privilegio de Aldea, que todos los que moran en ella, coman á do quisieren, y á la hora que quisieren, lo qual no es así en la Corte, y grandes Pueblos, á do les es forzado comer tarde, y frio, y desabrido, y aun con quien tienen por enemigo. ¡O bendita tú, Aldea! á do comen al fuego, si es Invierno; en el portal, si es Verano; en la huerta, si hay combidados; so el parral, si hace calor; en el prado, si es Primavera; en la fuente, si es Pasqua; en las heras, si trillan; en las viñas, si plantan majuelo; á solas, si traen luto; acompañados, si es fiesta; de mañana, si van camino; olla podrida, si vienen de caza; todo cocido, si no tienen dientes; todo asado, si quieren arreciar; á la tarde, si no lo han gana; ó muy temprano, si tienen apetito. Tres condiciones ha de tener la buena comi-

da, es á saber: comer quando lo ha gana, comer de lo que ha gana, comer con grata compañía; y al que faltaren estas condiciones, maldecirá lo que come, y aun á sí mismo que lo come.

Es privilegio de Aldea, que todos los que moran en ella tengan en qué se ocupar, y con quien se recrear, lo qual no es así en la Corte, y grandes Ciudades, á do son muy pocos los de quien nos fiamos, é infinitos los que tememos. ¡O felice vida la de la Aldea! á do todos los que allí moran, tienen sus pasatiempos en pescar con vara, armar páxaros, echar buitrones, cazar con Urón, tirar con arco, ballestear Palomas, correr Liebres, pescar con redes, ir á las viñas, adobar las vardas, catar las colmenas, jugar la ganapierde, de partir con las viejas, hacer cuenta con el Tabernero, porfiar con el Cura, y preguntar nuevas al Mesonero. Todos estos pasatiempos desean los Ciudadanos, y los gozan los Aldeanos.

## CAPITULO VII.

*Que en el Aldea son los hombres mas virtuosos, y menos viciosos que en las Cortes de los Príncipes.*

ES privilegio de Aldea, que todos los que allí moraren sientan menos los trabajos, y gocen mucho mejor las fiestas, lo qual no es así en la Corte, y gran República, á do con la gran confusion de negocios, y con andar siempre amontonados, ni nunca traen consigo alegría, ni sienten en su casa quando es la fiesta. ¡O quán fuera de esto están los que viven en el Aldea! porque el dia de la fiesta repica mucho el Sacristan, riega el dia antes la Iglesia, empina quando tañe las Campanas, canta á su hora la Misa, viste sobrepellíz el Sacristan, hinche, y alimpia la lampara, dan pan bendito el Domingo, echan las fiestas de entre semana, declara el Cura el Evangelio,

descomulga á los que no han dezmado, hacen despues de Misa Concejo, matan para los enfermos Carnero, vistense los sayos de fiesta, ofrecen aquel dia todos, juegan á la tarde al herrón, tocan en la Plaza el tamborino, baylan las mozas so el Alamo, luchan los mozos en el prado, andan los mochachos con cayados, visitanse los desposados; y aun si es la vocacion del pueblo, no es mucho que corran un Toro. En la Corte la señal de que hay fiesta es, afeytarse las mugeres, levantarse tarde los hombres, ponerse zapatillas coloradas las mozas, almorzar antes de Misa los mozos, poner manteles limpios á la mesa, jugar al triunfo despues de comer, visitar á las paridas, murmurar en la Iglesia de las vecinas, y merendar las comadres.

Es privilegio de Aldea, que los que allí moraren coman las aves escogidas, y las carnes manidas; del qual privilegio no gozan los que residen en la Corte; y están en grandes

des Ciudades, á do compran las aves viejas, y las carnes flaças. ¡O vida bienaventurada la de el Aldea! A do se comen las aves que son gruesas, son nuevas, son cebadas, son sanas, son tiernas, son manidas, son escogidas, y aun son castizas. El que mora en el Aldea, come palominos de Verano, pichones caseros, tórtolas de jaula, palomas de encina, pollos de Enero, patos de Mayo, lahancos de rio, lechones de medio mes, gazapos de Julio, capones cebados, ansarones de pan, gallinas de cabe el gallo, liebres de dehesa, conejos de zarzal, perdigones de rastrojo, peñaras de lazo, codornices de reclamo, mirlas de vaya, y zorzales de vendimias. ¡O, no una, sino dos, y tres veces gloriosa vida del Aldea! Pues los moradores de ella tienen cabritos para comer, ovejas para cecinar, cabras para parir, cabrones para matar, bueyes para arar, bacas para vender, toros para correr, carneros para anexar, puercos

pa-

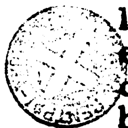
para salar, lanas para vestir, yeguas para criar, muletas para imponer, leche para comer, quesos para guardar; finalmente tienen potros cerriles que vender en la feria, y terneras gruesas que matar en las Pasquas.

Es privilegio de Aldea, que allí sea el bueno honrado por bueno, y el ruin conocido por ruin, lo qual no es así en la Corte, ni en las grandes Repúblicas, á do ninguno es servido, y acatado por lo que vale, sino por lo que tiene. ¡O, quánto es honrado un bueno en una Aldea! á do á porfia le presentan las Guindas, el que tiene buena guindalera; Brevas, el que las tiene mas tempranas; Melones, si les salieron buenos; Ubas, si las tiene moscateles; Panales, el que tiene colmenas; Palominos, de la primera cria; Morcillas, si mata Puerco; gazapos, el que los arma; fruta, el que tiene huerta; Truchas, el que tiene red; Besugos, el que va á mercado; y aun Ojaldres, quien amasa el Sábado. Es-

Es privilegio de Aldea, que cada uno case sus hijas con otros sus iguales, y vecinos, del qual privilegio no gozan los que andan en Corte, y moran en grandes Pueblos, los quales casan á sus hijos tan apartados de sí, que mas veces los lloran, que los gozan. ¡O quán mas bienaventurado es un Labrador, que no un Señor, pues que á pared y medio de su casa halla esposos para sus hijas, y mugeres para sus hijos! Casalos cabe su casa, regalase con sus nueras, honrase con sus yernos, acompañase con sus suegros, convidanse á las Pasquas, compranles algo en las ferias, burlanse con los nietos, dan aguinaldo á las nietas, mejora á la hija mas querida, y regala á la nuera que tiene en casa.

Es privilegio de Aldea, que no tengan allí los hombres mucha soledad, ni enojosa importunidad, del qual privilegio no gozan los que andan en la Corte, y viven en los Pueblos grandes, á do cada dia les faltan

tan los dineros, y les sobran los cuidados. ¡O felice vida la de el Aldeano! El qual no se levanta con cuidado de madrugar al Consejo, de ir á las diez á Palacio, de contentar al Portero, de acompañar al Presidente, de aguardar al Privado, de estár al comer del Rey, de buscar á do coma, de andar tras Aposentadores, y contentar á Contadores. En lugar de estos cuidados, tiene el Aldeano otros pasatiempos, es á saber: oír balar las ovejas, mugir las bacas, cantar los páxaros, graznar las ansares, gruñir los cochinos, relinchar las yeguas, bramar los toros, correr los becerros, saltar los corderos, empinarse los cabritos, cacarear las gallinas, encrestarse los gallos, hacer la rueda los pabos, mamar las terneras, habitarse los milanos, apedrearse los mochachos, hacer puchericos los niños, y pedir blancas los nietos.



Es privilegio de Aldea, que allí sean los hombres mas virtuosos, y menos viciosos, lo qual no es así por cier-

cierto en la Corte, y en las grandes Repúblicas; á do hay mil que os estorven el bien, y cien mil que os inciten al mal. ¡O bienaventurada Aldea! En la qual el buen Aldeano guarda el dia del disanto, ofrece en la fiesta, oye Misa el Domingo, paga el diezmo al Obispo, da las primicias al Cura, hace sus Todos Santos, lleva ofrenda por sus finados, ayuda á la fábrica, da para los Santuarios, empresta á los vecinos, da torrezno al San Anton, harina al Sacristan, lino á San Lázaro, trigo á Guadalupe; finalmente va á Vísperas el dia de la fiesta, y quema su tabla de cera en la Misa. No solo es buena el Aldea por el bien que tiene, mas aun por los males de que carece; porque allí no hay estados de que tener envidia, no hay cambios para dar á usura, no hay botillería para pecar en la gula, no hay dineros para ahuchar, no hay damas para servir, no hay vandos con quien competir, no hay Cortesanos á quien requerir, no hay justas

pa-

para se vestir, no hay tableros á do jugar, no hay Justicias á quien temer, no hay Chancillerías á do se perder; y lo que es mejor de todo, no hay Letrados que nos pelen, ni Médicos que nos maten.

Es privilegio de Aldea, que los que allí moraren, puedan de su hacienda guardar mas, y gastar menos, del qual privilegio no gozan los Cortesanos, ni aun los que residen en superbos Pueblos; porque allí viven muy menos consolados, y muy mas costosos. ¡O bienaventurado el Aldeano! El qual no tiene necesidad de traer tapicería de Flandes, comprar antepuertas, proveerse de alhombras, hacer sobremesas, armar camas de campo, labrar baxillas de plata, servirse con fuentes, sufrir cocinero, buscar trinchante, pagar caballerizo, ni reñir con el despensero; y lo que es mejor de todo, que no ha de sacar dineros á cambio, ni aun fiarse de su camarero. En todos estos oficios, y á todos estos oficiales, muy poca es

la

la costa de pagarlos, á respeto del trabajo que se sufre en sufrirlos. El que vive en la Corte, y en los grandes Pueblos, mas alhajas tiene para cumplir con los que vienen á su casa, que para el servicio de su persona. ¡O, quán dichoso es en este caso el Aldeano! Al qual le abasta una mesa llana, un escaño ancho, unos platos bañados, unos cantaros de barro, unos tajaderos de palo, un salero de corcho, unos manteles caseros, una cama encajada, una cámara abrigada, una colcha de Bretaña, unos paramentos de sarga, unas esteras de Murcia, un zamarro de dos ducados, una taza de plata, una lanza tras la puerta, un rocin en el establo, una adarga en la cámara, una barjuleta á la cabecera, una bernia sobre la cama, y una moza que le ponga la olla. Tan honrado está un Hidalgo con este ajuar en un Aldea, como el Rey con quanto tiene en su casa.

CA-

## CAPITULO VIII.

*Que en las Cortes de los Príncipes tienen por estílo hablar de Dios, y vivir á lo del mundo.*

COmo en la Corte no hay Justicia que tome las armas, no hay campana que taña á queda, no hay padre que castigue al hijo, no hay amigo que corrija al próximo, no hay vecino que denuncie al amancebado, no hay Fiscal que acuse el usurero, no hay Provisor que compela á confesar, no hay Cura que llame á comulgar: el que de su natural no es bueno, gran libertad tiene para ser malo. En la Corte, si quiere uno adulterar, hay factores que lo negocien; si quiere vengar injurias, hay quien tome por él la mano; si quiere banquetear, á cada paso hallará glotones; si quiere públicamente mentir, no falta con quien lo pruebe; si se quiere amotinar, asáz hallará desapasionados;

dos; si quiere jugar lo que tiene, hallará tableros públicos; si quiere darse á hurtar, hallará hombres de gran sutileza; si quiere jugar falso, hallará quien se lo pague; si quiere no ir á la Iglesia, no habrá quien de ello le acuse; finalmente digo, que si quiere darse á los vicios, hallará en la Corte muy famosos maestros. En la Corte siempre acuden á ella hombres de muy diversas partes á negociar, á pleytear, á servir, ó á se mostrar; los quales todos, como son primerizos, viven un poco visoños, luego son con ellos mozos de cámara, menestriles que tañen, cantores que cantan, porteros de cadena, músicos de cámara, juglares de Corte, truhanes de Palacio, y hidalgos pobres, á los quales piden estrenas, ferias, albricias, y aguinaldos; y si les dan los Señores algo, no es á fin de socorrerlos, sino porque publiquen en la Corte que son magníficos. En la Corte, como la fortuna es inconstante en lo que da, y muy incierta en lo

que promete, de una hora á otra cae uno, y sube otro; muerese éste, y succedele aquel; abaten al privado, y subliman al abatido; no admiten al que vive, y ruegan al que se va; creen á los simples, y desmienten á los sabios; de los animosos tienen sospecha, y fianse de los cobardes; creen la mentira, y impugnan la verdad.

Finalmente digo, que siguen la opinion, y huyen de la razon. Con estas, y con otras semejantes cosas, que se ven en las Cortes de los Príncipes, cada uno tiene esperanza, que agora, mas agora verná por sus puertas fortuna: aunque es verdad, que muchos Cortesanos hallan primero la sepultura, que no á ellos halle fortuna. En la Corte hay muchos hijos de Señores, que quando vinieron á ella, eran mas para se casar, que no para servir; porque son muy descuidados, hablan como visoños, no son nada polidos, andan desacompañados, cuentan donayres muy frios, son en

el

el visitar muy pesados, comen como Aldeanos, son con las damas muy cortos, son en las mesuras un poco locos, y en el hablar de Palacio muy grandes necios. El bien qué de su venida se sigue es, que hay en la Corte para algunos dias de que burlar, y para algunas noches de que mofar. En la Corte cada dia acontecen algunas cosas repentinas, desgraciadas, nunca pensadas, es á saber: que el galán salió mal enjaezado, cayó el Caballo, erró el encuentro, paró en la carrera, sacó pobre librea, dió algun golpe feo, contó alguna frialdad, burlóle su dama, descuidóse en alguna manera, ó dixo alguna patochada: por manera, que tienen de él en Palacio que contar, y por las mesas de Señores que decir. En la Corte, como nunca faltan pasiones entre Caballeros, enojos entre criados, embidia entre privados, competencias entre oficiales, enemistades entre generosos, desasosiegos entre ambiciosos, y rencillas entre maliciosos; nunca

faltan allí mullidores que las mueven, farautes que las cuenten, y aun vandoleros que las sustenten; y á las veces gana en la Corte mejor de comer un Malsin á malsinar, que no un Teólogo á predicar. En la Corte todo se permite, todo se disimula, todo se admite, todos caben, todos pasan, todos se sustentan, y todos viven; y si todos viven, digo, que es unos de vagar, otros de juzgar, otros de escribir, otros de servir, otros de jugar, otros de mentir, otros de lisonjear, otros de chocarrear, otros de hurtar, otros de trampear, otros de cohechar, y aun otros de alcahuetar. En la Corte los que son estremados, topan con otros estremados, es á saber: el que es furioso, halla con quien reñir; el travieso, con quien se acuchillar; el leído, con quien disputar; el adúltero, con quien pecar; el malicioso, con quien murmurar; el goloso, con quien gastar; el tahur, con quien perder; el codicioso, con quien trampear; el importuno, á quien moler;

ler; el loco, con quien competir; el agudo, con quien se exâminar; y aun el necio, quien le engañe; y el vivo, quien le mofe. En la Corte todos los Cortesanos se precian de santos propósitos, y de heróycos pensamientos; porque cada uno de los que andan allí, proponen de retraerse á su casa, desechar los cuidados, olvidar los vicios, hacer Capillas, casar huérfanas, atajar enemistades, irse á las horas, ordenar Confradías, y reparar Ermitas; y en lo que paran sus deseos, és, que se quedan allí hablando de Dios, y viviendo de el mundo. En la Corte, ninguno con otro tiene tanta cuenta; para que nadie le ose pedir cuenta; y de aquí viene, que el Caballero se anda sin armas; el Prelado, sin hábito; el Clérigo, sin Breviario; el Frayle, sin licencia; la Monja, sin obediencia; la hija, sin madre; la muger, sin marido; el Letrado, sin libros; el ladron, sin espías; el mozo, sin disciplina; el viejo, sin vergüenza; el mesonero, sin arancel; el re-

gaton, sin peso; el tahur, de casa en casa; el goloso, de mesa en mesa; el vagamundo, de plaza en plaza; y aun la alcahueta, de moza en moza. En la Corte todos son Obispos, para crismar, y Curas para baptizar, y mudar nombres, es á saber: que al sobervio llaman honrado; al pródigo, magnífico; al cobarde, atentado; al esforzado, atrevido; al encapotado, grave; al recogido, hipócrita; al malicioso, agudo; al deslenguado, eloqüente; al indeterminado, prudente; al adúltero, enamorado; al loco, regocijado; al entremetido, solícito; al chocarrero, donoso; al avaro, templado; al sospechoso, adevino; y aun al callado, bobo, y necio.

## CAPITULO IX.

*Que en las Cortes de los Príncipes son muy pocos los que medran, y muchos los que se pierden.*

EN la Corte poco aprovecha que sean los hombres cuerdos, si por otra parte son mal fortunados; porque allí los servicios se olvidan, los amigos faltan, los émulos crecen, la nobleza no se admite, la ciencia no se conoce, la cordura no aprovecha, la humildad no luce, la verdad no se consiente, la habilidad no se emplea, el consejo no se recibe, ni aun el necio no se conoce. El minero mas rico, y la alquimia que mas aprovecha en la Corte, es, ser el Cortesano bien fortunado, ó ser privado del Privado. En la Corte, no solo se mudan las complexîones, mas aun las condiciones. Para probar esta sentencia no hemos menester á Platón que lo diga, ni á Cicerón que lo jure; pues

vemos de cuerdos, tornarse locos de mansos, presuntuosos; de abstinentes, golosos; de pacientes, mal acondicionados; de nobles, maliciosos; de pacíficos, reboltosos; de callados, chocarreros; de honestos, amancebados; de ocupados, vagamundos; y aun de devotos, tibios Christianos. En la Corte es la virtud muy trabajosa de alcanzar, y muy peligrosa de conservar; porque allí la humildad peligra entre las honras; la paciencia, entre las injurias; la abstinencia, entre los manjares; la castidad, entre las damas; la quietud, entre los negocios; la caridad, entre los enemistados; la paz, entre los émulos; la solicitud, entre los vagamundos; el silencio, entre los chocarreros; y aun el seso, entre los locos. En la Corte ninguno vive contento, y no hay quien no diga que está agraviado; porque se quexa del Rey, que no le hace mercedes; del Privado, que no le es amigo; del émulo, que se lo estorva; del parien-

te,

te, que no le ayuda; del amigo, que no le habla; del Presidente, que no le despacha; del Aposentador, que no le aposenta; del Portero, que no le abre; del Contador, que no le libra; del Tesorero, que no le paga; del Alguacil, porque le desarma; del Trapero, porque no le espera; del Banquero, porque le executa; y aun del truhan, si le dixo alguna malicia. En la Corte, si leen una carta que da placer, se reciben otras veinte que dan pesar. Y porque no parezca hablar de gracia, hallará cada uno por verdad, que si la carta habla de la muger, es, que se tarda mucho; si de las hijas, quieren que las case; si de los hijos, que son traviesos; si de los amigos, que los olvida; si de los parientes, que los socorra; si de los vasallos, que le ponen pleyto; si de los renteros, que no le pagan; si de los caseros, que se caen las casas; si del Mayordomo, que no ha cobrado; si del Procurador, que le envie dinero; si de su ami-

amigo, que es un desconocido; y si es del Trapero, que es llegado el plazo. Bien creo yo, que hay muchos en la Corte, que si dieron de porte un real al correo, le dierán quatro por no las haber recebido.

En la Corte muchas cosas hace un Cortesano por necesidad, que no las haría en su tierra de voluntad: que sea esto verdad, parece claro, en que come con quien no le ama, habla á quien no conoce, sirve á quien no se lo agradece, sigue á quien no le honra, defiende á quien no le ayuda, empresta á quien no le paga, comunica con quien no le es grato, disimula con quien le injuria, honra á quien le infama, y aun fiase de quien le engaña.

En la Corte á ninguno le conviene vivir con esperanza que otros le han de ayudar. ¡O triste del Cortesano! el qual, si viene á pobreza, ninguno le socorre; si cae enfermo, nadie le visita; si allí se muere, todos le olvidan; si anda pensativo, nadie

le

le consulta; si es virtuoso, pocos le alaban; si es travieso, todos le acusan; si es descuidado, nadie le avisa; si es rico, todos le piden; si está empeñado, nadie le empresta; si está preso, nadie le fia; y aun si no es algo privado, no tiene ningun amigo.

En la Corte no hay cosa mas rara de hallar, y mas cara de comprar, que es la verdad. En las Cortes de los Príncipes, y en las casas de los grandes Señores, de tres géneros de gente hay, y mucha abundancia, es á saber: quien se atreva á murmurar, quien sepa lisongear, y quien ose mentir. Al Príncipe engañanle los lisongeros; á los Privados, los negociantes; á los Señores, los Mayordomos; á los ricos, los truhanes; á los mozos, las mugeres; á los viejos, la codicia; á los Prelados, los parientes; á los Clérigos, la avaricia; á los Frayles, la libertad; á los presuntuosos, la ambicion; á los maliciosos, la pasion; á los agudos, la afeccion; á los prudentes, la confianza; á los locos,

la sospecha; y aun á todos juntos, la fortuna. En la Corte es á do los hombres mas tiempo pierden, y que menos bien le emplean. Desde que un Cortesano se levanta, hasta que se acuesta, no ocupa en otra cosa el tiempo, sino ir á Palacio, preguntar nuevas, ruar calles, escribir cartas, hablar en guerras, relatar parcialidades, alhagar á los Porteros, visitar á los Privados, banquetear en huertas, mudar amistades, remudar mesas, hablar con alcahuetas, recuestar damas, y aun preguntar por hermosas. En la Corte, mas que en otra parte, son todas las cosas pesadas, y tardías. ¡O triste del Cortesano! El qual se levanta tarde, va á Palacio tarde, viene de allá tarde, negocia tarde, oye Misa tarde, come tarde, despacha tarde, visita tarde, le oyen tarde, se confiesa tarde, reza tarde, se retrae tarde, se enmienda tarde, le conocen tarde, y aun medra tarde. En la Corte son infinitos los que se pierden, y muy poquitos los que medran.

dran. No podemos negar sino que allí se mueren los Privados, allí se mudan los Estados, allí caen los favorecidos, allí se enzarzan las viudas, allí se infaman las casadas, allí se sueltan las doncellas, allí se enmohecen los ingenios, allí se acobardan los esforzados, allí se derraman los Religiosos, allí se anegan los Prelados, allí se olvidan los doctos, allí se desatinan los cuerdos, allí se envejecen los mozos, y aun allí se tornan locos los viejos. En la Corte es llegada á tanto la locura, que no llaman buen Cortesano sino al que está muy adeudado. Qué lástima es de ver á un Cortesano, el qual debe al Trapero el paño para los mozos; al Joyero, la seda de la librea; al Sastre, la hechura que no le pagó; á la dama, el raso que le mandó; á la amiga, la olanda que le prometió; al Juez, las costas del proceso; al Platero, la hechura de la medalla; á los Mozos, la soldada de el mes; á los huespedes, el alquiler de las camas; al correo,
el

el porte de las cartas; al Corredor, la venta del Caballo; á los Porteros, el aguinaldo de la Pasqua; y aun á la Lavandera, el labar de la ropa.»

## CAPITULO X.

*Que en las Cortes de los Príncipes ninguno puede vivir sin aficionarse á unos, y apasionarse con otros.*

EN la Corte muchas cosas se compran, las quales son para servir, y no para fuera de allí las llevar. Parece esto ser verdad, en que llegando á la Corte, ha de buscar ropa para la gente, pesebres para las bestias, tablas para las amas, mesas para aparadores, ollas para la cocina, cantaros para agua, espuertas para la despensa, encerados para las ventanas, platos para la mesa, esteras para el suelo, puertas para las cámaras, cerraduras para las arcas, jarras para beber, y aun escobas para barrer. En la Corte muchas cosas

sas hace un Cortesano, mas porque las hacen otros, que no porque las querria él hacer. ¡O pobre del Cortesano! el qual banquetea, por no ser hipócrita; juega, por no ser mezquino; murmura, por no ser estremado; sirve á las damas, por no ser frio; acompaña á otros, por no ser solitario; da á truhanes, porque no digan mal de él; contenta á los enamorados, porque no le descubran; y aun anda enmascarado, por no ser singular. En la Corte es necèsario al que en ella morare, que como ella está llena de pasiones, y vandos, él se aficione á unos, y se apasione con otros; él siga á los amigos, y persiga á los enemigos; él alabe á los suyos, y meta hierro contra los estraños; él avise á los que quiere bien, y espíe á los que desea mal; él gaste con los de su vando la hacienda, y emplee contra los contrarios la vida; él loe los de su parcialidad, y escurezca á los que quiere mal; y todo esto ha de hacer por quien

quien se lo terná en poco, y se lo agradecerá mucho menos. En la Corte sufrese tener un amo, mas junto con esto ha de seguir á muchos Señores. ¡O desventurado de Cortesano! el qual, antes que comience á medrar, ha de servir al Príncipe, seguir á los Privados, cohechar á los Porteros, dar á los truhanes, quitar á todos la gorra, hacer á quien no lo merece reverencia, decir al Oficial vuestra merced, aguardar que despierte el Secretario, llamar á quien no llaman Señoría, alzar al del Concejo el antepuerta, dar al que trata en Palacio la silla, dexar al Privado la cabecera de mesa; finalmente, debe en la Corte hacerse á las condiciones de todos, y aun fingir parentesco con algunos Privados. En la Corte, si es trabajoso el residir, es insufrible el negociar. ¡O qué lástima es ver á un pobre negociante, en especial, si es un poco visoño! el qual, con el Rey há muy tarde audiencia; en casa del Privado le cierran la puerta, en el Con-

Consejo dilatan su justicia, los Contadores nunca le libran, el Arrendador nunca acepta su libranza, el pagador no viene, su memorial nunca se ve; si se ve algun Sábado, dicen que no hay lugar; si pide mercedes, remitenle á consulta; si busca su provision, dicen que no ha firmado el Rey; si firma el Rey, no la halla referendada; si la vá á referendar, remitenle al sello; despachada del sello, ha de ir al registro; de manera, que la rescata á trabajos, y la compra por dineros.

En la Corte, aunque no tenga uno enemigos, le desasosiegan los suyos propios. A las veces quiere uno estarse en su casa, y su muger le mata porque no va á visitar los cuñados; porque no pide algo para ellos; los amigos, que se vaya á pasear; los parientes, que se dé al valer; los tahures, que se retrayga á jugar; los golosos, que se vaya á una huerta; y aun los livianos, que vaya á ver una hermosa. En la Corte,

te, los que una vez se avezan andar en ella, son naturalmente enemigos de reposo, y amigos de novedades. ¡O con quanto desasosiego vive un Cortesano! el qual á manera de Gitano, querria cada mes mudar lugar, tomar posada, conocer amigos, cortar ropas, renovar huespedes, recebir criados, andar por ventas, llegarse á parcialidades, conocer nuevas conversaciones, sacar nuevas libreas, ver diversas tierras, emprender nuevos negocios, y aun topar con nuevos amores. He aquí, pues, los trabajos del Cortesano: he aquí la vida del Aldeano, la qual será de muchos leida, y de muchos aprobada, y de pocos escogida; porque las escripturas todos las leen, mas las costumbres ninguno las muda. Sea pues la conclusion de todo nuestro intento, que las Cortes de los Príncipes solamente son para dos géneros de gentes, es á saber: para Privados, que las desfrutan; ó para los mozos, que no las sienten. Los que son Pri-

Privados, y tienen mano en los negocios, con verse tan ricos, tan acompañados, tan temidos, y servidos, no es mucho que no sientan los trabajos cortesanos, pues apenas se acuerdan de quienes son ellos mismos. El mucho tener, el mucho valer, y el mucho poder hace á los hombres no conocer. Los que tienen mucho, y pueden mucho, no es de maravillar, que presuman mucho; mas ¡ay dolor! que hay algunos Oficiales en las Cortes de los Príncipes, que tienen un girón de privanza, y por otra parte les arrastra por el suelo la locura. A la hora que uno entra en casa del Privado, acompaña al Privado, habla al Privado, tiene mano con el Privado, á la hora se sueña él ser privado, y aun se encona como Privado. Gran bien hacen los Príncipes en no revelar sus secretos, sino á pocos; porque de otra manera habría muchos que mandasen, y muy muchos que se quexasen. Para mí por creído tengo, que los fami-

liares, y muy allegados de los Reyes, ni sienten los trabajos, ni aun gozan de la privanza; porque están sus casas tan llenas de mentiras, sus lenguas tan ocupadas en respuestas, y sus corazones tan cargados de cuidados, que á la hora que son Privados, los vemos andar atónitos: tienen tantos con quien cumplir, tantos á quien dar, tantos por quien hacer, y aun tantos á quien satisfacer, que sin comparacion, los vemos muchas mas veces quexarse, que regalarse. Manden los que mandan quanto quisieren, y priven los que privan quanto mandaren, que al fin, ni el vino que hierve se puede beber, ni la hacienda sin reposo se puede gozar. Los familiares, y favorecidos en las Cortes temen de condenarse por pecadores, y temen de caer por ser Privados, por manera, que desde el punto que comenzaron á ser Privados, andan siempre asombrados. Si los Privados no sienten los trabajos, mucho menos los sienten los

que

que son mancebos; porque los mozos como andan embevecidos en los vicios, ni el disfavor les da pena, ni aun sienten qué cosa es honra. Dexenle á un mancebo en la Corte acostarse á la una, levantarse á las once, reir con las damas, comer en mesas diversas, jugar las fiestas, ruar las tardes, enmascararse las noches, y hablar con alcahuetas, que en lo demás no se le da un maravedí porque el Reyno se revuelva, ni se vaya á perder toda la República.

## CAPITULO XI.

*Que en las Cortes de los Príncipes son tenidos en mucho los Cortesanos recogidos, y muy notados los disolutos.*

NO debe el Cortesano acompañarse por la Corte, ni llegarse en Palacio á hombres vanos, ni livianos; porque en las casas de los Príncipes, y grandes Señores, qual fue-

re la compañía con que cada uno anda, en tal reputacion ternán á su persona. De la mala compañía no se puede apegar al Cortesano, sino ser notado de liviano, ó avezarse á ser vicioso; porque por hombre de bien que sea, ó ha de imitar lo que hacen, ó disimular lo que ve. No debe el Cortesano cometer el pecado, con pensar que del Rey no será sabido; porque en las Cortes de los Príncipes, como hay ingenios tan delicados, y hombres tan malignos, no solo parlan en Palacio lo que hacemos, mas aun adevinan lo que pensamos. Sea grande, sea pequeño, sea Clérigo, sea Frayle, sea Privado, ó sea abatido,. que no hay hombre en la Corte que no le miren do entra, no lo aguarden de do sale, no le acechen por do va, no le noten con quien trata, no espien á quien busca, no noten de quien se fia, no miren á quien sirve, y no sepan con quien se huelga. Creedme, señor Cortesano, y no dudeis, que si mucho tiempo an-

andais en la Corte, que poder podrán los tejados, y cortinas á vuestra persona cubrir, mas no á vuestros vicios encubrir. Mucho es de notar, y mucho mas es de llorar, que en la Corte, y fuera de la Corte, hacen ya todos los mortales las casas muy altas, y los aposentos muy apartados, no tanto para seguramente vivir, como para mas secretamente pecar. No debe el Cortesano alterarse, ni escandalizarse si no puede hablar al Rey, si le negó la audiencia el Privado, si no proveyeron á su Memorial, si no respondieron á su peticion, si no le pagan su tercio, si le motejó alguno en Palacio, ó se atravesó alguno con su amigo; porque el Cortesano que quiere la Corte seguir, y piensa en ella medrar, ni ha de tener lengua para responder, ni aun manos para se vengar. Quando uno va á la Corte, proveese de dineros, de caballos, de ropa, de leña, de cebada, de posada, y aun á las veces de amiga, y ninguno se provee de paciencia: co-

mo sea verdad, que todas estas otras cosas las halla á comprar, y la paciencia á cada paso se la hacen perder. El que en la Corte no anda armado, y aun aforrado de paciencia, mas le valiera no salir de su tierra; porque si el tal es brioso, sacudido, ó mal sufrido, andarseha por la Corte corrido, y volverseha á su casa afrentado. Las zozobras, afrentas, y sobresaltos que todos padecemos, en ninguna parte nos faltan, mas á los que moran en la Corte siempre les sobran; porque no hay dia, ni hora en esta mísera vida, en la qual no haga alguna mudanza fortuna. No desmaye, ni se escandalice el Cortesano que esto oyere, ó leyere, pues la fortuna sobre ninguno tiene señorío, sino sobre el que ella toma descuidado; porque muchas mas son las cosas que nos espantan, que no las que nos dañan. No debe el Cortesano condecender á lo que la sensualidad le pide, sino á lo que la razon le persuade; porque la sensualidad

quie-

quiere mas de lo que alcanzamos, y la razon contentarse aun con menos de lo que tenemos. Como en las Cortes de los Príncipes hay tantas mesas á do comer, tantos tahures á do jugar, tantos vagamundos con quien ruar, tantos malsines con quien murmurar, tantos perdidos con quien andar, y aun tantas damas que recuestar, son muy loados los recogidos, y muy notados los disolutos. No es otra cosa el bueno en la Corte, sino un nucleo entre la cáscara, una médula entre el hueso, una brasa so la ceniza, un racimo entre el orujo, una perla entre las conchas, y una rosa entre las espinas. Ni porque en la Corte de los Príncipes haya aparejo para todos los vicios, no se sigue que han de ser allí todos viciosos; porque en la Corte, mas que en otra parte, es el virtuoso mas estimado, y el vicioso mas pregonado. No se fie, ni se confie el Cortesano en pensar que puede mentir, pues otros mienten; puede trafagar, pues otros

otros trafagan; puede jugar, pues otros juegan; puede adulterar, pues otros adulteran; y puede malsinar, pues otros malsinan; porque en la Corte, como son todos astutos, y resabidos, saben los vicios disimular, mas no lo saben callar. No dexamos de confesar, que en las Cortes, y casas de Señores, muchos hombres mentirosos, tràfagones, reboltosos, codiciosos, y viciosos han subido á tener mucho, y poder mucho, á los quales mas se ha de tener mancilla, que embidia; porque si atinaron á subir, es imposible que allí se pueda mucho tiempo sustentar. ¡O quantos buenos hay en las Cortes de los Príncipes pobres, desfavorecidos, arrinconados, abatidos, y olvidados, y aunque no por cierto deshonrados; porque en mas estima se ha de tener el que merece la honra, y no la tiene, que el que la tiene, y no la merece! Aviso, y torno avisar, que nadie desmaye, ni dexe de ser en la Corte bueno, y virtuoso, aunque vea
á

á su émulo rico, y prosperado; porque ya puede ser, que quando no se catáre, y menos pensáre, al otro arme fortuna la zancadilla para caer, y á él dé la mano para subir. No debe el Cortesano fácilmente recebir servicios, ni aun fácilmente hacer mercedes; porque dar á quien no lo merece, es liviandad, y recebir de quien no debe, es poquedad. El que quiere hacer merced de alguna cosa, ha de mirar, y tantear lo que da; porque es muy gran locura dar uno lo que no puede dar, ó dar lo que ha menester. Es tambien necesario, que conozca, y aun reconozca á la persona á quien lo da; porque dar á quien no lo merece, es muy grande afrenta, y quitarlo al que lo merece, es gran conciencia. Es tambien necesario, que mire mucho en el tiempo que lo da; porque el bien que se hace al amigo, no basta que se funde sobre razon, sino que se haga en tiempo, y sazon. Es tambien necesario mire mucho el fin porque lo da;
por-

porque si lo da á persona desacreditada, ó que en su vivir no es honesta, desminuirá mucho de su hacienda, y mucho mas de su honra. Una de las grandes desórdenes que hay en las Cortes de los Príncipes, es, que mas dan al chocarrero porque dixo una gracia; al truhan, porque dixo á la gala, á la gala; al bien hablante, porque dixo una lisonja; á una cortesana, porque da un favor; y á un correo, porque trae una nueva, que á un criado que sirve toda su vida. No condeno, sino antes alabo, que los Señores partan con todos, socorran á todos, y den á todos, pues tienen para todos; mas tambien es justo, que entre estos todos, tambien entren sus criados; porque los Príncipes, y grandes Señores son servidos, mas no son amados por los salarios que dan, sino por las mercedes que hacen. Quando los Señores dan á los estraños, y no dan á los suyos, tenganse por dicho, que no solo murmuran de lo que les vieren dar, mas

aun

aun les acusarán de lo que les vieren hacer; porque no hay en el mundo otro mayor enemigo como es el criado que anda descontento. Si el que hace las mercedes, es necesario que sea cuerdo, el que las recibe tambien es menester que no sea bobo; porque nunca se paga la liberalidad, sino es á trueque de la libertad. En el recebir de las mercedes, mas consideracion se ha de tener al que las da, que no al que se dan; porque ya podria ser tal, y de tal calidad el que lo diese, que fuese grande infamia tomarlo, y mucha honra dexarlo. El dia que un Cortesano recibe de otro Cortesano una ropa, ó una joya, ó se asienta á su mesa, desde aquel dia queda obligado á seguir su parcialidad, responder á su causa, acompañar á su persona, y aun tornar por su honra: sería yo de parecer, que pues ya se determina de entrar por puertas agenas, sea de tal manera, que ni el otro le sea ingrato, ni él por seguirle ande corrido. Vergüenza

za

za he de decirlo, mas no lo dexaré de decir, y es, que muchos hijos de buenos que andan en la Corte con poca vergüenza, y menos crianza, se van á entrar á comer, á jugar, y aun á murmurar en las casas do nunca sus padres entraron, y con quienes sus pasados nunca se compadecieron, en la qual ofenden á los muertos, y escandalizan á los vivos. Si ellos lo hiciesen con intencion de atajar enojos, ó preciarse de Christianos, no era cosa de reprehender, sino de infinito loar: mas hacenlo ellos porque le dan un sayo de seda, ó una buena comida, ó un Caballo para la justa, ó una joya para su amiga, de manera, que como mozos, y muy mozos abaten la autoridad de su casa por interese de una miseria. Hay otros mancebos en la Corte, que si no son de tan alta estofa, son á lo menos de buena parentela, los quales tienen por oficio de ruar todo el dia las calles, irse por las Iglesias, entrar en los Palacios, hablar con cor-

correos, visitar los prados, y hablar con los extrangeros, y esto no para mas de para irse á la hora del comer, y del cenar á las mesas de los Señores á contar las nuevas, y á decir chocarrerías; y si de la Corte no tienen que decir, á ellos nunca les falta en que mentir. Hay otro género de mancebos, y aun de hombres barbados, los quales, ni tienen en la Corte amo, ni llevan de Palacio salario, sino que en viniendo allí algun extrangero, luego se le arriman, como clavo al callo, diciendo, que le quieren acompañar á Palacio, mostrar el Pueblo, darle á conocer los Señores, avisarle de las cosas de Corte, y llevarle por la calle de las damas; y como el que viene es un poco visoño, y el su adalid le trae abobado, al mejor tiempo le saca un dia la seda, otro dia la ropa, otro dia la libranza, otro dia la mula, y aun otro dia le ayuda á desembarazar la bolsa. Hay otro género de hombres, (ó por mejor decir de vagamundos
en

en la Corte ) los quales negocian con grande autoridad, y no poca sagacidad, en que estos despues que han á un Señor visitado, y algunas veces acompañado, embianle un page con un Memorial, diciendo, que él es un pobre Hidalgo, pariente de uno del Consejo, en fortuna muy desdichado, que se ha visto en honra, y que anda procurando un oficio, y suplíca á su Señoría le embie alguna ayuda de costa. No son pocos los que viven en la Corte de esta manera de chocarrería, ni aun viven con tanta pobreza, que no sustenten un page, dos mózos, un caballo, una mula, y aun una amiga, los quales tienen hecho memorial de las mesas á do han de ir á comer por órden cada dia, y de los Señores á que han de pedir cada mes. Hay otra manera de chocarreros en la Corte; los quales, despues que los han olido en los Palacios, se ván por los Monasterios, diciendo, que son unos pobres pleyteantes extrangeros, y que por no lo hurtar, lo quieren

ren mas allí pedir; y de esta manera engañan á los Porteros, para que les den de comer; á los Predicadores, que los encomienden á sus devotos; y á los Confesores, que los socorran con alguna restitucion; por manera, que comen lo de los pobres, en los Monasterios; y lo de los bobos, en los Palacios. Hay otra manera de vagamundos, y perdidos en la Corte, los quales no tratan en Palacio, ni andan por Monasterios, sino por plazas, despensas, mesones, y bodegones; y danse á acompañar al Mayordomo, servir al Botillero, ayudar al Despensero, aplacer al Repostero, y contentar al Cocinero: de lo qual se les sigue, que de los derechos del uno, de la racion del otro, de los relieves de la mesa, y aun de lo que se pone en el aparador siempre tienen que comer, y aun llevan so el sobaco que cenar. Hay otro género de perdidos en la Corte; los quales, de quatro en quatro, ó de tres en tres andan hermanados, acompaña-

 dos,

dos, y engavillados; y la órden que tienen para se mantener es, que entre dia se derraman por los Palacios, por los mesones, por las tiendas, y aun por las Iglesias; y si por malos de sus pecados se descuida alguno de la capa, ó de la gorra, ó de la espada, y aun de la bolsa que trae en la faltriquera, en haciendo así, ni hallará lo que perdió, ni topará con quien lo llevó. Hay otro género de perdidos en la Corte; los quales, ni tienen amo, ni salario, ni saben oficio, sino que están allegados, por mejor decir, arrufianados con una Cortesana, la qual, porque le procura una posada, y la acompaña quando la Corte se muda, le da ella á él quanto gana de dia labrando, y de noche pecando. Hay otro género de hombres perdidos en la Corte, que son los tahures, los quales mantienen sus caballos, y criados, y atavíos de solo jugar, trafagar, y engañar á muchos bobos con dados falsos, con naypes señalados, con compa-

pañeros sospechosos, y aun con partidos necios; por manera, que muchos pierden con ellos sus haciendas, y ellos pierden sus ánimas con todos. Hay otro género de gente perdída en la Corte, no de hombres, sino de mugeres, las quales, como pasó ya su Agosto, y vendimias, y están ellas de muy añejas acedas, sirven de ser coberteras, y capas de pecadores, es á saber: que engañan á las sobrinas, sobornan á las nueras, persuaden á las vecinas, importunan á las cuñadas, venden á las hijas; y si no, crian á su propósito algunas mozuelas, de lo qual suele resultar lo que no sin lágrimas oso decir, y es, que á las veces hay en sus casas mas barato de mozas, que en la plaza de lampreas.

Hé aquí, pues, las compañías de las Cortes, hé aquí los Santuarios de la Corte, hé aquí las Religiones de la Corte, hé aquí los Cofrades de la Corte, y hé aquí en quanta ventura, y desventura vive el que vive en la Corte; porque en realidad de verdad,

el triste del Cortesano que no se dá á negocios, no puede allí medrar, y si se da á ellos, no escapa del pecar; por manera, que á costa del alma ha de mejorar su hacienda.

Sea, pues, la conclusion, que vaya quien quisiere á la Corte, resida quien quisiere en la Corte, y triunfe quien quisiere en la Corte, que yo para mí, acordandome que soy Christiano, y que tengo de dar cuenta de el tiempo perdido, mas quiero fuera de la Corte arar, y salvarme, que en la Corte medrar, y condenarme. No niego que en las Cortes de los Príncipes no se salven muchos, ni niego que fuera de ellas se condenen muchos; mas para mí tengo creído, que como allí están tan á mano los vicios, que andan allí muy grandes viciosos.

## CAPITULO XII.

*Que en las Cortes de los Príncipes todos dicen harémos, y ninguno dice hagamos.*

Blas el Filósofo, varon que fue muy nombrado entre los Griegos, muchas veces decia á la mesa del Magno Alexandro: *Quilibet in suo proprio negotio aptior est, quam in alieno.* Como si mas claramente dixese: Naturalmente es el hombre agudo en dar parecer á los otros, y voto, é inhábil en lo que le toca á él. Grave, por cierto, sentencia es ésta, digna del que la dixo, y muy digna de quien se dixo; porque si hay mil que aciertan en cosas agenas, hay diez mil que yerran en sus cosas proprias. Hay hombres en este Mundo, que para dar un sano consejo, y para ordenar un remedio de presto, tienen pareceres heroycos, é ingenios muy delicados, los quales sa-

cados de negocios agenos, y traídos á negocios suyos; es lástima ver lo que dicen, y es vergüenza ver lo que hacen; porque ni tienen cordura para gobernar sus casas, ni aun prudencia para encubrir sus miserias. Cayo Cesar, Octavio Augusto, Marco Antonio, Septimio Severo, y el buen Marco Aurelio, todos estos, y otros infinitos con ellos fueron Príncipes muy ilustres, así en las hazañas que hicieron, como en las Repúblicas que gobernaron; mas junto con esto fueron tan desdichados en la policía de sus casas, y en la pudicicia de sus mugeres, y hijas, que vivieron muy lastimados, y murieron muy infamados.

Hay hombres en esta vida muy hábiles para mandar, y muy inhábiles para ser mandados; y por el contrario, hay otros que son buenos para ser mandados, y no valen cosa para mandar: quiero por esto decir, que hay personas, las quales tienen don de Dios para gobernar una República,

ca, y por otra parte, si pesquisan la manera que tienen en su casa, y familia, hallarán que es una pérdida, y que como hombres incapaces les habian de dar tutores. Plutarco dice, que el muy famoso Capitan Nicia nunca erró cosa que hiciese por consejo ageno, ni acertó cosa que emprendiese por su parecer proprio. Si á Hiarcas el Filósofo creemos, muy mayor daño se le sigue al hombre valeroso enamorarse de su proprio parecer, que no de una muger; porque el enamorado no puede errar mas de para sola su persona, mas el porfiado yerra en daño de toda la República. Todo lo sobredicho decimos, para amonestar, y persuadir á los Cortesanos que viven en la Corte, que siempre hablen, traten, y conversen allí con personas graves, doctas, y experimentadas; porque la gravedad muestra á vivir; la ciencia, de lo que se han de guardar; y la experiencia, de lo que han de hacer. Por sabio, agudo, experto, rico, y

privado que sea uno en la Corte, tiene necesidad de padre que le aconseje; de hermano, que le encamine; de adalid, que le guie; de amigo, que le avise; de Maestro, que le enseñe; y aun de Preceptor, que le castigue; porque son tantas las barbullas, tráfagos; y mentiras de la Corte, que es imposible poderlas un hombre solo entender, quanto mas resistir, y remediar. En las Cortes de los Príncipes no hay camino mas derecho para un hombre se perder, que es por su solo parecer quererse gobernar; porque la Corte es un sueño, que echa modorra; es un pielago, que no tiene suelo; es una sombra, que no tiene tomo; es una fantasma, que está encantada; y aun es un labirinto, que no tiene salida; porque todos los que allí entran, ó quedan allí perdidos, ó salen de allá asombrados. La cosa mas necesaria de que el Cortesano tiene necesidad, es tener en la Corte un fiel, y verdadero amigo, no para que le lisongee,

gee, sino para que le reprehenda; es á saber: si se recoge tarde, si va tarde á Palacio, si anda limpio, si es bien criado, si es boquiroto, si es disoluto, si es mentiroso, si es tahur, si es goloso, ó si es deshonesto enamorado; porque por qualquiera de estos vicios anda en la Corte, no solo afrentado, mas aun infamado. ¡O quán contrario es lo que escribe mi pluma á lo que en la Corte pasa! porque no vemos otra cosa, sino que se juntan dos, ó tres, ó quatro livianos, los quales hacen sus monipodios, sus confederaciones, y juramentos de comer juntos, de andar juntos, posar juntos, hurtar juntos, y aun se acuchillar juntos; por manera, que sus amistades, no son para se escoger, sino para se encubrir. Debe, pues, el Cortesano tener en la Corte algunos amigos cuerdos, entre los quales ha de elegir uno, que sea el mas cuerdo, y virtuoso, con el qual ha de tener tan estrecha amistad, que pueda sin recelo descubrirle todo su cora-

ra-

razon, y que el otro sin ningun temor le ponga en razon; por manera, que tenga á los otros amigos para conversar, y á aquel solo para descansar. A los hombres que son bulliciosos, entremetidos, apasionados, vandoleros, vagamundos, y noveleros, guardese el Cortesano de tomarlos por amigos; porque los tales no vienen á decir sino que el Rey no paga, el Consejo se descuida, los Privados triunfan, los Oficiales roban, los Alguaciles cohechan, el Reyno se pierde, los servicios no se agradecen, ni que los buenos se conocen: con éstas, y con otras semejantes cosas hacen al pobre Cortesano que se desmaye en el servir, y crezca en el murmurar. No debe el Cortesano dexar de enmendar la vida con esperanza que ha mucho de vivir; porque los viejos mas se ocupan en buscar nuevos regalos, que en llorar pecados antiguos.

Muchos en la Corte dicen, que se han de enmendar á la vejéz, alguno de los quales mueren sin jamás haber-

berse enmendado; y todo el daño de esto consiste, en que á todos oyo decir harémos, y á ninguno veo decir hagamos. ¿Qué cosa es oír á un viejo en la Corte los Reyes que ha alcanzado, los Privados que se han perdido, los Grandes que se han muerto, los Estados que se han acabado, los Oficiales que se han mudado, los infortunios que ha visto, las guerras que han pasado, los émulos que ha sufrido, y aun los amores que ha tenido; y con todo esto que ha visto, y mucho mas que por él ha pasado, tan verde se está en el pecar, y tan codicioso de allegar, como si nunca hubiese de morir, y comenzase entonces á servir? Que un hombre esfpenda en la Corte su puericia, que es hasta los quince años, y su juventud, que es hasta los veinte y cinco, y su virilidad, que es hasta los quarenta, y su senectud, que es hasta los setenta, no es de maravillar, por entretener su casa, y aumentar su honra; mas el viejo que está dende en
ade-

adelante en la Corte, no sirve ya de mas de para él se infernar, y dar á todos que murmurar. No debe el Cortesano quexarse de ninguna cosa, hasta ver si tiene razon, ó no de quexarse de ella; porque muchas veces nos quexamos de algunas cosas en esta vida, las quales se quexarían de nosotros, si ellas tuviesen lengua. A la hora que el Cortesano se ve en el valer baxo, en el tener pobre, en el favor olvidado, en el corazon triste, y en lo que negociaba burlado, luego maldice su ventura, y se quexa de haberle burlado fortuna, lo qual no es por cierto así, porque á todos los que fortuna acocea, y tropella, no es porque ella á sus casas los fue á llamar, sino porque ellos á la Corte la fueron á buscar. En entrando uno en la Corte, piensa ser uno de los mas honrados, uno de los mas ricos, uno de los mas estimados, y aun uno de los mas privados; y como despues se ve pobre, abatido, olvidado, y desfavorecido, dice, que es un desdicha-

do,

do, y que está perdido el mundo, como sea verdad que la culpa no la tiene el mundo, sino él, que es un muy gran loco. Digo, y torno á decir, que no está su daño en ser él desdichado, ni en estár perdido el mundo, sino en ser él muy notable loco, pues quiso dexar el reposo de su casa, por fiarse de los sobresaltos, y baybenes que da fortuna. El hombre que vive en la Corte, no tiene licencia de quexarse de la Corte, porque si tú te veniste, ¿de quién te quexas? Si otro te truxo, quexate de él; si quieres perseverar, disimula; si quieres medrar, esfuerzate; si te agrada, calla; si no te hallas, vete; porque el gran descontento que traes, no consiste en la Corte do vives, sino en el corazon ambicioso que tienes. No hay en el mundo igual inocencia, que pensar uno que en la Corte, y no en otra parte está el contentamiento: como sea verdad, que allí anden todos alterados, aborridos, gastados, despechados, y aun afrentados; porque de do-

doce horas que hay en el dia, si por caso rie con los amigos las dos, sospira á solas las diez. Teneos por dicho, señor Cortesano, que por mas rico, favorecido, estimado, y privado que seais en la Corte, que si os suceden dos cosas, como quereis, se han de hacer diez al revés: va uno á la Corte, el qual tiene que negociar con el Rey, con el Privado, con el Consejo, con Contadores, ó con los Alcaldes; y si despacha su negocio, no pudo despachar el del hermano, el del cuñado, el del suegro, ó del amigo; por manera, que siente mas afrenta por lo que le negaron, que alegría por lo que le dieron. La mayor señal para ver que nadie vive en la Corte contento, es, que estando dentro de la Corte, y andando por la Corte, y tratando negocios de Corte, se preguntan unos á otros, qué nuevas hay en la Corte; de lo qual se arguye, que el que pregunta en la Corte por nuevas, desea ver allí novedades. Uno de los famosos traba-

jos

jos de la Corte, es, que como allí ninguno vive contento con su fortuna, todos desean ver mudanza en la fortuna; porque de aquella manera piensan los pobres de enriquecer, y los ricos de mas mandar. ¡O quantos hay en las Cortes de los Príncipes, los quales se están allí envejeciendo, deshaciendo, suspirando, y esperando, quando, mas quando el Rey le conocerá, el Privado se morirá, la fortuna se mudará, y él se mejorará; y acontecele despues al tal, que al tiempo de envocar la bola, y echar el ancle en tierra, le salteó la muerte que no esperaba, sin ver la fortuna que deseaba! ¡O quantos hay tambien en las Cortes de los Príncipes, los quales vieron morir á los que deseaban ver muertos; y como fueren tales sus hados, á que solo no sucedieron en aquellos oficios, sino que los dieron á otros sus contrarios, y que los tratan peor que á los otros, lloran á los que murieron, y lloran á los que sucedieron.

## CAPITULO XIII.

*De quan poquitos son los buenos que hay en las Cortes, y en las grandes Repúblicas.*

PLutarco, en el libro de Exîlio, cuenta del Gran Rey Ptholoméo, que estando con él comiendo siete Embaxadores de siete Reynos en Antiochia, se movió plática entre él, y ellos, y ellos, y él, sobre qual de sus Repúblicas era la que tenia mejores costumbres, y se gobernaba con mejores leyes. Los Embaxadores que allí estaban, eran de los Romanos, de los Cartaginenses, de los Sículos, de los Rodos, de los Atenienses, de los Lacedemones, y de los Siciomios; entre los quales fue la qüestion delante del Rey Ptholoméo muy altercada, muy disputada, y aun muy porfiada, porque cada uno alegaba su razon en defension de su opinion. El buen Rey Ptholoméo querien-

riendo saber la verdad, y con brevedad, mandó, que cada Embaxador diese por escrito tres condiciones, ó tres costumbres; ó tres leyes, las mejores que hubiese en su Reyno, y por allí verían qué tierra era la mejor gobernada, y merecia ser mas loada. El Embaxador de los Romanos dixo: En la República Romana son los Templos muy acatados, los Gobernadores muy obedecidos, y los malos muy castigados. El Embaxador de los Cartaginenses dixo: En la República de Cartago, los Nobles no dexan de pelear, los Plebeyos no paran de trabajar, y los Filósofos no dexan de doctrinar. El Embaxador de los Sículos dixo: En la República de los Sículos hacese justicia, trátase verdad, precianse de igualidad. El Embaxador de los Rodos dixo: En la República de los Rodos son los viejos muy honestos, los mozos muy vergonzosos, y las mugeres muy calladas. El Embaxador de los Atenienses dixo: En la República de Atenas no

consienten que los ricos sean parciales, ni los Plebeyos estén ociosos, ni los que gobiernan sean necios. El Embaxador de los Lacedemonios dixo: En la República de Lacedemonia no reyna embidia, porque son todos iguales; no reyna avaricia, porque todo es comun; no reyna ociosidad, porque todos trabajan. El Embaxador de los Siciomios dixo: En la República de los Siciomios no admiten peregrinos, que inventen cosas nuevas; ni Médicos, que maten á los sanos; ni Oradores, que defiendan los pleytos. Como el Rey Ptholoméo, y los que con él estaban oyeron las leyes, y costumbres que aquellos Embaxadores relataron haber en sus Reynos, y Repúblicas, todas las aprobaron, y todas las alabaron, jurando, y perjurando, que eran todas tan buenas, que no osarian determinarse quales de ellas eran mejores. Historia es ésta, y antigüedad es digna por cierto de notar, y mucho mas de la imitar: aunque es verdad, que si agora se junta-

tasen otros tantos Embaxadores como fueron aquellos, y se pusiesen á disputar, y relatar las condiciones, y costumbres de nuestras Repúblicas, soy cierto, que ellos hallarian mas vicios qne reprehender, que virtudes que loar. Antiguamente, como las Casas Reales estaban tan corregidas, los Príncipes eran tan justos, los mayores tan comedidos, los que gobernaban tan sabios, castigabanse mucho las culpas pequeñas, y con esto no osaban cometerse otras mayores; porque el bien del castigo es, que si no lastíma á mas de uno, atemoriza tambien á muchos. No es así en nuestras Cortes, y Repúblicas, en las quales hay ya tanto número de males, se cometen tan atroces delitos, que lo que castigaban los antiguos por mortal, disimulan en este tiempo por venial. En la Corte qualquiera que quiere ganar de comer á ser truhan, ó loco, ó chocarrero, no solo no es por ello reprehendido, ni castigado, mas aun es de muchos socorrido, y de to-

 dos

dos favorecido. En la Corte una doncella, ó una viuda, una descasada, ó una mal casada que quiere ser ramera, ó cantonera, no habrá uno que la reprehenda de su mal vivir, y habrá ciento que la vayan á recuestar. En la Corte, quando quiere, y con quien quiere se anda uno amancebado, si no es el que no tiene edad para la gozar, ó hacienda para la sustentar. En la Corte, si no trae uno armas que le tomen, ó no hace travesuras porque le prendan, ó no tiene deudas porque le emplacen, por malo, travieso, perdido, y vagamundo que sea, no habrá hombre que le pida cuenta de su vida, ni aun le diga una mala palabra. En las Cortes, y grandes Repúblicas, es tan pequeño el número de los buenos, y es tan grande el número de los malos, que facilmente cabrian los unos en media plana, y no cabrian los otros en una resma. Si en la Corte comenzasemos á contar los buenos muy buenos, de que llegasemos á diez, pienso que para-

rariamos; y si contasemos á los malos muy malos, pienso que de ciento pasariamos. El que en las Repúblicas de nuestros tiempos es bueno, en mas se ha de tener que á ningun Consul Romano; porque en los tiempos pasados teniase á gran desdicha topar con un malo entre cien buenos, y agora es gran dicha topar un bueno entre cien malos. Loa mucho la Escritura Divina á Abrahan, porque fue bueno en el Aldea; á Loth, en Sodoma; á Jacob, en Mesopotamia; á Moysés, en Egipto; á Daniel, en Babilonia; á Tobías, en Ninive; y á Neemías, en Damasco. Por esto que he dicho, quiero decir, que en el Kalendario de estos tan ilustres Varones deben ser registrados todos los Cortesanos buenos, pues al bien no hay quien los anime, y del mal no hay quien los retrayga. Hay en las Cortes de los Príncipes tantos vagamundos, furiosos, desalmados, blasfemos, tramposos, y mentirosos, que no nos escandalizamos ya de ver tantos malos, sino

que nos maravillamos topar con algunos buenos. No tiene ya el Mundo en sus rosales, sino espinas; en sus árboles, sino hojas; en sus viñas, sino rampojos; en sus bodegas, sino heces; en sus fraguas, sino cisco; en sus graneros, sino paja; y en sus tesoros, sino escoria. ¡O siglos dorados! ¡ó siglos deseados! ¡ó siglos pasados! La diferencia que de vosotros á nosotros hay, es, que antes de nosotros veniase el Mundo perdiendo, mas agora en nuestros tiempos está ya del todo perdido. En tí, ¡ó Mundo! cada uno dice lo que quiere, inventa lo que quiere, toma lo que quiere, emprende lo que quiere, hace lo que quiere; y lo que es peor de todo, vive como quiere, y se sale con lo que quiere. Poco hay ya en tí, ¡ó Mundo! que conservar, poco que defender, poco que gozar, y muy poquito que guardar; y por otra parte hay en tí mucho que desear, mucho que enmendar, y aun mucho que llorar. Gozaron nuestros pasados del

siglo ferreo, y quedó para nosotros miseros el siglo lureo, al qual justamente llamamos luteo, pues nos tiene á todos puestos de lodo.

## CAPITULO XIV.

*De muchos trabajos que hay en las Cortes de los Reyes; y que hay muchos Aldeanos mejores que Cortesanos.*

EL Poëta Homero escribió los trabajos de Ulises el Griego; Quinto Curcio, los de Alexandro con Darío; Moyses, los de Joseph en Egipto; Samuel, los de David con Saúl; Tito Livio, los de Roma con Carthago; Tucídides, los de Jasón con el Minotauro; y Chrispo Salustio, los de Sophonisa con Yugurta. Queriendo, pues, imitar á estos tan ilustres varones, emprenderémos de escribir los ingratos trabajos que pasan los Cortesanos en estos nuestros tiempos, los quales tienen paciencia para los sufrir,

frir, y no cordura para los dexar. No por descuido llamamos á los Cortesanos trabajos ingratos; pues vemos á los mas de ellos tantas cosas padecer, sin ningun fruto de ello sacar; y lo que peor de todo es, que están quedos quando los cargan, y tiran coces si los descargan. No es pequeña empresa la que quiere tomar nuestra pluma, en decir que el Cortesano pasa mala vida; porque andar uno en la Corte no se tiene por errado, sino por bienaventurado. Piensa el Cortesano, que todos los que viven fuera de la Corte son necios, y él sabio; son rudos, y él agudo; son apocados, y él honrado; son torpes, y él polido; son cortos, y él bien hablado; son locos, y él cuerdo.

Nunca Dios tal quiera, ni nunca Dios tal mande, que á ser verdad, que en las Cortes de los Príncipes residian todos los sabios, y cuerdos, gran locura era no nos tornar nosotros Cortesanos; porque no hay años tan bien empleados, como los que

se

se gozan con hombres discretos. ¡O, quantos discretos aran en los Campos, y quantos necios andan en los Palacios! ¡O, quantos hombres de juicios delicados, y de sesos reposados viven en las Aldeas, y quantos Cortesanos rudos de ingenios, y huecos de seso residen en la Corte! ¡O, quantos en las Cortes de los Príncipes tienen oficios preeminentes, á los quales en una Aldea de cien vecinos no los hicieran Alcaldes! ¡O, quantos salen de las Cortes hechos Corregidores, á los quales no hicieran los Labradores aun Regidores! ¡O, quantos se asientan en Palacio á dar consejo, los quales en la Aldea no ternian voto en Concejo! ¡O, quantas buenas razones se dicen entre Labradores dignas de notar, y quantas se dicen delante de los Reyes dignas de mofar! ¡O, quantas personas inhábiles hay en las Cortes muy mejoradas, y quantas habilidades hay por las Aldeas, por no se emplear mohosas! ¡O, quantos en las Cortes de

de los Príncipes valen, y prevalecen, no porque tienen habilidad, sino porque les sobra autoridad, y quantos se quedan en las Aldeas olvidados, y arrinconados, mas por falta de autoridad, que no por mengua de habilidad! Los Príncipes dan los favores; los Privados, los oficios; naturaleza, la buena sangre; los padres, el patrimonio; la honra, el merecimiento; y la fama, la fortuna; mas el ser sabio, cuerdo, agudo, y reposado, son habilidades que no pueden los Príncipes repartir, sino que solo Dios las ha de dar. Si en mano del Príncipe estuviese el repartir las habilidades, como está el poder hacer otras mercedes, á buen seguro podemos jurar, que tomáse para sí mas seso, mas cordura, mas prudencia, más ciencia, y aun mas paciencia; porque los Príncipes, si se pierden, es, por lo mucho que tienen, y por lo poco que saben. Mucho me cae á mí en gracia, en que si uno ha estado en la Corte, y agora

ra vive en la Villa, ó en el Aldea, llama á todos patacos, moñacos, toscos, groseros, y mal criados, motejandolos de muy desaliñados en el vestir, y de groseros en el hablar. Si por caso miramos lo que él hace, y la crianza que de la Corte trae, es; acostarse á media noche, levantarse á las once, vestirse muy despacio, calzarse muy justo, atacarse muy estirado, peynarse muy á menudo el cabello, traer de tema la gorra, hablar del amiga que en la Corte tenia, asirse de la barba quando habla, contar mil mentiras de la guerra, pedir prestados dineros al Cura, requebrarse con alguna casadilla, y andarse con una varilla todo el dia por el Aldea. No pára aún en esto su locura, y liviandad, sino que estando los Labradores al Sol el Domingo, comienzales á contar de como se halló en la del Garellano con el Gran Capitan; en la de Rabena, con Don Ramón; en la de Pavía, con el Señor Antonio; en la de Tunez,

con

con el Cesar; y en la de Corón, con el Principe Doria; y si á mano viene, en todos aquellos tiempos se estaba en el Zocodover de Toledo, ó en el Potro de Cordova, no Capitan en la guerra, sino rufian en la ramería. Hemos querido decir esto, para avisar á los Cortesanos á que no curen de mofar, y motejar á los Aldeanos, diciendoles, que son necios, y mal criados; porque si mi amo, y Señor Cesar mandase desterrar de la Corte á todos los necios, imagino que no quedase hecha Aldea aun de cien vecinos. Prosiguiendo, pues, nuestro intento, decimos, que muy tarde conocen los Cortesanos la vida que pasan, y la profesion que en la Corte hacen; porque su estado es muy costoso, y su profesion de muy gran trabajo. Por la profesion que hacen, conocerémos la Religion estrecha que tienen; pues prometen al Demonio de no le desagradar; á la Corte, de la contentar; y al mundo, de le seguir. Prometen de andar siempre por la Corte

te abobados, tontos, amodorridos, sospechosos, y aun pensativos. Prometen de siempre trafagar, negociar, importunar, pedir, comprar, vender, trocar, llorar, y pecar, y aun nunca se enmendar. Prometen de andar hambrientos, rotos, descalzos, apocados, abatidos, corridos, lastimados, y aun empeñados. Prometen de sufrir desacatos de Alguaciles, hurtos de vecinos, descuidos de criados, rencillas de huespedes, lodos de las plazas, codazos de las gentes, importunidades de parientes, y aun necedades de amigos. Prometen de acompañar al Presidente, visitar al Privado, alhagar al Portero, servir al Contador, dar algo al Pagador, hablar al Alcalde, entretener al Alguacil, sobornar al Secretario, y aun untar las manos al que aposenta. Esta es, pues, la profesion que los Cortesanos hacen, esta es la regla que en su Religion tienen, á la qual no llamaré yo Religion, sino confusion; no Orden, sino desorden; no Monasterio, sino Infier-

no; no Frayles, sino Orates; no Regulares, sino irregulares; no Rezadores, sino murmuradores; no Monges del Yermo, sino hombres del mundo. El que en tal Monasterio como éste quisiere tomar el Hábito, hagale por cierto muy buen provecho; mas hagole saber, que fuí en él muchos, y muy muchos años Frayle, y nunca me faltó en él que llorar, ni aun de que me quexar. El Oráculo de Apolo dixo á los Embaxadores del Pueblo Romano, que si querian que estuviese el Pueblo bien regido, que se conociese cada uno á sí mismo. Grave, por cierto, es esta sentencia, y muy digna de encomendar á la memoria; porque si cada uno conociese lo que es, y para quanto es, reglarian sus deseos, y ternian la rienda á los apetitos. En todo su seso piensa un Cortesano, que si dentro de un año que vino á la Corte no tiene honras, favores, ni oficios, como los otros ancianos, que no es por inhabilidad de su persona, sino porque

que le es muy contraria fortuna. El que tales palabras dice, y tales quexas forma, no lleva camino de medrar, ni aun de perseverar, que la Corte es como la Palma; la qual primero tiene so la tierra una vara de raíz, que muestre dos dedos de hoja. Quiero por lo dicho decir, que en la Corte muchas veces hunden diez años de servicios, antes que venga un dia de mercedes. Hablando con verdad, y aun con libertad, en las Cortes de los Príncipes, si son tres los que merecen mas que tienen, son trecientos los que tienen mas que merecen. ¡O, cuán pocas veces hace la fortuna con los míseros Cortesanos, no lo que debe, sino lo que quiere! En la Corte es vanidad, y aun superfluidad gastar el tiempo en inquerir lo que se hace, y quien lo hace, y porqué lo hace; pues es cosa muy averiguada, que allí vale mas una hora de fortuna, que un año de cordura. La vara con que mide la fortuna los méritos y deméritos de los

Cor-

Cortesanos, es, no la razon, sino la opinion. En la Corte, mas que en otra parte, arde el agua sin fuego, corta el cuchillo sin acero, alumbra la candela sin llama, y muele el molino sin agua: quiero por lo dicho decir, que en la Corte muchas veces huye la fortuna de quien la busca, y busca á quien de ella huye. Buscar nadie la fortuna aprovecha poco, y hallarla cuesta muy mucho. Si topa con alguno la fortuna, no es su amistad segura; si nunca topa con ella, mas le valiera no salir de su casa. Si la fortuna sublima á algunos Cortesanos, no piensen que lo hace por honrarlos, sino por de mas alto despeñarlos. Si la fortuna disimula con ellos algun tiempo, no es mas de por tomarlos de sobresalto. Ni se espante, ni se asegure nadie de la fortuna: porque al Cortesano que amaga, es que le quiere sublimar; y al que mas, y mas alhaga, es al que quiere derrocar. No se fie, ni se confie nadie de lo que ha jurado, y con él capitulado

do fortuna; porque es tan voluntariosa en lo que hace, y aun tan absoluta en lo que quiere, que ni guarda palabra que haya dado, ni aun escriptura que haya hecho.

## CAPITULO XV.

*Que entre los Cortesanos no se guarda amistad, ni lealtad; y de quan trabajosa es la Corte.*

ENtre los famosos trabajos que en las Cortes de los Príncipes se pasan, es, que ninguno que allí reside puede vivir sin aborrecer, ó ser aborrecido; perseguir, ó ser perseguido; tener embidia, ó ser embidiado; murmurar, ó ser murmurado; porque allí á muchos quitan la gorra, que les querrían mas quitar la cabeza. ¡O, quantos hay en la Corte, que delante otros se rien, y apartados se muerden! ¡O, quantos se hablan bien, y se quieren mal! ¡O, quantos se hacen reverencias, y

se dejarretan las famas! ¡O, quantos comen á una mesa, que se tienen mortal inimicicia! ¡O, quantos se pasean juntos, cuyos corazones están muy divisos! ¡O, quantos se hacen ofrecimientos, que se querrían comer á bocados! ¡O, quantos se visitan por las casas, que querrían mas honrarse en las obsequias! Finalmente digo, que muchos se dan el parabien de alguna buena fortuna, que querrían mas darse el pésame de alguna gran desgracia. No lo afirmo, mas sospecholo, que en las Cortes de los Príncipes son pocos, y muy pocos, y aun muy poquitos, y muy repoquitos los que se tienen entera amistad, y se guardan fidelidad; porque allí, con tal que el Cortesano haga su fato, poco se le da perder, ó ganar al amigo. Bien confieso yo, que en la Corte andan muchos hombres, los quales comen juntos, duermen juntos, tratan juntos, y aun se llaman hermanos, cuya amistad no sirve de mas, de para ser enemigos
de

de otros, y cometer los vicios juntos. ¿Qué vida, qué fortuna, qué gusto, ni qué descanso puede tener uno en Palacio, viendose allí entre tantos vendido? Una de las grandes felicidades de esta vida, es tener amigos con quien nos recrear, y carecer de enemigos de quien nos guardar. No dexarémos de decir, que hay algunos Cortesanos tan obstinados en las competencias que toman, y tan encarnizados en las enemistades que tienen, que ni por ruegos que les hacen, ni por miedos que les ponen, se quieren apartar del mal propósito que tienen; por manera, que huelgan de meter en sus casas la guerra, por echar de casa de otro la paz. Presupuesto, que todo lo que hemos dicho es verdad, como lo es, muy poco hay de los amigos de Corte que esperar, y mucho menos que confiar; porque allí como todos se dan al valer, y al tener, y quanto mas uno es privado, tanto le tienen por mayor enemigo. Son los trabajos de

las Cortes tantos, que es de maravillar, y aun de espantar, cómo tienen fuerzas para comportarlos, y corazon para disimularlo. ¡O, si viesemos el corazon de un Cortesano, y cómo veríamos en él quan vario es en lo que piensa, quan vano en lo que espera, quan injusto por lo que pena, quan impaciente en lo que procura, quan indeterminado en lo que desea, y aun quan loco en lo que negocia! Si los pensamientos que el Cortesano tiene fuesen vientos, y sus deseos fuesen aguas, mayor peligro sería navegar por su corazon, que por el Golfo del Leon. Todo esto no obstante, no vemos cada dia otra cosa, sino que con la vida de la Corte todos dicen que están hartos, mas al fin á ningunos vemos ahitos; porque no contentos de roer hasta los huesos, se relamen aun los dedos. Tiene la Corte un no sé qué, un no sé dónde, un no sé cómo, y un no te entiendo, que cada dia hace que nos quexemos, que nos alteremos, que nos despida-

mos, y por otra parte no nos da licencia para irnos. El yugo de la Corte es muy duro, las coyundas con que se unce son muy recias, y la melena que se cubre es muy pesada: por manera, que muchos de los que piensan en la Corte triunfar, paran despues en arar, y cabar. No por mas sufren los Cortesanos tantos trabajos, sino por no estár en sus tierras sujetos á otros, y por estár mas libertados para los vicios. ¡O, quanto de su hacienda, y aun quanto de su honra le cuesta á un Cortesano aquella infelice libertad! porque muy mayor es la sujecion que tiene á los cuidados, que no la libertad que tiene para los vicios. Propriedades de vicios; que por muy sabrosos que sean, al fin empalagan; mas los cuidados de la honra siempre atormentan. Muy pocos son los vicios en que pueden tomar gusto los hombres viciosos, mayormente los Cortesanos; porque si es con mugeres, hanlas de servir, rogar, recuestar, y aun alcahuetar, y á

las veces de que se les agota la moneda, dan al demonio la mercadería. Como viene uno de nuevo á la Corte, luego le encandila, le regala, y le acaricia alguna Cortesana taymada; la qual, despues que le tiene bien pelado, enviale para visoño. Si el vicio del Cortesano es en comer, y come en su casa, acontecele, que á las veces va con él alguno á comer, cuyo nombre aun no querria oír nombrar. Si por ventura come fuera de su casa, come tarde, come frio, come desaborido, y aun come obligado; porque si es su igual, hale de tornar á combidar; y si es Señor, hale de seguir, y aun servir. Si el vicio es un juego, tampoco puede tomar en él mucho gusto; porque si gana, allí están muchos con quien parta; y si pierde, no hay quien cosa le restituya. Si el vicio es burlar, y mofar, tampoco en esto le toma placer; porque el burlar de la Corte es, que comienzan en burlas, y acaban en injurias. Como hemos dicho de estos

qua-

quatro vicios, podriamos decir de otros quatrocientos; mas sea la conclusion, que no hay igual vicio en el mundo, como estarse el hombre en su casa de asiento.

## CAPITULO XVI.

*De quanto mejor corregidas solian estár las Cortes, y Repúblicas antiguas, que lo están agora las nuestras.*

LAmentaba el Rey Anchises la destruicion de la superba Troya, quando fue destruída de los Príncipes de Grecia. Lamentaba la Reyna Rosana á su marido Dario, quando del Magno Alexandro fue vencido. Lamentaba el Profeta Jeremías la destruicion de su República, quando fue llevada captiva á Babilonia. Lamentaba el Rey David al su hermoso hijo Absalón, quando le dió de lanzadas Joab. Lamentaba la hermosa Cleópatra al su buen amigo Marco Anto-

nio, quando fue vencido del Emperador Augusto. Lamentaba el piadoso Marco Marcelo á la Ciudad de Siracusa, quando vió que toda se ardía. Lamentaba Chrispo Salustio la caída del Pueblo Romano. Lamentaba la hija de el Gran Gete la virginidad que no gozaba, y la vida que perdia. Lamentaba el Patriarca Jacob á su hijo Joseph por muerto, y á Benjamin que estaba preso en Egypto. Lamentaba el Gran Príncipe Demetrio, al su buen Padre, y Rey Antigono, porque á la vuelta de Morotana le halló muerto. Con estos tan ilustres Varones, razon sería de llorar las calamidades de nuestros tiempos; pues cada dia vemos, y cada hora oímos tantas, y tan grandes cosas acontecer, que ni los curiosos escriptores las escribieron, ni en los siglos pasados se padecieron. Quanta diferencia hay de los siglos pasados á los tiempos presentes, puedese claramente conocer en lo que sus Coronistas se pusieron á escribir, y en lo que nosotros de no-

nosotros mismos podemos contar. El Filósofo Armenio escribió de la abundancia de Egypto. El Filósofo Demopho escribió de la fertilidad de Arabia. El Filósofo Tucídides escribió de las riquezas de Tyro. El Filósofo Asclepio escribió de las Minas de Europa. El Filósofo Dodtilo escribió de las alabanzas de Grecia. El Filósofo Leonidas escribió de los triunfos de Thebas. El Filósofo Boreas escribió la opulencia, y sanidad de Escancia. El Filósofo Enmenides escribió la buena gobernacion de Atenas. El Filósofo Thesiponto escribió la órden que tenian en sus casas, y Corte los antiquísimos Reyes Sicimios. El Filósofo Piteas escribió lo mucho que aprendian, y lo poco que hablaban los Discípulos de Sócrates. El Filósofo Apolonio escribió la abstinencia, y continencia que se guardaba en la Académia del Divino Platón. El Filósofo Mirónides escribió el poco ócio, y mucho exercicio que habia en casa del Filósofo Hiarcas. El

Fi-

Filósofo Aulo Gelio escribió de lo poco que comian, y mucho menos que dormian en las Escuelas de su Maestro Fuborino. El Filósofo Plutarco escribió de las mugeres que hubo en Grecia sábias, y de las que hubo en Roma castas. El Filósofo Diodoro escribió de como los de las Islas Baleares echaron en la Mar todos sus tesoros, por quitar á los extraños de ser codiciosos, y alanzar de entre sí vandos. Oído lo que hemos dicho, y visto lo que hemos contado, pregunto yo al lector, ¿qué es lo que le parece debria escribir de estos tiempos mi pluma? Porque si escribimos que hay bondades, y prosperidades, hemos de mentir; y si escribimos las verdades, hase de escandalizar. ¿Cómo loarémos á nuestro siglo de la mucha abundancia; pues vemos á los temporales tan escasos, y á los hombres tan hambrientos? ¿Cómo loarémos á nuestro siglo de hombres ilustres en las armas, y doctos en las ciencias; pues las fuerzas se emplean en robar, y

las

las letras en engañar? ¿Cómo loarémos á nuestro siglo de próspero, y sano; pues se ha hecho ya la pestilencia tan doméstica, y vecina, que parece duende de casa? ¿Cómo loarémos á nuestro siglo de lo mucho que aprenden, y de lo poco que hablan, pues los mas de los que están en los estudios, no aprenden sino á decir malicias, y á hacer coplas, y farsas? ¿Cómo loarémos á nuestro siglo de abstinente, y continente; pues apenas hay hombre que ayune Quaresma, y se abstenga de amiga? ¿Cómo loarémos á nuestro siglo del poco ócio, y mucho exercicio; pues son mas los que huelgan, y hurtan en los Pueblos, que no los que trabajan, y aran en los campos? ¿Cómo loarémos á nuestro siglo de lo poco que come, y menos que duerme; pues no comen ya los hombres hasta hartar, sino hasta rebosar, y regoldar? ¿Cómo loarémos á nuestro siglo de tener mugeres que guarden castidad, y tengan lealtad; pues no hay vicio en el mun-

do que se venda mas barato, que es el adulterio? ¿Cómo loarémos á nuestro siglo de no ser codicioso, ni avaro; pues el oro, y la plata, no solo no lo echan en las aguas, mas aun van por ello á las Indias? De viña tan helada, de árbol tan seco, de fruta tan gusanienta, de agua tan turbia, de pan tan mohoso, de oro tan falso, de siglo tan sospechoso, no hemos de esperar, sino desesperar. Veanse las Cortes de los Príncipes Asyrios, Persas, Medos, Macedonios, Griegos, y Romanos, y hallarseha por verdad, que en nuestras Repúblicas, y Cortes se cometen tales, y tantos vicios, que en aquellos antiguos Reynos, ni los supieran ordenar, ni los osáran cometer. En aquellos tiempos pasados, y en aquellos siglos dorados, en caso de ser uno malo, ni lo osaba ser, ni mucho menos parecer; mas ¡ay dolor! que es venido ya el mundo á tanta disolucion, y corrupcion, que les perdonariamos el ser malos, si no fuesen desvergonzados.

dos. No me negarán los Cortesanos, que á la mañana, quando van á Palacio, en el espacio que hay del Rey se vestir, hasta oír Misa, no se pongan á contar unos á otros lo que aquella noche han jugado, lo que han murmurado, las compañías que han tenido, las hermosas que han visto, y aun las Cortesanas que han engañado. Como es el mundo nuevo, así son las invenciones nuevas; y las novedades que han hallado, son, un nuevo hablar, un nuevo jugar, un nuevo banquetear, un nuevo vestir, un nuevo negociar, y aun un nuevo engañar. Cada año mas, cada mes mas, cada dia mas, y aun cada hora mas, veo que ganan mas tierra los vicios, y se relaxan los virtuosos. Si como crecen los vicios despues que se introducen, creciesen los árboles despues que se plantan, cada semana habria leña que quemar, y fruta que comer; porque en la Corte tienen las virtudes mil contradictores, y los vicios dos mil factores.

Si

Si en la Corte se introduce una obra virtuosa, aun no es llegada, quando es desaparecida, lo qual no es así en alguna vanidad, ó liviandad; porque si una vez en la Corte toma posada, ojos que la vieron venir, no la verán olvidar. El Filósofo Licurgo prohibió en sus Leyes el enterrar peregrinos en su República, y el peregrinar los suyos por otra tierra; porque los vicios extraños, y las costumbres peregrinas, ni los unos las supiesen, ni los otros las aprendiesen. En los tiempos que era Consul Marco Porcio vino un gran músico desde Grecia á Roma, el qual era muy primo en el tañer, y muy suave en el cantar, y como añadiese de nuevo una cuerda al instrumento con que tañía, la qual no tenian los instrumentos de Roma, fue el instrumento públicamente quemado, y el Maestro desterrado. Bien daríamos agora licencia, que pasasen todas las novedades en la música, con tal, que no quedase novedad en la República; porque

que no está el daño en tener la vihuela muchas cuerdas, sino en faltar de la Corte muchos cuerdos. Plutarco cuenta, que estando él en Roma vió apedrear á un Sacerdote Griego en el Campo Marcio, no por mas de que en el Templo de la Diosa Verecinta, ofreció un sacrificio delante el Pueblo, no como los Sacerdotes de Roma, sino con las ceremonias de Grecia. Suetonio dice, y afirma, que en quatrocientos y sesenta y quatro años que duró en Roma el Templo de las Vírgines Bestales, no se hallaron entre ellas sino quatro que fuesen malas, es á saber: Domicia, Rea, Albina, y Cornelia, las quales públicamente fueron castigadas, y aun vivas en las sepulturas metidas. Si agora se hubiesen de registrar, y castigar todas las vírgines que son impúdicas, y malas, tengo para mí creído, que se hallarían mas malas en quatro años, que entonces se hallaron en quatrocientos. Trebelio-Publio dice, que el Em-

Emperador Aureliano quitó de Censor á su único amigo Rogerio, porque en la boda de su vecina Postoria habia comido, y danzado, diciendo, que el buen Juez ha de emplear su gravedad en las cosas de veras, y no perderla en tiempo de burlas. No obstante lo que este Emperador hizo, todavía nos atreverémos á dar licencia á los Jueces para que dancen con los pies, con tal, que no roben con las manos; porque al pleyteante muy poco se le da que su Juez bayle en la boda, si despues en la Audiencia le guarda justicia. De Domiciano el Emperador tambien dice Suetonio Tranquilo: *Ex Decreto Domiciani accusatori qui causam teneret ultrà annum, exilio pœna esset.* Quiere decir, que mandó el Emperador Domiciano, que el pleyteante que prorrogase el pleyto mas de un año, fuese de Roma públicamente desterrado. ¡O, si hasta este nuestro siglo aquella Ley durára, y que agora se guardá-

dára! yo juro, y afirmo, que fuese mucho mayor el número de los desterrados, que no el de los Abogados.

## CAPITULO XVII.

*De muchos, y muy ilustres Varones, que de su voluntad, y no por necesidad dexaron las Cortes, y se retraxeron á sus casas.*

MArco Craso fue uno de los ilustres Capitanes que tuvo Roma, en los tiempos que conquistaba los Reynos de Asia; porque era muy animoso para pelear, y muy cuerdo para gobernar. Este Marco Craso siguió la parcialidad del Consul Sylla, y fue muy contrario al Consul Mario, y al Dictador Julio Cesar; á cuya causa, quando Cesar fue preso en el mar Adriático por los Piratas, luego á grandes voces dixo: No me pesa de ser preso, sino del placer que ha de tomar mi enemigo Marco Craso. Fue Maestro de este Marco Craso un Fi-

lósofo, que habia nombre Alexandro, al qual él tenia como padre en los consejos; como á hermano, en el gobernar; como amigo, en los trabajos; y como á Preceptor, en las letras. Anduvo este Filósofo Alexandro con su amigo Marco Craso diez y ocho años, despues de los quales pidióle licencia para irse á su tierra, y retraerse á su casa; y al tiempo que se despidió, dixo estas palabras á Marco Craso: Por el amor que te he tenido, y por la doctrina que te he dado, y aun por los servicios que te he hecho, no te pido otro galardón que me dés, sino que, ni me llames que torne acá, ni me escribas carta despues que de aquí me fuere, y de tí me partiere; porque estoy tan harto de Corte, que no solo la quiero dexar, mas aun olvidar. Dionisio Siracusano, aunque fue el mayor Tirano de los Tiranos, por otra parte fue muy gran amador de Filósofos, y amigo de hombres sabios; y así decia él, que á los Filósofos de Grecia

cia que los habia de oír, mas no creer, porque todo su hecho era parlar, y no obrar. Vinieron desde Grecia hasta Siracusa, que era la Ciudad á do Dionisio residia, ocho muy ilustres Filósofos, es á saber: Platón, Chilo, Demofon, Diógenes, Mirto, Piladis, Olvidio, Surrano, y otros muchos con ellos, los quales se aprovechaban mas de la hacienda de él, que no Dionisio de la doctrina de ellos. Once años continuos estuvo el Filósofo Diógenes en la casa, y Corte de Dionisio; el qual, como dexase á Dionisio, y á su casa, y se tornase á Grecia, y un dia estuviese labando unas berzas, y díxole otro Filósofo por le motejar, y aun lastimar: Si tú no dexáras la Corte de Dionisio, no labáras berzas. Al qual respondió Diógenes. Y aun si tú te contentases con berzas, no estarías en la Corte de Dionisio. Catón Censorino, de quien tomaron renombre todos los Catones, fue el mas virtuoso, y el mas estimado Romano que huvo en todos

 los

los antiguos Romanos; porque en sesenta y ocho años que vivió, jamás hombre le vió hacer liviandad, ni perder la gravedad. Plutarco dice de él estas palabras. Fue Catón en el consejo, prudente; en la conversacion, manso; en el corregir, severo; en las mercedes, largo; en el comer, templado; en la vida, honesto; en lo que prometia, cierto; en lo que mandaba, grave; y aun en la justicia, inexôrable. Ya que el buen Catón era en edad de cinqüenta y ocho años dexó la Corte Romana, y fuese á vivir en una Aldea, que estaba junto á Picenio, á do agora es Puzól, y allí se estuvo el buen viejo todo el restante de su vida granjeando, y comiendo de su propia hacienda. Como se estaba el buen Catón en aquella su pobre casa, á parte, y solo, y á ratos leyendo en los libros, y á tiempos podando las viñas, escribieron con carbon á las puertas de su casa estas palabras: *O fœlix Cato, tu solus scis vivere!* Que quieren

ren decir: ¡O bienaventurado Catón, pues tú solo sabes vivir! De esta tan notable antigüedad se puede colegir, que ningun Cortesano en la Corte sabe vivir, ni aprende á morir. Luculo el Consul, y Capitan Romano estuvo en la guerra de los Parthos diez y seis años continuos, de la qual empresa él sacó mucha honra para Roma, muchas tierras para la República, mucha fama para su persona, y aun muchas riquezas para su casa; porque de todos los ilustres Capitanes Romanos, solo Luculo mereció gozar en la vejéz lo que habia ganado en la mocedad. Despues que Luculo vino de Asia, y vió, que la República estaba partida en parcialidades de Silanos, y Marianos, acordó de dexar la Corte Romana, y hacer unas casas cabe Napoles sobre la Mar, que agora llaman Castil del Lobo, á donde estuvo otros diez y ocho años, hasta que murió, rodeado de regalos, y ahorrado de enojos. Era la casa de Luculo muy freqüentada de todos los

Capitanes que iban á Asia, y de todos los Embaxadores que venian de Roma; y como una noche no tuviese huespedes, y su Despensero se escusase haberle dado corta, y pobre cena, porque no habia quien con él cenase, respondióle con muy buena gracia: Aunque no habia huespedes que cenasen con Luculo, habias de pensar, que Luculo habia de cenar con Luculo. Plutarco, contando los exercicios de Luculo, despues que se retraxo á su casa, dice: *Quotidie in sua Bibliotheca intrabat, velut in quodam amenissimum locum musarum, & ibi legendo, loquendo, & disputando tempus præteribat.* Como si dixese: No pasaba dia que no se retraía Luculo en una gran Librería que tenia; en la qual, él con otros, y otros con él, leyendo, disputando, y platicando pasaban su tiempo. De este tan notable exemplo se puede colegir, que no está la bienaventuranza en que tenga uno á su placer de comer, sino en que le dé Dios reposo para que lo pueda go-

gozar. Helio Esparciano dice, que el Emperador Diocleciano, despues que hubo gobernado el Imperio diez y ocho años, renunció totalmente el Imperio, y se salió de la Corte Romana, con intencion de retraerse á su casa, y acabar allí en paz, y reposo la vida; porque, segun él decia muchas veces, á solo el Emperador han de tener mancilla, y á solo el Labrador embidia. Dos años despues que renunció el Imperio Diocleciano, le enviaron los Romanos una muy solemne Embaxada, por la qual le rogaban mucho hubiese piedad de la República Romana, y fuese servido de tornarse á Roma; porque en quanto él fuese vivo, de ninguno otro fiarán la Silla del Imperio. Fue, pues, el caso, que quando los Embaxadores llegaron á su pobre casa, estaba en esa hora Diocleciano en una huertezuela pequeña que tenia, escardando unas lechugas, y podando unas parras; y como le diesen la Embaxada que traían, respondióles él: ¿Pareceos, amigos,

que quien tales lechugas como estas ha plantado, y escardado, y regado, que no será mejor comerlas con reposo en casa, que no tornar á los bullicios de Roma? Y dixoles mas: Yá he probado á qué sabe el mandar, y tambien he probado á qué sabe el arar, y cabar: dexadme, yo os ruego, en mi casa, que mas quiero ganar de comer con mis manos en esta Aldea, que no traer acuestas el Imperio de Roma. De este Imperial exemplo se puede colegir, quanta mejor vida tiene en su casa el Rústico desmelenado, que no tiene en la Corte ningun Príncipe del mundo. Cleo, y Pericles sucedieron en la República de Atenas á Solón Solonino, el qual fue de todos los Griegos muy estimado, y de los Atenienses, como Dios reputado: porque á la verdad, Solón fue el primero que reformó la Grecia, y dió Leyes en la República. Estos dos ilustres Varones ambos fueron Capitanes, ambos fueron Filósofos, ambos fueron Griegos, y aun ambos fueron muy gran-

grandes Repúblicos, excepto, que Cleo era tenido por mas esforzado, y Pericles por mas virtuoso. Plutarco dice de este Pericles, que en treinta y seis años que gobernó la República de Atenas, jamás hombre le vió entrar en casa agena, ni asentarse en calle pública; porque en la gobernacion era muy justo, y en la reputacion de su persona era muy grave. Ya que Pericles era viejo, y que de los negocios públicos estaba harto, acordó de salirse de la Corte, y Senado de Atenas, é irse á vivir, y á morir á una heredad que tenia en una Aldea, en la qual vivió aun otros quince años, leyendo de noche en los libros, y arando de dia los Campos. La casa que Pericles tenia en aquella Aldea, tenia una puerta muy pequeña, por la qual el buen Filósofo entraba, y salía, y encima de aquella puerta tenia escritas estas palabras: *Inveni portum: spes, & fortuna valete.* Que quiere decir: Esperanza, y fortuna quedaos en hora buena, que yo ya

ya he hallado el puerto de holganza. De este tan notable exemplo se puede colegir, que ningun Cortesano con verdad puede decir que vive vida segura, sino es despues que se retrae á su casa. Lucio Séneca fue Ayo en las costumbres, y Maestro en las letras de Neró el cruel, sexto Emperador que fue de Roma, Varon por cierto docto en las letras, sólido en la doctrina, amador de la República, y muy corregido en la vida. Residió Séneca en la Corte Romana quarenta y quatro años, en los quales él tuvo mucha mano en los negocios, y muy gran familiaridad con los Príncipes, porque era hombre muy atento en lo que hablaba, y muy cuerdo en lo que aconsejaba. Ya que Séneca era muy viejo, y que de los negocios públicos estaba muy cansado, salióse de la Corte de Roma, y fuese á morar á una heredad suya, que estaba cabe Nola de Campania, en la qual vivió aún hartos años, empleados en muy buenos exer-

exercicios. Estando, pues, allí retraído, escribió los libros de Beneficiis, los de Ira, los de Bono Viro, y los de adversa fortuna; y al fin, haciendo su oficio la malicia humana, mandóle Neró, su discípulo, quitar la vida, no porque él hubiese hecho cosa deshonesta, sino porque le queria mal la impúdica Domicia. De este tan noble exemplo se puede colegir, que el hombre desdichado, y mal fortunado, tambien persigue fortuna estando en su casa retraído, como en la Corte destraído. Scipion Africano fue uno de los deseados, y amados Capitanes, que tuvo Roma; por veinte y seis años que siguió la guerra en España, y en Africa, y en Asia, nunca hizo cosa deshonesta, nunca perdió batalla, nunca hizo á nadie injusticia, ni nunca nadie en él conoció flaqueza. Este buen Scipion domó á Africa, asoló á Cartágo, venció á Anibal, destruyó á Numancia, y restauró á Roma; la qual, desde la batalla de Canes, estaba de-

derelicta. En edad de cinqüenta y dos años se salió Scipion de la Corte Romana, y se fue á retraer á una Aldea pequeña, que estaba entre Puzól, y Capua; en la qual, dice Séneca, que no tenia otra cosa, sino una huerta de que comia, una casa dó moraba, un baño do se bañaba, y una nieta que le servia. Tan de corazon se retraxo Scipion á su Aldea, que en once años que allí moró, jamás entró en Capua, ni tornó á ver á Roma. De este tan heróyco exemplo se puede colegir, quanta mayor honra, y gloria es, las honras, y riquezas de esta vida menospreciarlas, que alcanzarlas. Del Divino Platón, su naturaleza fue de Licaonia, su crianza en Egipto, y su residencia en Atenas. Este Gran Filósofo fue el que á los Embaxadores de Cirene, que le pedian Leyes para su República, respondió: *Difficilium est, homines amplissima fortuna ditatos, legibus continere.* Que quiere decir: Los hombres que están muy favorecidos de la for-

fortuna, con gran dificultad se sujetan á las Leyes que tiene la República. No pudiendo Platón sufrir las importunidades de los amigos, y los bullicios populares, retruxose en una Aldea, dos leguas de Atenas, que habia nombre Académia, en la qual el buen viejo, por espacio de diez y ocho años, leyendo, y escribiendo acabó sus felices dias. Por memoria de aquella Aldea á do Platón leía, y vivia, á lo que los latinos llaman agora estúdio, llamaban los Antiguos Académia. Todos estos ilustres Varones, y otros con ellos infinitos, dexaron Reynos, Consulados, Gobernaciones, Ciudades, Palacios, privanzas, Cortes, y riquezas, y se fueron á las Aldeas á buscar una honesta pobreza, y una vida quieta. No diremos, que ninguno de estos dexó la Corte por ser pobre, estár corrido, andar afrentado, verse desprivado, ó por haberle desterrado, sino que movidos de su pura bondad, y de su propia voluntad, fueron á dar órden en

su

su vida, antes que los saltease la muerte.

## CAPITULO XVIII.

*Do el Autor con delicadas palabras, y razones muy lastimosas llora los muchos años que en la Corte perdió.*

YO mismo, á mí mismo, quiero pedir cuenta de mi vida, para que cotejados los años con los trabajos, y los trabajos con los años, vean, y conozcan todos, quanto há que dexé de vivir, y me empezé á morir. Mi vida no ha sido vida, sino una muerte prolixa; mi vivir no ha sido vivir, sino un largo morir; mis dias no han sido dias, sino unas sombras muy pesadas; mis años no han sido años, sino unos sueños enojosos; mis placeres no fueron placeres, sino unos alegrones que me amargaron, y no me tocaron; mi juventud no fue juventud, sino un sueño que soñé, y no sé qué me ví; fi-

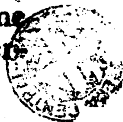
finalmente digo, que mi prosperidad no fue prosperidad, sino un señuelo de pluma, y un tesoro de alquimia. Afrenta hé de lo decir, mas no lo dexaré de decir, y es, que desde niño muy niño la Corte conocí, á muchos Príncipes en ella alcancé, várias fortunas en sus casas ví, de varios oficios en sus Cortes serví, en guerras trabajosas, y por Mares peligrosas los seguí, mercedes muy señaladas de ellos recebí; y aun con prosperidades, y adversidades en sus Cortes me hallé. Mas diré, pues, mas pasé, y es, que unas veces en gracia, y otras veces en desgracia de los Príncipes me ví, varios géneros de fortuna allí tenté, muchos amigos allí cobré, y con crueles enemigos allí competí, sobresaltos de fortuna infinitos sufrí, alegre, y triste, rico, y pobre, amado, y desamado, próspero, y abatido, honrado, y afrentado, muchas, y muy muchas veces en la Corte me ví.

¿Qué sacastes vos, ¡ó alma mia! de

de toda esta jornada? Lo que vos sacastes fue, á mi cabeza cargada de canas; á mis pies, poblados de gota; á mi boca, privada de muelas; á mis riñones, llenos de arenas; á mi hacienda, empeñada por deudas; y á mi corazon, cargado de cuidados; y aun á mi ánima, no muy limpia de pecados. Mas hay que decir, si lo quiero todo decir, y es, que de allí saqué al triste de mi cuerpo cansado; á mi juicio, remontado; á todo mi tiempo, perdido; y todo lo mejor de mi vida, pasado; y lo que es peor de todo, que en ninguna cosa tómo ya gusto, y de mí, mas que de todo, estoy descontento. Qué diré de las alteraciones de mi vida, y de las mudanzas que hizo en mi fortuna, y estas no tanto en mi salud, quanto en mi virtud, porque ni allí fuí, qual yo era, ni acá soy qual allá fuí. Fuí á la Corte inocente, y tornéme malicioso; fuí sincerísimo, y tornéme doblado; fuí verdadero, y aprendí á mentir; fuí humilde, y tornéme presuntuoso;

so; fuí modesto, é hiceme vorace; fuí penitente, y tornéme regalado; fuí humano, y tornéme inconversable; finalmente digo, que fuí vergonzoso, y allí me derramé; y fuí muy devoto, y allí me entibié. Es verdad, pues, que anduve muchas Escuelas, ó mudé muchos Maestros para aprender estos vicios, no por cierto; porque uno de los peligros que hay en la Corte, es, que se aprenden los vicios sin Maestro, y no se quieren dexar sin castigo. Tenia cuenta con mi hacienda, y esto para saber cómo se gastaba, y no para bien destribuirla; tenia cuenta con mi honra, no por mejorarla, sino por aumentarla; tenia cuenta con el tiempo, no para bien lo emplear, sino para á mí me aprovechar; tenia cuenta con el Contador para que me librase, y no con el virtuoso para que me corrigiese; tenia cuenta con el Pagador para saber lo que me debia, y no con el pobre para ver que padecia; tenia cuenta con mis criados, y esto para ver cómo me





servian, y no para saber cómo vivian; tenia cuenta con mi vida, no para emendarla, sino para conservarla. He aquí, pues, toda mi cuenta, con la qual ojalá nunca tuviera cuenta.

Vamos adelante, y verán todos los exercicios que tenia, y en los peligros que me ponia, porque la Corte no es sino un rebentón de buenos, un resvaladero de malos, y un atolladero de todos. Nunca fuí á Palacio, que me faltase una ventana á do me arrimar, y un Cortesano con quien murmurar; nunca salí por la Corte, que no hubiese algo de que tuviese embidia, y alguna persona en quien pusiese la lengua; nunca hablé con los Príncipes, y con sus Privados, que si una vez saliese contento, no saliese ciento muy despechado; nunca me acosté sin santiguar, ni nunca tomé el sueño sin sospirar; nunca estuve en lugar que me agradase, ni en posada que me contentase; finalmente digo, y afirmo, que nunca me ví en

en la Corte tan contento, que de hora en hora no me viniese algun sobresalto. No paraban en esto mis trabajos, ni aun mis grandes tropiezos; porque en la Corte yo no era el que tenia menos parte en mí, segun los que dependian de mí. Si queria hacer algun bien ponianseme delante mis gastos; si queria darme á estudiar, sobrevenian mis amigos; si queria rezar las horas, luego me salteaban negocios; si me queria retraer de la Corte, no me dexaban mis deudos; si me escondí una hora solo, martirizabanme los cuidados; finalmente digo, que nunca me tomó la noche contento, ni ví amanecer el dia sin cuidado. ¡O, quanto bien fuera, si aun en esto mi culpa parára! mas pues en mas pequé, mas diré. A quien privaba mas que yo teníale embidia, y del que estaba arrinconado no tenia mancilla; á quien me caía en gracia, no hallaba en él que culpar, y al que me caía en desgracia aun no le podia ver; á do algo se trataba, siempre

me queria señalar; y si alguno me contradecia, tomabame á porfiar. Todo lo que yo decia queria que fuese Evangelio, y de todo quanto otros decian estaba de ello sospechoso; en todos hallaba que reprehender, y contra mi persona no podia ni una palabra sufrir. ¡O, quantas veces me aconteció descuidarme con el bocado en la boca, y olvidarseme el proposito de lo que entonces hablaba! ¡O, quantas veces rezando, se me olvidó el verso en que iba; y estando á solas, yo mismo conmigo hablaba! ¡O, quantas veces me aconteció, que saliendo de Consejo cansado, ó de Palacio amohinado, ni queria á mis criados oír, ni á los negociantes despachar! ¡O, quantas veces me hallé en la Corte tan desabrido, y tan aborrido, que ni sabía lo que queria, aunque me lo dieran, ni sabía de lo que estaba quexoso, aunque me lo preguntáran! ¡O, quantas veces me tomaba gana de retirarme de la Corte, de apartarme ya de él mundo, de *ha*-

cer-

cerme Ermitaño, ó de meterme Fray-le Cartujo; y esto no lo hacía yo de virtuoso, sino de muy desesperado, porque el Rey no me daba lo que yo queria, y el Privado me negaba la puerta! Aun á mas llegaban mis trabajos, si los quiero contar todos. Siempre andaba preguntando, qué era lo que en la Corte se hacía; siempre andaba pensando, qué me sucedería; siempre andaba escuchando, qué de otros oiría; siempre andaba tentando, qué sentiría; siempre andaba mirando, qué veria; y al fin, al fin, quanto oía en público, y sabía en secreto, hallaba por mi cuenta que todo me dañaba, de todo me pesaba, todo me entristecia, y aun con todo me podria. No parémos aquí, pues mis infortunios no pararon aquí. Si estaba rico, como enxambre me querian desentrañar; y si me veían pobre, ninguno era para me socorrer; los mas de mis amigos eranme pesados, y todos mis competidores eran muy peligrosos; los negociantes eran

muy importunos, y todos mis criados muy enojosos; si oía voces, enojabame; y si no oía á nadie, asombrabame; la soledad poniame tristeza, y la mucha compañía, importunidad; el mucho exercicio cansabame, y la ociosidad dañabame; si estaba sano, atormentabanme los cuidados; y si estaba enfermo, justiciabanme los Médicos. Finalmente digo, y afirmo, que muchas veces me ví en la Corte tan aborrido, é yo mismo de mí mismo tan desabrido, que ni osaba pedir la muerte, ni tomaba gusto en la vida.

## CAPITULO XIX.

*Do el Autor cuenta las virtudes que en la Corte perdió, y las malas costumbres que allí cobró.*

YA mi fortuna se fue, ya mis amigos se murieron, ya mis fuerzas se acabaron, ya mi vida pereció, ya mi juventud feneció, ya mis émulos se

se cansaron, ya mis apetitos cesaron; aun ya mis regalos se ausentaron. ¡O, si todo se acabára, y quanto para mí mejor fuera! mas ¡ay de mí, que no quedó otra cosa en mí, sino el traydor del corazon, que nunca acaba de desear cosas vanas, y la maldita de la lengua, que nunca cesa de decir palabras livianas! No lo sé por ciencia, sino por experiencia, que olvidar injurias, refrenar palabras, y atajar deseos tres cosas son, que con gran dificultad se despiden, y ¡qué tarde, ó nunca del corazon se desarraygan! ¡O, quanto va de quien yo fuí, á quien soy agora! porque me ví antes que fuese á la Corte Religioso, retraído, disciplinado, temeroso, y despues acá me he tornado flaco, floxo, tibio, absoluto, y atrevido, y aun de las cosas de mi alma no muy recatado. ¡Ay de mí! ¡ay de mí! que soy el que no era, y ¡no soy el que debiera! porque soy en los oídos sordo, soy de los ojos ciego, soy de los pies coxo, soy en las manos gotoso;

soy en las fuerzas flaco, soy en las canas viejo, y soy en las ambiciones mozo. Quiero contar mis propositos, y verán quan vario fuí en ellos; porque era de tan mala yacija mi corazon, que en todas las cosas buscaba descanso, y en todas ellas hallaba peligro, y tormento. Propuse muchas veces de salirme de la Corte, y luego á la hora me arrepentia. Proponia de estarme en casa, y luego apostataba. Proponia de no ir á Palacio, y luego iba otro dia. Proponia de no hablar en vacante, y luego la perdia. Proponia de mas no me enojar, y luego me apasionaba. Proponia de á nadie visitar, y luego me derramaba. Hacía del enojado, y luego me amansaba. Capitulaba conmigo de estudiar, y luego me cansaba. Determinaba de irme á la mano, y luego sobresalia. Finalmente digo, que se me han pasado todos mis años llenos de santos deseos, y vacíos de buenas obras. Conforme á lo dicho, digo, que en tener santos propositos, ningun Santo

to me sobrepujó, y en ser muy pecador, ningun pecador me igualó. ¡O, qué de cosas yo mismo á mí mismo me prometia! qué torres de viento hacía, qué vanas esperanzas tenia, qué hartazgas de pensamiento me daba, qué presuncion de mis habilidades tenia, qué encarecimiento de mis servicios hacía, y aun de mi favor, y privanza, qué es lo que presumia. Despues de cotejados mis deméritos con mis méritos, hallé por cierto, y por verdad, que era vanidad todo lo que deseaba, y muy gran liviandad todo lo que pensaba. Vamos adelante con la confesion, pues es todo para mas mi confusion. Muchas veces en la Corte, estando solo, me paraba á pensar, qué iba de mí á los otros, y de los otros á mí; y persuadime á mí, que en sangre ninguno era mas limpio; en ciencia, tan docto; en doctrina, tan gracioso; en aconsejar, tan cuerdo; en hablar, tan limitado; en escribir, tan elegante; en crianza, tan comedido; y en conversacion, tan amoroso;

so; y despues que tornaba sobre mí, y veía las faltas que habia en mí, hallaba por cierto, y por verdad, que en todo me levantaba falso testimonio, y que en otros, sino en mí, se hallaba todo aquello. Holgaba que todos me tuviesen por Santo, todos por docto, todos por recogido, todos por desapasionado, todos por contento, todos por receloso, y todos por asosegado; y por otra parte estaba mi voluntad hecha un pielago de deseos, y mi corazon un mar de pensamientos. ¡O, quanta diferencia va de lo que los Cortesanos somos, á lo que eramos obligados de ser, á causa que en la honra queremos ser muy estimados, y en el vivir muy libertados; lo qual no se puede compadecer, porque la desordenada libertad siempre fue enemiga de la virtud. Yo mismo de mí mismo estoy espantado, de verme que no era el que soy, ni soy el que era; porque solia desear que la Corte se mudase cada dia, y agora no he gana de salir de

ca-

casa. Solia holgar de ver novedades, y agora aun no querria oír nuevas; solia, que no me hallaba sin conversacion, y agora no amo sino soledad; solia tomar gusto con ver á mis amigos, y agora los tengo ya por pesados; solia holgarme de ver los bobos, oír los chocarreros, y hablar con los locos, y agora, ni he gana de ver al que es loco, ni aun ponerme á platicar con el cuerdo; solia cazar con Urón, pescar con vara, y jugar á la ballesta, tener algun pasatiempo: mas agora, ya en ninguna cosa de estas, ni de otras tómo gusto, ni pasatiempo, sino es en hartarme de pensar en el tiempo pasado: si me acuerdo del tiempo pasado, no es por cierto del mundo que gocé, ni de los placeres que pasé, sino de la Religion adonde Dios me llamó, y del Monasterio virtuoso de do el Cesar me sacó, en el qual estuve muchos años criado en mucha aspereza, y sin saber qué cosa eran liviandades. Allí rezaba mis devociones, hacía

cía mis disciplinas, leía en los libros santos, levantabame de noche á Maytines, servia á los enfermos, aconsejabame con los ancianos, decia á mi Prelado las culpas, no hablaba palabras ociosas, decia Misa todas las fiestas, confesabame todos los dias, finalmente digo, que me ayudaban todos á ser bueno, y me iban á la mano si queria ser malo. Si en algo acertaba, luego lo aprobaban; si en algo erraba, luego me corregian; si en algo me desmandaba, luego me castigaban; si estaba triste, luego me consolaban; si andaba tentado, luego me remediaban; y si andaba alterado, luego me asosegaban. ¡O, quanta mas razon tengo yo de estar triste, por la Religion de do me sacaron, que no alegre por la Divina Episcopal que me dieron! porque en la Religion, pareciame estar en el puerto; y en la Dignidad Episcopal, parece que me voy á lo hondo. He aquí, pues, en lo que he expendido mi puericia, gastado mi juventud, y em-

empleado mi senectud; y lo peor de todo es, que ni he sabido á mí aprovechar, ni el tiempo emplear, ni á la fortuna conocer, ni aun de la Corte gozar: porque entonces la venimos á conocer, quando es ya tiempo de la dexar. Ya podria ser que alguno leyese esta escriptura, el qual dixese, y afirmase, que todo lo que aquí está escrito, há por él mismo pasado; y en tal caso, le amonesto, y ruego sepa mejor que yo aprovecharse del tiempo; ó si no dar con tiempo á la Corte mano.

## CAPITULO XX.

*De como el Autor se despide de el mundo con muy delicadas palabras; es Capítulo muy notable.*

QUedate á Dios mundo, pues no hay que fiar de tí, ni tiempo para gozar de tí; porque en tu casa, ¡ó mundo! lo pasado, ya pasó; lo presente, entre manos se pasa; lo

lo por venir, aun no comienza; lo mas firme, ello se cae; lo mas recio, muy presto quiebra; y aun lo mas perpetuo, luego fenece: por manera, que eres mas defunto que un defunto, y que en cien años de vida no nos dexas vivir una hora. Quedate á Dios mundo; pues prendes, y no sueltas; atas, y no afloxas; lastímas, y no consuelas; robas, y no restituyes; alteras, y no pacifícas; deshonras, y no alhagas; acusas, sin que haya quexas; y sentencias, sin oír partes; por manera, que en tu casa ¡ó mundo! nos matas sin sentenciar, y nos entierran sin nos morir. Quedate á Dios mundo; pues en tí, ni cabe tí no hay gozo sin sobresalto; no hay paz, sin discordia; no hay amor, sin sospecha; no hay reposo, sin miedo; no hay abundancia, sin falta; no hay honra, sin mácula; no hay hacienda, sin conciencia; ni aun hay estado, sin quexa; ni amistad, sin malicia. Quedate á Dios mundo; pues en tu Palacio prometen para no dar, sirven á no pa-

pagar, combidan para engañar, trabajan para no descansar, alhagan para matar, subliman para abatir, rien para morder, ayudan para derrocar, toman para no dar, prestan á luego tornar, y aun honrán para luego infamar, y castigan sin perdonar. Quedate á Dios mundo; pues en tu casa abaten á los privados, y subliman á los abatidos; pagan á los traydores, y arrinconan á los leales; honran á los infames, y infaman á los famosos; alborotan á los pacíficos, y dan rienda á los bulliciosos; saquean á los que no tienen, y dan mas á los que tienen; libran al malicioso, y condenan al inocente; despiden al mas sabio, y dan salario al que es mas necio; confianse de los simples, y recatanse de los avisados; finalmente allí hacen todos todo lo que quieren, y muy pocos lo que deben. Quedate á Dios mundo; pues en tu Palacio á nadie llaman por su nombre propio, porque al temerario llaman esforzado; al cobarde, recogido; al importuno, diligente; al descui-

cuidado, pacífico; al pródigo, magnífico; al escaso, modesto; al hablador, eloqüente; al necio, callado; al disoluto, enamorado; al honesto, frio; al entremetido, cortesano; al vendicativo, honroso; al apocado, sufrido; y al malicioso, simple; y al simple, necio: por manera, que nos vendes, ¡ó mundo! el envés por revés, y el revés por envés. Quedate á Dios mundo; pues traes á todo el mundo engañado; es á saber: que á los ambiciosos, prometes honras; á los inquietos, mudanzas; á los malignos, privanzas; á los floxos, oficios; á los codiciosos, tesoros; á los voraces, regalos; á los carnales, deleytes; y á los enemigos, venganzas; á los ladrones, secreto; á los viejos, reposo; á los mancebos, tiempo; y aun á los privados, seguro. Quedate á Dios mundo; pues en tu Palacio, ni saben guardar verdad, ni mantener fidelidad; porque á unos traes desvelados, y á otros amodorridos, á otros atónitos, á otros embobecidos, á otros des-

desatinados, á otros descaminados, á otros desesperados, á otros pensativos, á otros alterados, á otros abobados, á otros afrentados, y á todos juntos asombrados. Quedate á Dios mundo; pues en tu compañía el que acierta, va mas perdido; el que te halla, es peor librado; el que te habla, es mas afrentado; el que te sigue, va mas descaminado; el que te sirve, es peor pagado; el que te ama, es peor tratado; el que te contenta, va mas descontento; el que te alhaga, es mas lastimado; el que mas priva, es mas desprivado; y el que en tí fia, es mas engañado. Quedate á Dios mundo; pues para contigo, ni aprovecha dones que te dén, servicios que te hagan, lisonjas que te digan, regalos que te prometan, caminos que te sigan, fidelidad que te guarden, ni aun amistad que te tengan. Quedate á Dios mundo; pues en tu Palacio á todos engañas, á todos derruecas, á todos infamas, á todos acoceas, á todos castigas, á todos

dos lastímas, á todos tropellas, á todos amenazas, á todos enriscas, á todos despeñas, á todos enlodas, á todos acabas, y aun á todos olvidas. Quedate á Dios mundo; pues en tu compañía todos lamentan, todos sospiran, todos sollozan, todos gritan, todos lloran, todos se quexan, se mesan, y aun todos se acaban. Quedate á Dios mundo; pues en tu casa no aprendemos sino á aborrecer hasta matar; y hablar, hasta muchas veces mentir; amar, hasta desesperar; comer, hasta regoldar; beber, hasta rebosar; tratar, hasta robar; recuestar, hasta engañar; porfiar, hasta reñir; y aun pecar, hasta morir. Quedate á Dios mundo, pues andando en pós de tí, la infancia se nos pasa en olvido; la puericia, en experiencias; la juventud, en vicios; la viril edad, en cuidados; la senectud, en quexas; y aun el tiempo, en vanas esperanzas. Quedate á Dios mundo; pues de tu Palacio, ó sale la cabeza llena de canas; los ojos, de lagañas; las orejas,
de

de sordedad; las narices, de rehuma; la frente, de arrugas; los pies, de gota; los muslos, de ciática; el estómago, de humores; el cuerpo, de dolores; y aun el corazon, de cuidados. Quedate á Dios mundo; pues en tu Palacio ninguno quiere ser bueno; lo qual parece muy claro, en que cada dia empozan traydores, arrastran salteadores, degüellan homicianos, queman hereges, quintan á perjuros, destierran á bulliciosos, enmordazan á blasfemos, enclavan á traviesos, ahorcan á ladrones, y aun quartean á falsarios. Quedate á Dios mundo; pues tus criados no tienen otro pasatiempo, sino ruar calles, mofar de los compañeros, recuestar damas, embiar recaudos, engañar á muchas virgines, ojear ventanas, escribir cartas, tratar con alcahuetas, jugar á dados, relatar vidas de próximos, fingir mentiras, buscar regalos, é inventar vicios. Quedate á Dios mundo; pues que en tu casa á ninguno veo contento; porque si es pobre, querria tener; si

es rico, querria valer; si es abatido, querria subir; si es olvidado, querria medrar; si es flaco, querria poder; si es injuriado, querriase vengar; si es privado, querria permanecer; si es ambicioso, querria mandar; si es codicioso, querriase estender; y si es vicioso, querriase holgar. Quedate á Dios mundo; pues en tí no hay cosa fixa, ni segura; porque á los omenages hienden los rayos; y á los molinos, llevan las crecientes; á los ganados, daña la roña; á los árboles, come el coco; á los panes, tala la langosta; á las viñas, taca el pulgón; á la madera, desentraña la carcoma; á las colmenas, hierman los zanganos; y aun á los hombres, matan los enojos. Quedate á Dios mundo; pues no hay en tu Palacio quien quiera bien á otro; porque la Onza pelea con el Leon; el Rinoceronte, con el Cocodrillo; el Aguila, con el Abestruz; el Elefante, con el Minotauro; el Girifalte, con la Garza; el Sacre, con el Milano; el Oso, con el Toro; el Lo-

Lobo, con la Yegua; el Cuquillo, con el Picazo; el hombre, con el hombre; y todos juntos, con la muerte. Quedate á Dios mundo; pues en tu casa no hay cosa que no nos dé pena; porque la tierra se nos abre, el agua nos ahoga, el fuego nos quema, el ayre nos destempla, el Invierno nos arrincona, el Verano nos congoxa, los perros nos muerden, los gatos nos arañan, las arañas nos emponzoñan, los mosquitos nos pinzan, las moscas nos importunan, las pulgas nos despiertan, las chinches nos enojan; y sobre todo, los cuidados nos desvelan. Quedate á Dios mundo; pues por tu tierra ninguno puede andar seguro; porque á cada paso se topan piedras á do tropecen; puentes, de do cayan; arroyos, á do se ahoguen; cuestas, á do se cansen; truenos, que nos espanten; ladrones, que nos despojen; compañías, que nos burlen; nieves, que nos detengan; rayos, que nos maten; lodos, que nos ensucien; portazgos, que nos cohechen; mesoneros, que nos

enganen; y aun venteros, que nos roben. Quedate á Dios mundo; pues en tu casa, si no hay hombre contento, tampoco le hay sano; porque unos tienen bubas; otros, sarna; otros, tiña; otros, lepra; otros, cancer; otros, gota; otros, ciática; otros, piedra; otros, hijada; otros quartana; otros perlesía; otros, asma; y aun otros locura. Quedate á Dios mundo; pues en tu Palacio ninguno hace lo que otro hace; porque si uno canta, otro llora; si uno rie, otro cabe él sospira; si uno come, otro cabe él ayuna; si uno duerme, otro cabe él vela; si uno habla, otro cabe él calla; si uno pasea, otro cabe él huelga; si uno juega, otro cabe él mira; y aun si uno nace, otro á pared, y medio muere. Quedate á Dios mundo; pues no hay criado en tu Palacio, que no sea de algun defecto notado; porque si es alto, declina á giboso; si tiene buen rostro, es en los ojos vizco; si tiene buena frente, es angosto de sienes; si tiene buena boca, faltanle los dientes;

tes; si tiene buenas manos, tiene malos cabellos; si tiene buena voz, habla algo gangoso; si es suelto, es tambien sordo; si es recio, es algo cojo; y aun si es bermejo, no escapa de malicioso. Quedate á Dios mundo; pues en tu Palacio ninguno vive de lo que otro; porque unos siguen la Corte, otros navegan la Mar, otros andan en Ferias, otros aran los Campos, otros pescan los Rios, otros sirven Señores, otros andan caminos, otros aprenden Oficios, otros gobiernan Reynos, y aun otros roban los Pueblos. Quedate á Dios mundo; pues en tu casa, ni son conformes en el vivir, ni tampoco en el morir; porque unos mueren niños; otros, mozos; otros, viejos; otros, ahorcados; otros, ahogados; otros, quarteados; otros, despeñados; otros, hambrientos; otros, ahitos; otros, hablando; otros, durmiendo; otros, apercebidos; otros, descuidados; otros, alanceados; y aun otros, entosigados. Quedate á Dios mundo; pues en tu Palacio, ni se pa-

recen en la condicion, ni menos en la conversacion; porque si uno es sabio, otro es necio; si uno agudo, otro es torpe; si uno hábil, otro rudo; si uno animoso, otro cobarde; si uno callado, otro boquirroto; si uno sufrido, otro bullicioso; y aun si uno es cuerdo, otro es loco. Quedate á Dios mundo; pues no hay quien contigo pueda vivir, y menos se apoderar; porque si como poco, estoy flaco; y si mucho, ando hinchado. Si camíno, cansome; y si estoy quedo, entorpezcome. Si doy poco, llamanme escaso; y si mucho, pródigo. Si estoy solo, asombrome; y si acompañado, importunome. Si visito á menudo, tomanlo á importunidad; y si de tarde en tarde, á presuncion. Si sufro injurias, dicen, que es poquedad; y si las vengo, que es crueldad. Si tengo amigos, importunanme; y si enemigos, persiguenme. Si estoy siempre en un lugar, siento hastío; y si me mudo á otro, enojome. Finalmente digo, que lo que aborrezco

me

me hacen tomar, y lo que tómo no puedo alcanzar. ¡O, mundo inmundo! yo que fuí mundano conjuro á tí, mundo, requiero á tí, mundo, ruego á tí, mundo, y protesto, á tí, mundo, no tengas jamás parte en mí, pues yo no quiero ya nada de tí, pues sabes ya tú mi determinacion; y es, que *Posui finem Curis: Spes, & Fortuna valete.*

# FIN.

TA-

# TABLA

## DE LOS CAPITULOS QUE EN este Libro se contienen.

CA-

## *Donde este Librò se hallarán los siguientes.*

Representacion, ó discursos varios sobre el modo de aliviar los vasallos con aumento del Real Erario, por Don Miguél de Zabala, un tomo en quarto á 12 reales en pergamino, y 15 en pasta.

Las Obras del Maestro Fernan-Perez de Oliva, y otras várias de su sobrino el célebre Ambrosio de Morales: dos tomos en octavo, á 14 rs. en pergamino, y 18. en pasta.

Rebusco de las Obras literarias, así en prosa como en verso, del P. Josef Francisco de Isla, de la extinguida Compañía de Jesus: un tomo en octavo á 8 rs. en pasta.

Descripcion de la Máscara, ó Mogiganga que hicieron los jóvenes Teólogos en Salamanca con motivo de la Canonizacion de S. Luis Gonzaga, y S. Estanislao de Koska, por el P. Josef Francisco de Isla: un tomo en octavo, á 6 rs.

Obra

Obra-pia, y eficaz modo para remediar la gente pobre de España, por D. Bernardo Ward: un tomo en octavo, á 5. reales.

Crianza física de los Niños desde su nacimiento hasta la pubertad, y método seguro de preservarlos de los insultos y enfermedades, por Don Patricio de España: un tomo en octavo, 6 reales en pergamino, y 7 en pasta.

Memoria sobre el Problema de los abonos de las tierras, premiada por la Sociedad Económica de los Amigos del País de esta Corte, su Autor el Rmo. P. Fr. Pedro de Torres: un tomo en octavo, á 6 rs. en pergamino, y 7 en pasta.

Molestias del trato humano, ó reflexîones políticas y morales sobre la Sociedad del hombre, por el P. D. Juan Chrisóstomo de Oloriz: un tomo en octavo á 6 rs. en pergamino, y 8 en pasta.

La Utopia de Tomás Moro, gran Canciller de Inglaterra, Vizconde y Ciudadano de Londres, traducida al Castellano: un tomo en octavo, á 8 rs. en pasta.

El

El siglo Pitagórico, y Vida de D. Gregorio Guadaña, por Antonio Enriquez Gomez: un tomo en octavo, á 7 rs. en pergamino, y 9 en pasta.

Obras escogidas de D. Francisco Quevedo Villegas: quatro tomos en dos volúmenes, en octavo, á 26 rs. en pasta.

Fábulas en verso Castellano, por D. Joseph Agustin Ibañez de la Rentería: un tomo en octavo, á 8 rs. en pasta.

Discursos del mismo Autor sobre la Amistad del País. = Sobre la educacion de la Juventud en punto á estudios. = Sobre las formas de Gobierno. = Y sobre el Gobierno Municipal de los Pueblos: un tomo en octavo, 6 rs. á la rústica, y 8 en pasta.

El Donado hablador, vida y aventuras de Alonso, mozo de muchos amos, por el Dr. Gerónimo de Alcalá: dos tomos en octavo, á 12 rs. en pergamino, y 16 en pasta.

